REGISTRO FOTOGRÁFICO
VERIFICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN
CARRERA 11 A Nº 144-35 EDIFICIO PLAZUELA DEL CEDRO
26 DE FEBRERO DE 2019





ANEXO N°3

Planilla entrega de carné a integrantes de comité veedor

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
26 (DD)	07 (MM) / 2019 (AA)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

TIPO PIEZA: Describa: Comite de participacion ciudadana entrega de Carnets integrantes.

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
		Consuelo Serna	calle 145 No 11-40	Cedritos colegio. Proxinmo	3103451187		Recive el señor R Secretario
		Albaro Rodriguez	calle 145 No 11-40	cedritos colegio proxima	88240653		Recive el señor Secretario
		Angela Gonzalez.	calle 145 No 11-40	Cedritos colegio proxima.	3208008184		Recive Secretario
		Luisa Rodriguez	calle 145 No 11-40	Cedritos colegio proxinma	3094994560		Recive Secretaria
		Mabely Tancel Gomez	calle 145 No 11-40	cedritos colegio proxinma	3014683875		Recibe. Secretaria
		Javier Betancur.	calle 145 No 12-29	Cedritos. edificio. Alcazar	3158509155		Recibe. Uno carro Porteria.
		Angelica Consuelo	Cra 11A No 174-43	Cedritos Palatino.	3112906277		Recibe porque Alvarez Porteria
		Gustavo Zapata	Cra 11A No 174-42	Edificio Palatino	3102178042.		Recibe Jorge Alvarez Porteria
		Miriam. Gomez Angel	Cll 144 No 11-40	Cedritos edi Naranjos	3202751508		Recibe Julian Lopez Porteria.
		Alex Toro Rodriguez	Cll 144 No 11-70.	Cedritos edi. Pasarelos	3107991039.		Recibe. Orlando Vasquez.

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarin R	
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarin R.	

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la Calle 144 entre Carreras 11 y 11 A

Nombre: Alex Toro Rodríguez

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f Nº 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la Calle 145 entre Carreras 11 y 12

Nombre: Álvaro Rodríguez

CC: 88240653

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f Nº 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la Calle 145 entre Carreras 11 y 12

Nombre: Javier Bedoya

CC: 79318118

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f Nº 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la Carrera 11 A entre Calle 144 y vía cerrada

Nombre: Gustavo Zapata

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f Nº 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la Calle 145 entre Carreras 11 y 12

Nombre: Mabely Toncel Gómez

CC: 52834138

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f Nº 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la

Nombre: Consuelo Serna

CC: 21069881

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f Nº 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la Carrera 11 A entre Calle 144 y vía cerrada

Nombre: Ángela González

CC: 52492583

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f N° 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la Calle 145 entre Carreras 11 y 12

Nombre: Luisa Rodríguez

CC: 471170

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f N° 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la

Nombre: Angélica Canastero

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f N° 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Comité de Participación Ciudadana

Contrato No 193 de 2018

Segmento Vial de la Carrera 11 A entre Calle 144 y vía cerrada

Nombre: Miriam Gómez Ángel

CC: 25095138

Más información sobre el proyecto en:
Punto de atención ciudadana
Dirección: Carrera 7f N° 161ª-35
Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M
Teléfono: 7522786 Cel.: 3115402650
Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com

Interventoría Consultecnicos
Teléfono:3103182665
Correo electrónico:
socialusaquen@consultecnicos.com

Sus funciones básicas son:

- **Ejercer control ciudadano, para el buen desarrollo del proyecto.**
- **Multiplicar la información del proyecto.**
- **Transmitir las inquietudes de la comunidad.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

477

ANEXO N°4

Oficios de Invitación a la Alcaldía Local de Usaquén- Presentaciones reuniones de inicio, actas de reuniones, listado de asistencia, registro fotográfico y conformación comité veedor

479

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

12 FEB 2019

Bogotá D.C., 11 de Febrero de 2019.

Señores:
Junta Administradora Local
Dirección: Calle 123 No 7-51/57 Of. 705
Ciudad.

CMVU-75-2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Invitación reunión informativa inicio de obra Calle 152 entre carreras 12 C y 14.

Reciban un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo al contrato de la referencia queremos invitarlos a la reunión informativa de inicio de obra para Calle 152 entre carreras 12 C y 14, la cual se llevará acabo de la siguiente manera:

Dirección: Calle 152 No. 12C-12
Lugar: Edificio Entrecerros I
Fecha: 15 de Febrero de 2019.
Hora: 3:00 p.m.

La reunión informativa, tiene como objetivo dar a conocer las generalidades y características del contrato de obra mencionado, así como el alcance, tipo de intervención a realizar en las vías anteriormente mencionadas y a su vez socializar el Plan de manejo de tránsito próximo a implementar en el sector.

Esperamos contar con su asistencia y participación. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por la Residente Social Carolina Guarín R. al número de celular 3115402650 o al correo electrónico [illegible].

Cordialmente,

ING. IVAN QUIRAGOCO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

480

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., 11 de Febrero de 2019.

Alcaldía Local de Usaquen
R No. 2019-511-003055-2
2019-02-11 16:16 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion Policiva
Rem/D: CONSORCIO MALLA VIAL USAQ

Señores:
Alcaldía Local de Usaquén
Atn.: Ing. Juan Carlos Mejía.
Dirección: Carrera 6 A No. 119 - 03
Ciudad.

CMVU-076 -2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193- 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Invitación reunión informativa inicio de obra Calle 152 entre Carreras 12C y 14.

Reciba un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo al contrato de la referencia queremos invitarlos a la reunión informativa de inicio de obra para la Calle 152 entre Carreras 12C y 14, la cual se llevará acabo de la siguiente manera:

Dirección: Calle 152 No. 12C-12
Lugar: Edificio Entrecerros I
Fecha: 15 de Febrero de 2019.
Hora: 3:00 p.m.

La reunión informativa, tiene como objetivo dar a conocer las generalidades y características del contrato de obra mencionado, así como el alcance, tipo de intervención a realizar en las vías anteriormente mencionadas y a su vez socializar el Plan de manejo de tránsito próximo a implementar en el sector.

Esperamos contar con su asistencia y participación. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por la Residente Social Carolina Guarín R, al número de celular 3115402650 o al correo electrónico [illegible].

Cordialmente,

ING. IVÁN GERARDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

481

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Alcaldia Local de Usaquen
R No. 2019-511-002451-2
2019-02-04 14:56 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion Policiva
Rem/D: CONSORCIO MALLA VIAL USAQ

Bogotá D.C., 04 de Febrero de 2019.

Señores:
Alcaldía Local de Usaquén
Atn.: Ing. Juan Carlos Mejía.
Dirección: Carrera 6 A No. 118 - 03
Ciudad.

CMVU-055 -2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Invitación reunión informativa inicio de obra Calle 123 desde la carrera 9 hasta la carrera 11 B en Bogotá DC.

Reciban un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo al contrato de la referencia queremos invitarlos a la reunión informativa de inicio de obra para **Calle 123 desde la carrera 9 hasta la carrera 11 B en Bogotá DC.,** la cual se llevará acabo de la siguiente manera:

Dirección: Carrera 11 Bis N° 123-10
Lugar: Edificio Bassel II
Fecha: 8 de Febrero de 2019.
Hora: 10:00 am.

La reunión informativa, tiene como objetivo dar a conocer las generalidades y características del contrato de obra mencionado, así como el alcance, tipo de intervención a realizar en las vías anteriormente mencionadas y a su vez socializar el Plan de manejo de tránsito próximo a implementar en el sector.

Esperamos contar con su asistencia y participación. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por la Residente Social Carolina Guarín R, al número de celular 3103291114 o al correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com.

Cordialmente.

ING. IVÁN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., 04 de Febrero de 2019.

Junta Administradora Local
USAQUEN
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA
Recibido Por:
Fecha: 04 FEB 2019
011

Señores:
Junta Administradora Local
Dirección: Calle 123 No 7-51/57 Of. 705
Ciudad.

CMVU-056-2019INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Invitación reunión informativa inicio de obra Calle 123 desde la carrera 9 hasta la carrera 11 B en Bogotá DC

Reciban un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo al contrato de la referencia queremos invitarlos a la reunión informativa de inicio de obra para **Calle 123 desde la carrera 9 hasta la carrera 11 B en Bogotá DC.,** la cual se llevará acabo de la siguiente manera:

Dirección: Carrera 11 Bis N° 123-10
Lugar: Edificio Bassel II
Fecha: 8 de Febrero de 2019.
Hora: 10:00 am.

La reunión informativa, tiene como objetivo dar a conocer las generalidades y características del contrato de obra mencionado, así como el alcance, tipo de intervención a realizar en las vias anteriormente mencionadas y a su vez socializar el Plan de manejo de tránsito próximo a implementar en el sector.

Esperamos contar con su asistencia y participación. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por la Residente Social Carolina Guarín R, al número de celular 3103291114 o al correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com.

Cordialmente.

ING. IVÁN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., 04 de Febrero de 2019.

Señores:
ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN SANTA BARBARA NORTE-MULTICENTRO- MULTIJUNTA
Dirección: Calle 123 A N° 11 B -55 Apto 402
Ciudad.

CMVU-054-2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Invitación reunión informativa inicio de obra Calle 123 desde la carrera 9 hasta la carrera 11 B en Bogotá DC.

Reciban un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo al contrato de la referencia queremos invitarlos a la reunión informativa de inicio de obra para **Calle 123 desde la carrera 9 hasta la carrera 11 B en Bogotá DC.,** la cual se llevará acabo de la siguiente manera:

Dirección: Carrera 11 Bis N° 123-10
Lugar: Edificio Bassel II
Fecha: 8 de Febrero de 2019.
Hora: 10:00 am.

La reunión informativa, tiene como objetivo dar a conocer las generalidades y características del contrato de obra mencionado, así como el alcance, tipo de intervención a realizar en las vías anteriormente mencionadas y a su vez socializar el Plan de manejo de tránsito próximo a implementar en el sector.

Esperamos contar con su asistencia y participación. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por la Residente Social Carolina Guarín R, al número de celular 3103291114 o al correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com.

Cordialmente.

Conjunto Residencial SANTA BARBARA NORTE MANZANA P.U.2
04 FEB 2019
CORRESPONDENCIA RECIBIDA PARA REVISION

A.S. Villalobos Frayded
0620
Fecha → 04-02-2019

ING. IVÁN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada
Anexo: (1) Volante informativo.

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., 25 de Febrero de 2019.

Alcaldia Local de Usaquen
R No. 2019-511-004157-2
2019-02-26 09:36 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL
Rem/D: CONSORCIO MALLA VIAL USAQ

Señores:
Alcaldía Local de Usaquén
Atn.: Ing. Juan Carlos Mejía.
Dirección: Carrera 6 A No. 118 - 03
Ciudad.

CMVU-107 -2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Invitación reunión informativa inicio de obra Calle 168 entre Carreras 9 y 12.

Reciban un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo al contrato de la referencia, queremos invitarlo a la reunión informativa de inicio de obra para la Calle 168 entre Carreras 9 y 12, la cual se llevará acabo de la siguiente manera:

Dirección: Calle 168 No 9-11
Lugar: Edificio Villas de Toscana
Fecha: 1 de Marzo de 2019.
Hora: 10:00 a.m.

La reunión informativa, tiene como objetivo dar a conocer las generalidades y características del contrato de obra mencionado, así como el alcance, tipo de intervención a realizar en las vías anteriormente mencionadas y a su vez socializar el Plan de manejo de tránsito próximo a implementar en el sector.

Esperamos contar con su asistencia y participación. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por la Residente Social Carolina Guarín R, al número de celular 3115402650 o al correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com.

Cordialmente,

ING. IVÁN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

485

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., 25 de Febrero de 2019.

Junta Administradora Local
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA
Recibido Por:
Fecha:

Señores:
Junta Administradora Local
Dirección: Calle 123 No 7-51/57 Of. 705
Ciudad.

CMVU-106-2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Invitación reunión informativa inicio de obras Calle 168 entre Carreras 9 y 12.

Reciban un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo al contrato de la referencia queremos invitarlos a la reunión informativa de inicio de obra para la **Calle 168 entre Carreras 9 y 12**, la cual se llevará acabo de la siguiente manera:

Dirección: Calle 168 No 9-11
Lugar: Edificio Villas de Toscana
Fecha: 1 de Marzo de 2019.
Hora: 10:00 a.m.

La reunión informativa, tiene como objetivo dar a conocer las generalidades y características del contrato de obra mencionado, así como el alcance, tipo de intervención a realizar en las vías anteriormente mencionadas y a su vez socializar el Plan de manejo de tránsito próximo a implementar en el sector.

Esperamos contar con su asistencia y participación. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por la Residente Social Carolina Guarín R, al número de celular 3115402650 o al correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com.

Cordialmente.

ING. IVÁN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

GOBIERNO

Alcaldía Local de Usaquén

REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

CIV 1003096 Calle 152 entre Carreras 12 C y 13
CIV 50003434 Calle 152 entre carrera 13 y 14

AGENDA DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO
3. CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LAS OBRAS.
   - ☐COMPONENTE GESTIÓN TÉCNICA
   - ☐MANEJO DE TRÁFICO
   - ☐COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL
   - ☐COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD SST
   - ☐COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL
4. CIERRE DE LA PRESENTACIÓN
5. CONFORMACIÓN COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
6. RESPUESTA DUDAS E INQUIETUDES COMUNIDAD

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

✓Informar a la comunidad sobre las generalidades y características del contrato, así como el inicio de obras, en la localidad de Usaquén.

✓Presentar las entidades responsables de la ejecución de proyecto.

✓Presentar el alcance del proyecto y las áreas que lo integran.

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018

" REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN Contrato:193-2018	CONSULTÉCNICOS Contrato: 197-2018

GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA INICIO	28 de Noviembre de 2018	
FECHA DE FINALIZACIÓN	27 de Septiembre de 2019	
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL: 10 MESES	Etapa de Diagnostico: 2 meses	Etapa de obra: 8 meses
PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 12.709.998.240 pesos mcte.	

EQUIPO DE PROFESIONALES

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	• SUPERVISIÓN: Ing. Juan Carlos Mejía
CONTRATISTA	• DIRECTOR DE OBRA: Ing. Pastor López Gómez • RESIDENTE ÁREA TÉCNICA: Ing. Javier Rodríguez • RESIDENTE ÁREA TÉCNICA: Ing. Rodrigo Rivera • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Julián Acuña • PROFESIONAL SST: Ing. Mona Benaldus • PROFESIONAL SOCIAL: TS. Carolina Guarín
INTERVENTORIA	• DIRECTOR : Ing. Armando Rodríguez • RESIDENTE: Ing. Diego Quevedo • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Diana Bonilla • PROFESIONAL SST: Ing. Adriana Marcela Rico • PROFESIONAL SOCIAL: C.S. Lizeth Vega Castellanos

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE USAQUÉN



UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará la conservación de la malla vial y su espacio público, de acuerdo con el listado suministrado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para 60 segmentos viales, en las siguientes unidades de Planeamiento Zonal (UPZ):

- Verbenal (09)
- San Cristóbal Norte (11)
- Toberín (12)
- Los Cedros (13)
- Usaquén (14)
- Country Club (15)
- Santa Bárbara (16)

COMPONENTE TÉCNICO ETAPA DE DIAGNÓSTICOS

- VERIFICACIÓN CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE.
- SE EMITE CONCEPTO TÉCNICO RESULTADO.

COMPONENTE TÉCNICO VÍAS A INTERVENIR

No.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCION
	Calle 162	Carrera 120	Carrera 13	Reconstrucción

Reconstrucción: Es el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva.

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL
CALLE 152 ENTRE CARRERAS 12 C Y 13





COMPONENTE TÉCNICO
VÍAS A INTERVENIR

No.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	Calle 152	Carrera 13	Carrera 14	Rehabilitación

Rehabilitación: Corresponde a actividades de demolición de carpeta asfáltica , excavación, conformación de la estructura con material granular e instalación de mezcla asfáltica.

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL
CALLE 152 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 14




COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



RETIRO CARPETA ASFÁLTICA

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL




IMPRIMACIÓN Y APLICACIÓN DE ASFALTO

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL




INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA

COMPONENTE TÉCNICO
REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL




INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES
TOMA DE DENSIDADES

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL





DEMARCACIÓN DE VÍAS

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO





- SE IMPLEMENTARÁ LA SEÑALIZACIÓN APROBADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
- SE GARANTIZARÁ LA MOVILIDAD PEATONAL.
- EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SERÁ IMPLEMENTADO CON EL CIERRE DE LA VÍA CALZADA COMPLETA POR 24 HORAS
- LOS TRABAJOS SE HARÁN EN JORNADA DIURNA.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Detalle del cierre Calzada completa




COMPONENTE AMBIENTAL

COMPONENTE AMBIENTAL







COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Inducciones y Capacitaciones.
- Inspecciones de seguridad.
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso.





COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Afiliaciones al SGSS e inducción de personal.
- Suministro de Elementos de Protección Personal.
- Señalización en frentes de obra.






COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Elementos para la atención de emergencias en obra
- Suministro de hidratación, vestier y sanitarios.






COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

VOLANTE



AFICHE



VALLA



PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CANALES DE COMUNICACIÓN

- Dirección Punto atención al ciudadano: Carrera 7 F No 161 A -35 – Horario atención: Martes, Jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Teléfono:7522786-Línea atención ciudadana:3115402650.
- E-mail:contrato193usaquen@gmail.com-Redes sociales

Recomendación: Favor cualquier duda, petición, queja, reclamo hacerla directamente por estos mecanismos de comunicación y no con el personal de la obra.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS

ESTADO PREDIOS (ACTAS DE VECINDAD)





RECOMENDACIONES GENERALES

✓No permita el ingreso de personas extrañas a su vivienda e informe cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra.

✓No se exige dinero por los trabajos que se adelantan.

✓Informe cualquier movimiento sospechoso a las autoridades.

✓Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra. El FDLUSA, la Interventoría y Contratista no responderán por estos préstamos.

✓Se recomienda no contratar trabajos para los predios cercanos, con los trabajadores de la obra.



RECOMENDACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OBRAS

✓ Evitar parquear su vehículo dentro de la obra, ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

✓ Circular por los senderos peatonales habilitados para tal fin y atender la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra, acatando las recomendaciones del personal de la obra.

✓ En el momento que se pueda habilitar el acceso vehicular a los predios, se permitirá pero con moderación, previo aviso y coordinación entre las partes.



POR SU PARTICIPACIÓN

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
Hoja ___ de ___		GESTION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
FECHA		ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 152 ENTRE CARRERAS 12 C Y 14
15	2 2019	Contrato 193- 2018
DD	MM AA	Realizar las obras de conservacion de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable
ACTA No.	REUNIÓN 2	

Siendo las 3:15 p.m,se da inicio la reunión informativa, con las personas adjuntas en las listas de asistencia, en el salón Social del edificio Entrecedros ubicado en la Calle 152 No 12C-12 , para tratar los temas relacionados con el inicio de las obras en la Calle 152 entre Carreras12C y 14, para el contrato de la referencia 193 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1.Presentacion del proyecto (Información general, alcance, ubicación, valor)
2. Presentación entidades participantes.
3. Construcción integral de obras.
- Componente Gestión Ambiental- Seguridad y Salud en el Trabajo- Componente Gestión Social
4. Componente técnico- tránsito.
5.Cierre de la presentación - Participación de la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y presentación de la actividad: La Residente Social del contratista, Trabajadora Social Carolina Guarín da inicio a la reunión informativa de inicio de obra, dando la bienvenida a los asistentes, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la reunión. Informa que el objetivo de la misma es dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato y las actividades de mantenimiento a realizar para la Calle 152 entre Carreras 12 C y 14.

1. Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 193 DE 2018 " cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Se le informa a la comunidad asistente que las vías a intervenir fueron priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén para su conservación y mantenimiento. Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 28 de Noviembre de 2018, así como la fecha de terminación del contrato para el 27 de Septiembre de 2019, con una duración estimada de 10 meses, para la totalidad de 60 vías. Se aclara a los asistentes que el tiempo informado para los 10 meses y el presupuesto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén es de $ 12.709.996.240 pesos que corresponde a la totalidad de las vías a intervenir y no sólamente para las dos vías mencionadas anteriormente, objeto de la reunión.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Alcaldía Local de Usaquén: Supervisor del contrato, Ingeniero Juan Carlos Mejía, la Interventoría del contrato: Consultécnicos participando de la reunión el Ingeniero Residente Diego Quevedo y la Residente Social de la Interventoría Comunicadora Social Lizeth Vega. Por la Firma Contratista Consorcio Malla Vial Usaquén asistieron el Ingeniero Residente de obra Rovinson Rivera y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R .

2. Ubicación del proyecto: Se realizará el mantenimiento y conservación de la malla vial de acuerdo con el listado de las 60 vías priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén, en las siguientes Unidades de Planeamiento Zonal: Verbenal, San Cristobal Norte, Toberín, los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara.

3. Construcción integral de las obras. Se presenta una síntesis de cada uno de los componentes del contrato, en el siguiente orden:

Componente Ambiental: La Residente Social expone a la comunidad las actividades que realizará el área de seguridad y Salud en el trabajo, con el fin de cumplir con la normatividad y legislación aplicable y para ello por medio de registro fotográfico ilustra algunas de las actividades a realizar durante las obras, tales como: señalización de obra; manejo de materiales, residuos y disposición final de los mismos,capacitaciones al personal de la obra, la disposición de la vigilancia para los equipos y maquinaria de la obra y el baño móvil para el personal de la obra.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Residente Social expone a los asistentes las actividades que se realizarán, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia el personal de la obra, las afiliaciones al sistema e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, elementos para la atención de emergencias en obra, el suministro de hidratación, vestier y sanitarios.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social retomando los aspectos más importantes de la gestión como la divulgación de la información a la comunidad por medio de volantes, afiche y valla informativa. Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica fija:7522786, la línea telefónica móvil 3115402650 y el correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com. Se informa a los asistentes que se cuenta con un Punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F No 161 A-35, el cual funciona en el horario de 8:00 am a 12 del día, los días martes, jueves y viernes; cuyos mecanismos de comunicación han sido dados a conocer en cada una de los volantes informativos distribuidos hasta el momento. Con relación al programa de acompañamiento social a actividades técnicas, se informa que se distribuyó el volante informativo dando a conocer el inicio de las visitas en los predios ubicados en la Calle 152 entre carreras 12 C y 14, con el fin de registrar el estado estructural de las viviendas antes de iniciar las actividades de obra, comentando que es una actividad previamente socializada y coordinada con la comunidad ubicada en el área de influencia directa a las mismas.

3. Componente Técnico: El Ing.Rovinson Rivera, Residente de obra inicia la exposición del componente técnico, comentando que los dos primeros meses del contrato corresponden a la etapa de diagnóstico de las vías, realizando para ello verificación de la conformación de la estructura existente y posteriormente emitiendo concepto técnico sobre este resultado, el cual nos permite determinar el tipo de intervención a realizar. Por lo anterior, mediante registro fotográfico se muestra a los asistentes el estado actual de las vías y la necesidad de realizar el mantenimiento de la Calle 152 entre carreras 12 C y 14. Por medio de ayuda visual el Ing. Rovinson Rivera explica mediante registro fotográfico actividades tales como: el retiro de la carpeta asfáltica, la actividad de imprimación, la instalación y compactación de materiales, toma de densidades, aplicación de asfalto y la demarcación de las vías. Adicional a lo anterior el Ing. Rovinson Rivera comentó a los asistentes que la empresa contratista se encuentra adelantando unas actividades preliminares antes de comenzar con las obras, tal es el caso con la Secretaria de Movilidad para obtener unos permisos de implementar el Plan de manejo de tránsito correspondiente para cada sector. Se informa que a la fecha se está tramitando este permiso para el cierre total de la calzada las 24 horas del día para trabajar en el horario de 7:00 a.m a 5:00 pm. Se explica a los asistentes que para la intervención del plan de manejo de tránsito se instalará la señalización aprobada por la Secretaria de Movilidad y con ayuda visual se explica el cierre total de la calzada durante las actividades de obra, circunstancia que generará desvíos vehiculares y restricción para los accesos a los garajes de los predios especialmente en el segmento de la Calle 152 entre carreras 12 C y 13, donde se realizará la reconstrucción total de la vía. Para el segmento de la Calle 152 entre carreras 13 y 14 se informa que el proceso constructivo con la rehabilitación de la vía si permitirá habilitar el acceso a los garajes a diario en el horario de 6:00 p.m a 7:00 a.m, pidiendo que dicho manejo una vez sea acordado sea cumplido y respetado por la comunidad aledaña. Adicional a lo anterior se informa a los asistentes que el espacio público frente a los predios no será intervenido y que las áreas en los andenes quedarán libres para la movilidad peatonal.

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTION SOCIAL EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja ___ de ___			
FECHA		ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 152 ENTRE CARRERAS 12 C Y 14	
15	2	2019	
DD	MM	AA	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable
ACTA No.	REUNIÓN 2		

Finalmente se hacen unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta por la comunidad: 1) No permitir el ingreso de personas extrañas a las viviendas e informar cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra; 2) No se exige dinero por los trabajos que se adelantan; 3) Informar cualquier movimiento sospechoso a las autoridades; 4) Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra.5) Se recomienda no parquear los vehiculos dentro de la obra y respetar la señalización y demás medidas dispuestas en el frente de trabajo, 6) Durante la ejecución de las obras en la vía se solicita respetar los acuerdos en los horarios pactados con la comunidad para habilitar a diario los accesos a los garajes de los edificios para el tramo donde se tiene programado realizar la actividad de rehabilitación.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4.Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

1.Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad pregunta que va a pasar con la oreja de la Calle 153, informando que hace poco hicieron un repracheo en este sector y que adicional existe el proyecto de la Sirena, el cual ha ocasionado que pase tráfico pesado (volquetas por el sector).El Ing.Residente de obra comenta al respecto que desconoce las actividades de repracheo realizadas en esta oreja, explicando que la Alcaldía priorizó para intervención la Calle 152 desde la Carrera 12 C hasta la carrera 14. Adicional comenta que está en trámite ante la Secretaría de Movilidad el permiso para el plan de manejo de tránsito para este corredor vialel cual esta siendo estudiado porque al parecer esta vía hace parte de las rutas de desvío del proyecto la Sirena. En los próximos días se tendrá razón al respecto por parte de la Secretaria de Movilidad y Alcaldía Local sobre si se interviene o no la Calle 152 entre Carrera 12C y 14.

2.Pregunta de la comunidad: La Señora Yamile Herrera residente del conjunto San Pablo informa que la vía de la Calle 152 entre Carrera 13 y 14 esta mas deteriorada y que dicha intervención debería ser una reconstrucción y no una rehabilitación, de acuerdo a lo expuesto por el Ing. Rovinson Rivera. Rta/ El Ing Residente de obra comenta al respecto que previamente se hizo un estudio de suelos, unos apiques en las dos vías priorizadas y producto de esto se elaboró un diagnostico que determinó el tipo de intervención a realizar. Explica que probablemente la estructura de la Calle 152 entre carreras 12 C y 13 no sea la mejor y por tal razón se requiera realizar su reconstrucción.

3.Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad desea saber si al finalizar la intervención de la Calle 152 entre Carreras 12 C y 14, se van a instalar unos reductores de plástico o taches para reducir la velocidad en el sector. Rta/ El Ing Residente de obra comenta que la empresa presentará una propuesta de señalización vertical, la cual será revisada por la Secretaria de Movilidad para su posterior demarcación. Esta señalización es definida por movilidad previo estudio de las condiciones y necesidades de movilidad en el sector.

4.Pregunta de la comunidad: El señor Oscar Ocaña desea saber si el cierre de la Calle 152 entre Carreras 12C y 14 se va a realizar por 24 horas. Rta/ El Ing. Rovinson Rivera comenta al respecto que se solicitó a la Secretaria de movilidad permiso para realizar el cierre de la calzada las 24 horas durante todo el tiempo de obra. Para el caso de la rehabilitación de la Calle 152 entre Carreras 12C y 13 esta reconstrucción tendrá un tiempo aproximado de dos meses con el cierre completo de la calzada para aislar la obra todo el tiempo de la comunidad residente y peatones del sector.

5.Pregunta de la comunidad: El señor Wilson Mina, informa que en el edificio que él administra hay una persona en condición de discapacidad y tal circunstancia requiere un manejo especifico.Rta/ El Ing. Rovinson Rivera comenta al respecto que a dichas situaciones se les dará el manejo correspondiente y las mismas serán coordinadas y manejadas previamente entre las partes.

6. Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad menciona el ejemplo de las obras abandonadas por otros contralistas y solicita que las intervenciones viales de la Calle 152 entre Carreras 12 C y 14 sean concluidas y que las polizas esten completas. Rta/ El Ing. Rovinson Rivera comenta que las polizas estan al día y que las mismas son requisito para iniciar el contrato de obra pública. Adicional comenta que el presupuesto está asignado para la intervención de aproximadamente 60 segmentos viales en el sector.

7. Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad comenta que las volquetas del proyecto aledaño en el sector, pesan alrededor de 34 toneladas y que su paso constante ha afectado el pavimento de la Calle 152 entre carreras 12C y 14. Por lo anterior comenta que no sería apropiado realizar la intervención en la Calle 152 entre Carrera 12 C y 14 si continúa el paso de estos vehiculos pesados por esta vía. Rta/ El área técnica comenta que precisamente se está estudiando el tema conjuntamente con la Secretaria de Movilidad y Alcaldía Local para evaluar estas condiciones y determinar el paso a seguir frente a este segmento vial.

8. Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad comenta que la tubería en el sector se encuentra en malas condiciones y que en época invernal algunas áreas se inundan y pide sea estudiado este aspecto. Rta/ El área técnica informa que el alcance contractual limita la intervención de las redes, al ser conservación y mantenimiento de las vias y espacio público de la localidad, pero que de todas maneras se está adelantando el trámite con el acueducto para realizar las inspecciones correspondientes antes de comenzar los trabajos en el sector.

9. Pregunta de la comunidad: La Señora Administradora del edificio comenta que el cerramiento perimetral del mismo presenta dilataciones y esta cedido y por tal razón solicita se visite el predio y se realice el acta de vecindad inicial para determinar su estado antes de comenzar el proceso constructivo, con el fin de tomar las medidas correspondientes frente al tema. Rta/ El Ing. Rovinson Rivera comenta que se levantará el registro fotográfico inicial para determinar el estado del muro y de acuerdo a esta información preliminar poder tomar las medidas preventivas antes de comenzar las obras en el sector.

De acuerdo a lo anterior se concluye que se tratará el tema de la intervención de la via de la Calle 152 entre Carreras 12 C y 14 con la Alcaldia Local y Secretaria de Movilidad. Lo anterior debido a que esta vía esta siendo utilizada como ruta de desvío para otro contrato. Al no haber mas preguntas por parte de la comunidad se agradece la asistencia y participación de la comunidad y se da por finalizada la reunión.

Hora de Finalizada la reunión: 4:20p.m

CONTRATO No.: 193-2018	PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTION SOCIAL EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja ___ de ___	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 152 ENTRE CARRERAS 12 C Y 14	
FECHA 15 / 2 / 2019 DD / MM / AA	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	
ACTA No. REUNIÓN 2		

COMPROMISOS		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS		
NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Ing. Diego Quevedo	Residente de Obra Interventoría	
C.S Lizeth Vega	Residente Social Interventoría	
Ing. Rovinson Rivera	Residente de Obra Consorcio Malla Vial Usaquén	
T.S. Carolina Guarín R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	

ANEXOS	☑ SI	☐ NO	TIPO ANEXO	Asistencia- Registro Fotográfico. Presentación	CANTIDAD	

CONTRATO No.:	193 de 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
Hoja 1 de 1		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
FECHA		PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN Cll 152 entre cras 12C y 13
15 DD	02 MM	2019 AA

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS GOBIERNO Alcaldía Local de Usaquén

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Maria Fernanda Rodriguez C	calle 152 # 13-26 Apto 4	Cedritos	3124265421	Farchitecta@gmail.com	
2	Mercedes Villafañez	calle 152A # 13-21.	cedritos -	3189013051	edificiomontes.delcedro@gmail.com	
3	Rosalba Salazar	Calle 152 # 13-76	Cedritos	3202397273		Rosalba Salazar
4	Alberto Tapias Viñas	calle 152 # 13-26	Cedritos	3165308658	albertotapias@yahoo.com	
5	Rafael Gutierrez Pardo	Calle 152 # 13-64	Cedritos	3143931070	Ingenieriaypaisajismo@hotmail.com	
6	Oscar Peña Gomez	Cll 152 # 13-64	Cedritos	3163517395	edificio.omar@outlook.es	
7	Rubén Pérez	Cra 13B # 148-68	Jac-cedros capi	3114718749	Rubén Pérez 42@hotmail.com	
8	Antonio Rodriguez	K. 12C # 151-35	Cedritos	3108888889		
9	Jaime Herrera	K 12C # 151-35	"			
10	Wilson Villa	Calle 152 - 12C-17	entre cedros	3157051560	cr.sanpablo123@gmail.com	
11	Jorge H Calderon R	Calle 152 13-94	Marques U	3007084142	entrecedros.phc@gmail.com	
12	Alvio Chávarro C	K. 13 152 35 Ap 315	Entrecedros II	2102507047	jorgehcalderon@hotmail.com	
13	Fabio Lopez	Calle 152 13-26 205			achavarro@gmail.com	
14	Blanca Rodriguez R	Calle 151-Apto 14	Macedonia Mayo	3124616399		
15	Pastor Bermudez C	K. 13 #152-35	N. 15160 Cedritos II	Red 3115944695		
16	Andrea Suarez *	Cra 14 #151-60	Cedritos	3153553423	pastorbermudez@hotmail.com	
17	Nohora Acosta Gonzalez	calle 152 # 13-94	Cedritos	3173764359	cedroreal2015@gmail.com	
18	Lizeth Vega C.	Consultoría		3005584623	cjdoral.co	nohoraht@gmail.com
19	Olga Acevedo Rico	/// ///	///	3123020222	lizethmagalyvega@yahoo.es	
20				6360300	olgaacevedo@consultoria.com	
21						
22						
23						

ELABORÓ: Carolina Guarín R
(Firma)
(Nombre)
Residente Social - Contratista

APROBÓ: Lizeth Vega C
(Firma)
(Nombre)
Residente Social-Interventoría

FORMATO DE GESTIÓN SOCIAL | FORMATOS DE INTERVENTORIA | FORMATOS SEGUIMIENTO SOCIAL

REGISTRO**REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN DE INICIO**
CALLE 152 Nº12 C-12
EDIFICIO ENTRECEDROS
15 DE FEBRERO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

CIV 1005254 Carrera 14b entre Calle 110 y 111
CIV 1005310 Carrera14b entre Calle 110 y 109

AGENDA DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO
3. CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LAS OBRAS.
   - ☐COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL
   - ☐COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD SST
   - ☐COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL
   - ☐COMPONENTE GESTIÓN TÉCNICA
   - ☐MANEJO DE TRÁFICO
4. CIERRE DE LA PRESENTACIÓN
5. CONFORMACIÓN COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
6. RESPUESTA DUDAS E INQUIETUDES COMUNIDAD

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

✓Informar a la comunidad sobre las generalidades y características del contrato, así como el inicio de obras, en la localidad de Usaquén.

✓Presentar las entidades responsables de la ejecución de proyecto.

✓Presentar el alcance del proyecto y las áreas que lo integran.

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018

" REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN Contrato:193-2018	CONSULTÉCNICOS Contrato: 197-2018

GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA INICIO	28 de Noviembre de 2018	
FECHA DE FINALIZACIÓN	27 de Septiembre de 2019	
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL: 10 MESES	Etapa de Diagnostico: 2 meses	Etapa de obra: 8 meses
PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 12.709.980.240 pesos mcte.	

EQUIPO DE PROFESIONALES

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	• SUPERVISIÓN: Ing. Juan Carlos Mejía
CONTRATISTA	• DIRECTOR DE OBRA: Ing. Pastor López Gómez • RESIDENTE ÁREA TÉCNICA: Ing. Javier Rodríguez • RESIDENTE AREA TÉCNICA: Ing Rolmann Ramírez • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Julián Acuña • PROFESIONAL SST: Ing. Milena Bonalidez • PROFESIONAL SOCIAL: TS Carolina Cuadrin
INTERVENTORÍA	• DIRECTOR : Ing. Armando Rodríguez • RESIDENTE: Ing. Diego Quevedo • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Diana Bonilla • PROFESIONAL SST: Ing. Adriana Marcela Rico • PROFESIONAL SOCIAL: CS. Lizeth Vega Castellanos

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE USAQUÉN



UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará la conservación de la malla vial y su espacio público, de acuerdo con el listado suministrado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para 60 segmentos viales, en las siguientes unidades de Planeamiento Zonal (UPZ):

- ❖Verbenal (09)
- ❖San Cristóbal Norte (11)
- ❖Toberín (12)
- ❖Los Cedros (13)
- ❖Usaquén (14)
- ❖Country Club (15)
- ❖Santa Bárbara (16)

COMPONENTE AMBIENTAL

COMPONENTE AMBIENTAL



COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Inducciones y Capacitaciones.**
- **Inspecciones de seguridad.**
- **Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso.**



COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Afiliaciones al SGSS e inducción de personal.**
- **Suministro de Elementos de Protección Personal.**
- **Señalización en frentes de obra.**



COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Elementos para la atención de emergencias en obra**
- **Suministro de hidratación, vestier y sanitarios.**



COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

VOLANTE



AFICHE



VALLA



PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CANALES DE COMUNICACIÓN

- Dirección Punto atención al ciudadano: Carrera 7 F No 161 A -35 – Horario atención: Martes, Jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Teléfono:7522786-Línea atención ciudadana:3115402650.
- E-mail:contrato193usaquen@gmail.com-Redes sociales

Recomendación: Favor cualquier duda, petición, queja, reclamo hacerla directamente por estos mecanismos de comunicación y no con el personal de la obra.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS

ESTADO PREDIOS (ACTAS DE VECINDAD)





RECOMENDACIONES GENERALES

✓No permita el ingreso de personas extrañas a su vivienda e informe cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra.

✓No se exige dinero por los trabajos que se adelantan.

✓Informe cualquier movimiento sospechoso a las autoridades.

✓Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra. El FDLUSA, la Interventoria y Contratista no responderán por estos préstamos.

✓Se recomienda no contratar trabajos para los predios cercanos, con los trabajadores de la obra.



RECOMENDACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OBRAS

✓ Evitar parquear su vehículo dentro de la obra, ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

✓ Circular por los senderos peatonales habilitados para tal fin y atender la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra, acatando las recomendaciones del personal de la obra.

✓ En el momento que se pueda habilitar el acceso vehicular a los predios, se permitirá pero con moderación, previo aviso y coordinación entre las partes.

COMPONENTE TÉCNICO

COMPONENTE TÉCNICO ETAPA DE DIAGNÓSTICOS

- VERIFICACIÓN CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE.
- SE EMITE CONCEPTO TÉCNICO RESULTADO.

COMPONENTE TÉCNICO
VÍAS A INTERVENIR

NO.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCION
1	Carrera 14 b	Calle 110	Calle 111	Mantenimiento periódico

Mantenimiento periódico: Demolición de la carpeta existente y aplicación de mezcla asfáltica

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL
CARRERA 14B ENTRE CALLE 110 Y 111



COMPONENTE TÉCNICO
VÍAS A INTERVENIR

NO.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCION
1	Carrera 14b	Calle 110	Calle 109	Mantenimiento periódico

Mantenimiento periódico: Demolición de la carpeta existente y aplicación de mezcla asfáltica

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL
CARRERA 14B ENTRE CALLE 110 Y 109



COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



RETIRO CARPETA ASFÁLTICA

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



IMPRIMACIÓN Y APLICACIÓN DE ASFALTO

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL




INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA

COMPONENTE TÉCNICO
REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL




INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES
TOMA DE DENSIDADES

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL





DEMARCACIÓN DE VÍAS

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO





•SE IMPLEMENTARÁ LA SEÑALIZACIÓN APROBADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
•SE GARANTIZARÁ LA MOVILIDAD PEATONAL.
•EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SERÁ IMPLEMENTADO CON EL CIERRE DE LA VÍA CALZADA COMPLETA POR 24 HORAS
•LOS TRABAJOS SE HARÁN EN JORNADA DIURNA.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Detalle del cierre Calzada completa






POR SU PARTICIPACIÓN

CONTRATO No.: 193-2018 Hoja de	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 14 B ENTRE CALLES 109 Y 111	
22 / 2 / 2019 DD / MM / AA	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	
ACTA No. REUNIÓN 3		

Siendo las 9:15 a.m., se da inicio la reunión informativa, con las personas adjuntas en las listas de asistencia, en el salón Social del edificio Manaure, ubicado en la Carrera 14 B No 109-68, para tratar los temas relacionados con el inicio de las obras en la Carrera 14 B entre Calles 109 y 111, para el contrato de la referencia 193 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1.Presentacion del proyecto (Información general, alcance, ubicación, valor)
2. Presentación entidades participantes.
3. Construcción integral de obras.
- Componente Gestión Ambiental- Seguridad y Salud en el Trabajo- Componente Gestión Social
4. Componente técnico-transito.
5.Cierre de la presentación - Participación de la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y presentación de la actividad: La Residente Social del contratista, Trabajadora Social Carolina Guarín da inicio a la reunión informativa de inicio de obra, dando la bienvenida a los asistentes, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la reunión. Informa que el objetivo de la misma es dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato y las actividades de mantenimiento a realizar para la Carrera 14 B entre Calles 109 y 111.

1. Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 193 DE 2018 " cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Se le informa a la comunidad asistente que la vía a intervenir fué priorizada por la Alcaldía Local de Usaquén para su conservación y mantenimiento. Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 28 de Noviembre de 2018, así como la fecha de terminación del contrato para el 27 de Septiembre de 2019, con una duración estimada de 10 meses, para la totalidad de 60 vías. Se aclara a los asistentes que el tiempo informado para los 10 meses y el presupuesto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén es de $ 12.709.996.240 pesos que corresponde a la totalidad de las vías a intervenir y no sólamente para la vía mencionada anteriormente, objeto de la reunión.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Alcaldía Local de Usaquén: Supervisor del contrato, Ingeniero Juan Carlos Mejía, la Interventoría del contrato: Consultécnicos participando de la reunión la Residente Social de la Interventoría Comunicadora Social Lizeth Vega, por la firma contratista Consorcio Malla Vial Usaquén asistieron el Ingeniero Civil Jeison Calderón y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R.

2. Ubicación del proyecto: Se realizará el mantenimiento y conservación de la malla vial de acuerdo con el listado de las 60 vías priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén, en las siguientes Unidades de Planeamiento Zonal: Verbenal, San Cristobal Norte, Toberín, los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara.

3. Construcción integral de las obras. Se presenta una síntesis de cada uno de los componentes del contrato, en el siguiente orden:

Componente Ambiental: La Residente Social expone a la comunidad las actividades que realizará el área ambiental del contrato, con el fin de cumplir con la normatividad y legislación aplicable y para ello por medio de registro fotográfico ilustra algunas de las actividades a realizar durante las obras, tales como: señalización de obra; manejo de materiales, residuos y disposición final de los mismos,capacitaciones al personal de la obra, la disposición de la vigilancia para los equipos y maquinaria de la obra y el baño móvil para el personal de la obra.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Residente Social expone a los asistentes las actividades que se realizarán, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia el personal de la obra, las afiliaciones al sistema e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, elementos para la atención de emergencias en obra, el suministro de hidratación, vestier y sanitarios.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social retomando los aspectos más relevantes de la gestión como la divulgación de la información a la comunidad por medio de volantes, afiche y valla informativa. Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica fija:7522786, la línea telefónica móvil 3115402650 y el correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com. Se informa a los asistentes que se cuenta con un Punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F No 161 A-35, el cual funciona en el horario de 8:00 a.m. a 12 del día, los días martes, jueves y viernes; cuyos mecanismos de comunicación han sido dados a conocer en cada una de los volantes informativos distribuídos hasta el momento. Con relación al programa de acompañamiento social a actividades técnicas, se informa que se distribuyó el volante informativo dando a conocer el inicio de las visitas en los predios ubicados cerca a la vía a intervenir, con el fin de registrar el estado estructural de las viviendas antes de iniciar las actividades de obra, comentando que es una actividad previamente socializada y coordinada con la comunidad, ubicada en el área de influencia directa a las mismas.

3. Componente Técnico: El Ing.Jeison Calderón inicia la exposición del componente técnico, comentando que los dos primeros meses del contrato correspondieron a la etapa de diagnóstico de las vías, realizando para ello verificación de la conformación de la estructura existente y posteriormente emitiendo concepto técnico sobre este resultado, el cual nos permite determinar el tipo de intervención a realizar. Por lo anterior, mediante registro fotográfico se muestra a los asistentes el estado actual de las vías y la necesidad de realizar el mantenimiento de la Carrera 14 B entre Calles 109 y 111. Por medio de ayuda visual el ing. Jeison Calderón explica mediante registro fotográfico actividades tales como: el retiro de la carpeta asfáltica, la actividad de imprimación, la instalación y compactación de materiales, toma de densidades, aplicación de asfalto y la demarcación de las vías. Adicional a lo anterior, el Ing. Jeison Calderón comenta a los asistentes que la empresa contratista se encuentra adelantando unas actividades preliminares antes de comenzar con las obras, tal es el caso con la Secretaría de Movilidad para obtener unos permisos de implementar el Plan de manejo de tránsito correspondiente para la obra. Se informa que a la fecha se está tramitando este permiso para el cierre total de la calzada las 24 horas del día para trabajar en el horario de 7:00 a.m a 5:00 pm. Se explica a los asistentes que para la intervención del plan de manejo de tránsito se instalará la señalización aprobada por la Secretaría de Movilidad y con ayuda visual se explica el cierre total de la calzada durante las actividades de obra, circunstancia que generará desvíos vehiculares y restricción para los accesos a los garajes de los predios durante el mantenimiento periódico para la vía. Se informa que este tipo de mantenimiento si permitirá habilitar el acceso a los garajes a diario en el horario de 6:00 p.m a 7:00 a.m, pidiendo que dicho manejo una vez sea acordado sea cumplido y respetado por la comunidad aledaña. Adicional a lo anterior se informa a los asistentes que el espacio público frente a los predios no será intervenido y que las áreas en los andenes quedarán libres para la movilidad peatonal.

CONTRATO No.: 193-2018 Hoja ___ de ___	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 14 B ENTRE CALLES 109 Y 111	
22 / 2 / 2019 DD / MM / AA	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	
ACTA No. REUNIÓN 3		

Finalmente se hacen unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta por la comunidad: 1) No permitir el ingreso de personas extrañas a las viviendas e informar cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra; 2) No se exige dinero por los trabajos que se adelantan; 3) Informar cualquier movimiento sospechoso a las autoridades; 4) Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra.5) Se recomienda no parquear los vehiculos dentro de la obra y respetar la señalización y demás medidas dispuestas en el frente de trabajo. 6) Durante la ejecución de las obras en la vía se solicita respetar los acuerdos en los horarios pactados con la comunidad para habilitar a diario los accesos a los garajes de los edificios para el segmento vial mencionado anteriormente.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4.Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

1.Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad desea saber si la actividad de mantenimiento contempla la renovación de la tubería, explicando a los asistentes que al haber sido construido tanto edificio en la zona, la tubería no tiene la capacidad suficiente para captar tanta agua y solicita que sea tenido en cuenta el cambio de la red durante la intervención en la vía mencionada.Rta. El Ing. Jeison Calderón explica a los asistentes que se realizó una etapa de diagnósticos, cuyo resultado arrojó realizar un mantenimiento periódico para el segmento vial de la Carrera 14 B entre Calles 109 y 111. Explica a los asistentes que este mantenimiento periódico consiste en realizar el retiro de la carpeta existente, atendiendo los fallos puntuales que se presenten e instalando la carpeta asfáltica. Se aclara a los asistentes que no se realizará renovación de redes ni húmedas ni secas.

2.Pregunta de la comunidad: La Señora Maria Victoria comenta ser Edil de la zona y pide a los asistentes que se realice comunicación escrita dirigida a la Alcaldía Local de Usaquén, por medio de la cual se realice el cambio de la tubería, explicando que estas redes se encuentran en mal estado y que dicho arreglo vial debe ser completo. El Ing. Jeison Calderón informa a los asistentes que el diagnóstico arrojó realizar el mantenimiento periódico para la vía pero que si se presentan fallos estos serán tratados, garantizando la estabilidad de la vía. Con relación a la renovación de la tubería, se aclara que esta solicitud se sale del alcance contractual, el cual es conservación y mantenimiento de la malla vial y por tal razón la solicitud de la comunidad será trasladada a la Alcaldía Local de Usaquén para su conocimiento y pronunciamiento frente al tema.

3.Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad desea saber cómo se garantizará el acceso a los garajes de los edificios? Rta/.El área Social del contratista comenta que dicho manejo se realizará habilitando los garajes a diario, en el horario de 6:00 p.m a 7:00 a.m, para que el contratista pueda iniciar sus labores a partir de las 7:00 a.m hasta las 6:00 p.m. Se informa a los asistentes que de llegar a realizar dicho acuerdo, este horario se respete y se permita el normal desarrollo de la obra.

4.Pregunta de la comunidad: El administrador del edificio Manaure solicita que sea visitada la totalidad de apartamentos para el levantamiento de las actas de vecindad, al igual que el administrador del edificio Santa Paula que se suma a dicha solicitud. El área Social del contratista comenta que atendiendo esta solicitud se visitará la totalidad de apartamentos para los edificios, haciendo la salvedad que dado el tipo de intervención en la vía (mantenimiento periódico) solamente se visitaron los apartamentos más cercanos a la vía, objeto de mantenimiento.

5. Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad pregunta por la asistencia de los funcionarios de la Alcaldía a la reunión, exponiendo su malestar frente a este aspecto y frente a la presencia de la interventoria estando solamente en la reunión la Residente Social.Rta/. Se informa a los asistentes que los funcionarios de la Alcaldía fueron invitados, tenian conocimiento de la reunión, pero que no pudieron asistir a la misma, por sus obligaciones laborales.

6. Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad expone su malestar aduciendo la falta de coordinación entre las instituciones y pide sea manejado el tema del mantenimiento de la vía involucrando también al Acueducto para hacer la consulta con ellos frente a este cambio de tubería, Adicional solicita a los asistentes elaborar una carta aprovechando el espacio de la reunión para elaborarla de inmediato y radicar la solicitud de la renovación de la tubería a la Alcaldía Local de Usaquén. La Residente Social del contratista explica a los asistentes que el contrato es a monto agotable, razón por la cual los residentes deberían aprovechar los recursos ya que la vía fue priorizada para su mantenimiento porque lo requiere y no esperar hasta que la vía se encuentre más deteriorada e intransitable. Como complemento a lo anterior, el Ing Jeison Calderón comenta que la idea de la reunión es socializar el proyecto y no imponer el tema de la obra.

De acuerdo a lo anterior la comunidad solicita no se realice el mantenimiento de la vía. El contratista se compromete a trasladar el tema de la renovación de la tubería para la vía de la Carrera 14B entre Calles 109 y 111 a la Alcaldía Local de Usaquén, quienes como entidad contratante pueden tomar medidas y decisiones al respecto. La Residente Social informa que se continuará con las actas de vecindad cumpliendo con la programación y la solicitud de los dos administradores sobre la totalidad de las visitas en los apartamentos de los edificios Manaure y Santa Paula y una vez se tenga pronunciamiento frente a esta solicitud ciudadana se dará a conocer la decisión tomada al comite veedor que fue conformado en esta reunión informativa de inicio de obra.

Hora de Finalizada la reunión: 10:30 a.m.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
C.S Lizeth Vega	Residente Social Interventoría	
Ing. Jeison Calderón	Ing. Civil Consorcio Malla Vial Usaquén	
T.S. Carolina Guarín R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	Carolina Guarín R

ANEXOS	SI	NO	TIPO ANEXO	Asistencia- Registro Fotográfico, Presentación	CANTIDAD	
	☑	☐				

CONTRATO No.:	193 de 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
Hoja 1	de 2	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
FECHA		PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN Cra 14B entre calles 109 y 111
22 (DD)	02 (MM) 2019 (AA)	CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Esmer. L. Marín. M	Kra 14B #110-07		315-3998569		
2	Miguel H. Salas	Cra 14B #111-19	Casa de Sion	318.3378935	miguelhsalas@hotmail.com	
3	Elizabeth Castellanos	Kra 14B #111-15	RINCON DEL PARQUE	3002184223	rincondelparque@outlook.es	
4	Alberto Hills R. (Aplicador)	Kr 145 #110-63		3118421308	albertohills@hotmail.com	
5	Oscar Hernandez Cruz	Cra 14b #109-18		3006392201	oscarshc@hotmail.com	
6						
7	Leidy N. Camargo R.	Cr 14b #109-45	Ingecontrol	3143565131	secretaria@ingecontrol.com.co	
8	Juz Marina Jiménez M.	Cra 14 B #109-93	Gallery Plaza	3102383580	Tricon2004@yahoo.es	
9	Aga Castaí	Kr 14B #109-68	Manare	3102806096	elcai2011@gmail.com	
10	Elo Grandona Zarate	Cr 14b #109-68	Manare	3115211149	elgrandonazarate@gmail.com	
11	Isla de Corredores	Cra 14b #109-33	Manare	2143157		
12	Ma. Victoria Zamin.	Cl 123 #19-51	3102563266	4142603	mvictoriazamin@yahoo.com	
13	Ana María Tobón	Ca. 143 #109-42		3108528961	fresaychocolate2010@hotmail.com	
14	Mariana Paez	K. 14B N. 109-30		3006453268	marianapaclevas@gmail.com	
15	Gloria Pardo de Barrera	K 14B # 109-81	Sta Paula	6432085		
16	Carlos Rondero T.	K 14B # 109-80	17046793	5204761		
17	Ana Elvia de Gallo	K 14 B #110-07	Sta Paula	3108744962	elviadegallo@hotmail.com	
18	Juliana Peburfo O.	K. 14 B # 110-07	STA PAULA	3153998528	julianapeburfo@hotmail.com	
19	Wilson Pinzon Lopez	Cr 14B #109-80	Sta Paula	3114424267	Portalesconfiable@yahoo.com.co	
20	Graciela Castellanos	Cr 14 B # 111-15	Sta Paula	3107731882	[illegible]	
21	Ronald Sual	Cra 111-14-16	Aura Sta.	3503581993	Locativos@Palmiaspa.com	
22	Lenoveva Ortiz C.	Cra 14B #109-63	CASA TELEJOS	3108861001	casatelejos@gmail.com.	
23	Isabel Mar Lopez Rojas	Cra 14b #109-54	Sta Paula	7026595	ticktackclub@yahoo.es	

ELABORÓ: Carolina Guarin
Residente Social - Contratista

APROBÓ: Liseth Vega
Residente Social-Interventoría

CONTRATO No.:	193 de 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
Hoja 2 de 2		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
FECHA		PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN
22 / 02 / 2019		CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
DD / MM / AA		

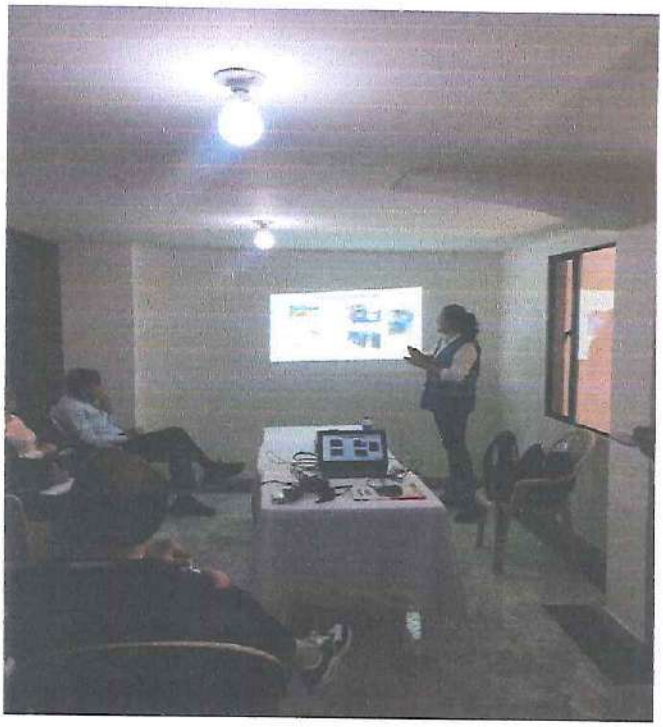
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Germán Torres R.	Cra 14B Nº 109-68	Manaure	3108149861	gertoro48@hotmail.com	
2	Eduardo Rozo les C.	Cra 14B 110-63	Sta paula	3158734??	eedigno.sta.paula@hagebogota.gov.co	
3	Jaime Muñoz	Cra 14B 110-63	Sta Paula	6004814	administrativa@gmail.com	
4	Sandra Figueroa Duarte	Cra 14BN°-109-27	Cons. médico	3174007156	consultorio medico 1 hugo castro@gmail.com	
5	Francisco Flores	Cra 14BN°-109-23	Cons. médico	3012537169	drhhcastro@gmail.com	
6	Angel Mi Fonseca Correa	cra 14B Nº 109-81	Santa Paula	310-7724491	confonsecamedica@gmail.com	
7	JOSE GUTIERREZ	Cra 14-B # 109-68	MANAGER	3153213286	JOSEOLNEY@gmail.com	
8	Lizeth Vega		Orquideas	3123072222	escalusdyden@consultecnias.com	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: Carolina Guarín
(Firma)
(Nombre)
Residente Social - Contratista

APROBÓ: Lizeth Vega
(Firma)
(Nombre)
Residente Social Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÒN DE INICIO
CARRERA 14 B ENTRE CALLES 109 Y 111
EDIFICIO MANAURE
22 DE FEBRERO DE 2019





CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
22 / 02 / 2019	
DD / MM / AA	

PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

INSCRIPCION COMITÉ ATENCION CIUDADANA

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Ma Victoria Tenorio	41425053	Cal Usaq	Cl 123 # 7-51	3102553844		
2	Wilson Pinzon Galvez	79316917		Cra 14B # 109-80	3149024267	Sta Paula	
3	Randy Leal	1060209424	Duss spa	Cll 111-19-16	3503381993	Stopado	
4	Angel M. Fonseca Cortes	19279.926	Santa paula	Cra 14B No 109 80	3107724	Santa Paula	
5	Esmer L. Marin. M	17.129.799		KRA 14B # 110-07	315-3498		
6	Elsa Gaitan	20303231	Sta Paula	Cra 14B # 109-68			
7	José Gutierrez	17'091910	CD-MANAURE	CRA 14-B # 109-68	3143213286		
8	Germen Torres R.	19238546	Cd Manaure	Cra 15B # 109-68	3108149861		
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

F - GS - 05

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

GOBIERNO

Alcaldía Local de Usaquén

REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

CIV 1006876-50003430 Calle 141 bis entre Carrera 16 vía cerrada al oriente y al occidente

CIV 50007288 Carrera 16 entre Calles 142 y 141 BIS

AGENDA DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO
3. CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LAS OBRAS.
   - ❑COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL
   - ❑COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD SST
   - ❑COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL
   - ❑COMPONENTE GESTIÓN TÉCNICA
   - ❑MANEJO DE TRÁFICO
4. CIERRE DE LA PRESENTACIÓN
5. CONFORMACIÒN COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
6. RESPUESTA DUDAS E INQUIETUDES COMUNIDAD

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

✓Informar a la comunidad sobre las generalidades y características del contrato, así como el inicio de obras, en la localidad de Usaquén.

✓Presentar las entidades responsables de la ejecución de proyecto.

✓Presentar el alcance del proyecto y las áreas que lo integran.

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018

" REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN Contrato:193-2018	CONSULTÉCNICOS Contrato: 197-2018

GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA INICIO	28 de Noviembre de 2018	
FECHA DE FINALIZACIÓN	27 de Septiembre de 2019	
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL: 10 MESES	Etapa de Diagnóstico: 2 meses	Etapa de obra: 8 meses
PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 12.709.998.240 pesos mcte.	

EQUIPO DE PROFESIONALES

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	• **SUPERVISIÓN:** Ing. Juan Carlos Mejía
CONTRATISTA	• **DIRECTOR DE OBRA:** Ing. Pedro López Gómez • **RESIDENTE ÁREA TÉCNICA:** Ing. Javier Rodríguez • **RESIDENTE ÁREA TÉCNICA:** Ing. Rolando Rivera • **PROFESIONAL AMBIENTAL:** Ing. Julián Acuña • **PROFESIONAL SST:** Ing. Maria Barquiroz • **PROFESIONAL SOCIAL:** TS. Carolina Giudini
INTERVENTORIA	• **DIRECTOR :** Ing. Armando Rodríguez • **RESIDENTE: Ing. Diego Quevedo** • **PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Diana Bonilla** • **PROFESIONAL SST: Ing. Adriana Marcela Rico** • **PROFESIONAL SOCIAL: CS. Lizeth Vega Castellanos**

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE USAQUÉN



UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará la conservación de la malla vial y su espacio público, de acuerdo con el listado suministrado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para 60 segmentos viales, en las siguientes unidades de Planeamiento Zonal (UPZ):

- ❖Verbenal (09)
- ❖San Cristóbal Norte (11)
- ❖Toberín (12)
- ❖Los Cedros (13)
- ❖Usaquén (14)
- ❖Country Club (15)
- ❖Santa Bárbara (16)

COMPONENTE AMBIENTAL

COMPONENTE AMBIENTAL



COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Inducciones y Capacitaciones.
- Inspecciones de seguridad.
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso.





COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Afiliaciones al SGSS e inducción de personal.
- Suministro de Elementos de Protección Personal.
- Señalización en frentes de obra.






COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Elementos para la atención de emergencias en obra
- Suministro de hidratación, vestier y sanitarios.






COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

VOLANTE



AFICHE



VALLA



PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CANALES DE COMUNICACIÓN

- Dirección Punto atención al ciudadano: Carrera 7 F No 161 A -35 – Horario atención: Martes, Jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Teléfono:7522786-Linea atención ciudadana:3115402650.
- E-mail:contrato193usaquen@gmail.com-Redes sociales

Recomendación: Favor cualquier duda, petición, queja, reclamo hacerla directamente por estos mecanismos de comunicación y no con el personal de la obra.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS

ESTADO PREDIOS (ACTAS DE VECINDAD)



RECOMENDACIONES GENERALES



✓No permita el ingreso de personas extrañas a su vivienda e informe cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra.

✓No se exige dinero por los trabajos que se adelantan.

✓Informe cualquier movimiento sospechoso a las autoridades.

✓Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra. El FOLUSA, la Interventoría y Contratista no responderán por estos préstamos.

✓Se recomienda no contratar trabajos para los predios cercanos, con los trabajadores de la obra.

RECOMENDACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OBRAS

✓ Evitar parquear su vehículo dentro de la obra, Ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

✓ Circular por los senderos peatonales habilitados para tal fin y atender la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra, acatando las recomendaciones del personal de la obra.

✓ En el momento que se pueda habilitar el acceso vehicular a los predios, se permitirá pero con moderación, previo aviso y coordinación entre las partes.

COMPONENTE TÉCNICO

COMPONENTE TÉCNICO ETAPA DE DIAGNÓSTICOS

- VERIFICACIÓN CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE.
- SE EMITE CONCEPTO TÉCNICO RESULTADO.

COMPONENTE TÉCNICO
VÍAS A INTERVENIR

No.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	Calle 141 Bis	Carrera 16	Vía cerrada al oriente y al occidente	Reconstrucción

Reconstrucción: Es el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva.

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL

CALLE 141 BIS ENTRE CARRERA 16 Y VÍA CERRADA AL ORIENTE Y AL OCCIDENTE



COMPONENTE TÉCNICO
VÍAS A INTERVENIR

No.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	Carrera 16	Calle 142	Calle 141 bis	Reconstrucción

Reconstrucción: Es el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva.

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL

CARRERA 16 ENTRE CALLE 142 Y CALLE 141 BIS



COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



RETIRO CARPETA ASFÁLTICA

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



IMPRIMACIÓN Y APLICACIÓN DE ASFALTO

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL




INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA

COMPONENTE TÉCNICO
REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL




INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES
TOMA DE DENSIDADES

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL





DEMARCACIÓN DE VÍAS

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO





•SE IMPLEMENTARÁ LA SEÑALIZACIÓN APROBADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
•SE GARANTIZARÁ LA MOVILIDAD PEATONAL.
•EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SERÁ IMPLEMENTADO CON EL CIERRE DE LA VÍA CALZADA COMPLETA POR 24 HORAS
•LOS TRABAJOS SE HARÁN EN JORNADA DIURNA.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Detalle del cierre Calzada completa






POR SU PARTICIPACIÓN

CONTRATO No.: 193-2018	PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	
Hoja de	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 141 BIS ENTRE CARRERA 16 Y VIA CERRADA AL ORIENTE Y AL OCCIDENTE Y CARRERA 16 ENTRE CALLES 141BIS Y 142	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS GOBIERNO
DD 22 MM 2 AA 2019	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	
ACTA No. REUNIÓN 4		

Siendo las 11:15 a.m., se da inicio la reunión informativa, con las personas adjuntas en las listas de asistencia, en el salón Social del edificio Kastor, ubicado en la Carrera 16 No 141-08, para tratar los temas relacionados con el inicio de las obras en la Calle 141Bis entre Carrera 16 y vía cerrada al oriente y al occidente y carrera 16 entre calles 141 bis y 142, para el contrato de la referencia 193 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1.Presentacion del proyecto (Información general, alcance, ubicación, valor)
2. Presentación entidades participantes.
3. Construcción integral de obras.
- Componente Gestión Ambiental- Seguridad y Salud en el Trabajo- Componente Gestión Social
4. Componente técnico-tránsito.
5.Cierre de la presentación - Participación de la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y presentación de la actividad:La Residente Social del contratista, Trabajadora Social Carolina Guarín da inicio a la reunión informativa de inicio de obra, dando la bienvenida a los asistentes, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la reunión. Informa que el objetivo de la misma es dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato y las actividades de mantenimiento a realizar para la Calle 141bis entre Carrera 16 y vía cerrada al oriente y al occidente y carrera 16 entre calles 141bis y 142.

1. Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 193 DE 2018 " cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Se le informa a la comunidad asistente que la vía a intervenir fué priorizada por la Alcaldía Local de Usaquén para su conservación y mantenimiento. Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 26 de Noviembre de 2018, así como la fecha de terminación del contrato para el 27 de Septiembre de 2019, con una duración estimada de 10 meses, para la totalidad de 60 vías. Se aclara a los asistentes que el tiempo informado para los 10 meses y el presupuesto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén es de $ 12.709.996.240 pesos que corresponde a la totalidad de las vías a intervenir y no sólamente para la vía mencionada anteriormente, objeto de la reunión.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Alcaldía Local de Usaquén: Supervisor del contrato, Ingeniero Juan Carlos Mejía, la Interventoría del contrato:Consultécnicos participando de la reunión la Residente Social de la Interventoría Comunicadora Social Lizeth Vega, por la firma contratista Consorcio Malla Vial Usaquén asistieron el Ingeniero Civil Nelson Beltrán y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R.

2. Ubicación del proyecto: Se realizará el mantenimiento y conservación de la malla vial de acuerdo con el listado de las 60 vías priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén, en las siguientes Unidades de Planeamiento Zonal: Verbenal, San Cristobal Norte, Toberín, los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara.

3. Construcción integral de las obras. Se presenta una síntesis de cada uno de los componentes del contrato, en el siguiente orden:

Componente Ambiental: La Residente Social expone a la comunidad las actividades que realizará el área ambiental del contrato, con el fin de cumplir con la normatividad y legislación aplicable y para ello por medio de registro fotográfico ilustra algunas de las actividades a realizar durante las obras, tales como: señalización de obra; manejo de materiales, residuos y disposición final de los mismos,capacitaciones al personal de la obra, la disposición de la vigilancia para los equipos y maquinaria de la obra y el baño móvil para el personal de la obra.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Residente Social expone a los asistentes las actividades que se realizarán, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia el personal de la obra, las afiliaciones al sistema e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, elementos para la atención de emergencias en obra, el suministro de hidratación, vestier y sanitarios.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social retomando los aspectos más relevantes de la gestión como la divulgación de la información a la comunidad por medio de volantes, afiche y valla informativa. Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica fija:7522786, la línea telefónica móvil 3115402650 y el correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com. Se informa a los asistentes que se cuenta con un Punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F No 161 A-35, el cual funciona en el horario de 8:00 a.m. a 12 del día, los días martes, jueves y viernes; cuyos mecanismos de comunicación han sido dados a conocer en cada una de los volantes informativos distribuídos hasta el momento. Con relación al programa de acompañamiento social a actividades técnicas, se informa que se distribuyó el volante informativo dando a conocer el inicio de las visitas en los predios ubicados cerca a la vía a intervenir, con el fin de registrar el estado estructural de las viviendas antes de iniciar las actividades de obra, comentando que es una actividad previamente socializada y coordinada con la comunidad ubicada en el área de influencia directa a las mismas.

3. Componente Técnico: El Ing. Nelson Beltrán inicia la exposición del componente técnico, comentando que los dos primeros meses del contrato correspondieron a la etapa de diagnóstico de las vías, realizando para ello verificación de la conformación de la estructura existente y posteriormente emitiendo concepto técnico sobre este resultado, el cual nos permite determinar el tipo de intervención a realizar. Por lo anterior, mediante registro fotográfico se muestra a los asistentes el estado actual de las vías y la necesidad de realizar la reconstrucción de las vías, objeto de la reunión. Por medio de ayuda visual el ingeniero explica mediante registro fotográfico actividades tales como: el retiro de la carpeta asfáltica, la actividad de imprimación, la instalación y compactación de materiales, toma de densidades, aplicación de asfalto y la demarcación de las vías. Adicional a lo anterior el Ing. Nelson Beltrán comenta a los asistentes que la empresa contratista se encuentra adelantando unas actividades preliminares antes de comenzar con las obras, tal es el caso con la Secretaría de Movilidad para obtener unos permisos de implementar el Plan de manejo de tránsito correspondiente para la obra. Se informa que a la fecha se está tramitando este permiso para el cierre total de la calzada las 24 horas del día para trabajar en el horario de 7:00 a.m a 5:00 pm. Se explica a los asistentes que para la intervención del plan de manejo de tránsito se instalará la señalización aprobada por la Secretaría de Movilidad y con ayuda visual se explica el cierre total de la calzada durante las actividades de obra, circunstancia que generará desvíos vehiculares y restricción para los accesos a los garajes de los predios durante la reconstrucción de la vía. Se informa que este tipo de reconstrucción no permitirá el acceso vehicular a los predios por un tiempo aproximado de tres meses y por tal razón se solicita amablemente tomar las medidas correspondientes durante el tiempo de la obra y/o ubicar un parqueadero alterno para tal fin. Adicional se informa que las áreas de los andenes no serán intervenidas y quedarán libres para la movilidad peatonal.

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	
Hoja de		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA		ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 141 BIS ENTRE CARRERA 16 Y VIA CERRADA AL ORIENTE Y AL OCCIDENTE Y CARRERA 16 ENTRE CALLES 141BIS Y 142	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS GOBIERNO Alcaldía Local de Usaquén
22 / DD	2 / MM	2019 / AA	Contrato 193- 2018
ACTA No.	REUNIÓN 4	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	

Finalmente se hacen unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta por la comunidad: 1) No permitir el ingreso de personas extrañas a las viviendas e informar cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra; 2) No se exige dinero por los trabajos que se adelantan; 3) Informar cualquier movimiento sospechoso a las autoridades; 4) Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra.5) Se recomienda no parquear los vehiculos dentro de la obra y respetar la señalización y demás medidas dispuestas en el frente de trabajo.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4.Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

1.Pregunta de la Comunidad: El señor Nelson Vargas comenta que la empresa Solanco S.A. en días pasados realizó limpieza a la tubería del sector con un vactor, circunstancia que ocasionó que las aguas se rebosaran por los sifones de su vivienda. Comenta que lo anterior obedece a que los sumideros del sector se encuentran colapsados y que se debe dar una solución al sistema de drenaje porque el agua busca por donde salir y esto deteriora el estado de las vías.Rta. El Ing. Nelson Beltrán Comenta que la empresa Solanco S.A. es una empresa particular diferente al contratista Consorcio Malla vial Usaquén el cual realizará la reconstrucción de la Calle 141Bis entre Carrera 16 y vía cerrada al oriente y al occidente y carrera 16 entre calles 141 bis y 142. El Ing.explica a la comunidad que de encontrarse la tubería en malas condiciones estas redes húmedas serán renovadas con el fin de garantizar la estabilidad del trabajo y cumplir con las obligaciones contractuales que se generen.

2.Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad comenta que la vía tiene problemas de drenaje explicando que estas redes se encuentran en mal estado y que dicha situación de no tenerse en cuenta por el contratista afectará la póliza de estabilidad. El Ing. Nelson Beltrán comenta que se tendrá en cuenta el tema de drenajes para la vía a reconstruir, con el fin de garantizar el trabajo a realizar en el sector.

3.Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad expresa malestar y desea saber cómo se garantizará el acceso a los garajes de los edificios? Rta/.El área Social del contratista comenta que dado el tipo de intervención (reconstrucción) con excavaciones profundas, los residentes del sector deberán tomar las medidas y/o ubicar un parqueadero alterno, cuyo costo deberá ser asumido por cada ciudadano al existir una corresponsabilidad por las obras a ejecutar. El Ing. Nelson Beltrán explica que el presupuesto del contrato no contempla los pagos de parqueaderos alternos durante el tiempo aproximado de tres meses en obra e informa que siempre y cuando la obra ya en un momento avanzado lo permita, se harán ciertos manejos especificos para personas, por ejemplo con movilidad reducida o por circunstancias médicas.

4. Pregunta de la comunidad: La Señora Patricia Jerez, lider de la localidad expone su malestar aduciendo la falta de coordinación entre las instituciones, al comentar como una vía fue pavimentada y al poco tiempo nuevamente intervenida por la Unidad de Mantenimiento Vial. Por lo anterior desea saber si la vía aledaña que también está en mal estado será intervenida para dejar la totalidad de la Calle arreglada. Rta/ el Ing. Nelson informa que por medio del contrato 193 de 2018 serán reconstruidas las vias de la Calle 141Bis entre Carrera 16 y vía cerrada al oriente y al occidente y carrera 16 entre calles 141 bis y 142 y que por medio de otro contrato diferente a este se hará la intervención del otro segmento vial deteriorado. Por lo anterior la comunidad pide coordinación y planeación para que la intervención se realice en este otro segmento que también se encuentra en malas condiciones.

5. Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad desea saber si la empresa es idonea y cuenta con los equipos y maquinaria adecuada para concluir los trabajos en la vía. Adicional pregunta sobre la calidad de los materiales a utilizar.Rta/ El Ing. Nelson Beltrán informa a los asistentes que los recursos y presupuestos están asignados para ejecutar las obras y que en la página del Secop se puede consultar toda la información sobre la empresa a la cual le fue adjudicado el contrato y la licitación a través de la cual ofertó maquinaria y recursos para ejecutar el contrato bajo condiciones normales, con relación a los materiales comenta que existe un directorio de proveedores autorizado del IDU, el cual cumple con las especificaciones y calidad y el cual será consultado para adquirir y comprar estos materiales.

6. Pregunta de la comunidad: Una persona desea saber ¿cuanto tiempo es la estabilidad de la obra y si existen polizas de cumplimiento?. Rta/. El Ing. Nelson explica que las polizas se sacaron y legalizaron para poder iniciar el contrato y que la garantía para las vías a construir es de cinco años.

7. Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad desea saber cuando empiezan las obras y pide que se les informe con un tiempo prudente para que puedan tomar las medidas,con relación a los vehiculos de los predios Rta/ El área Social del contratista comenta que se informará oportunamente por medio de volante informativo las fechas exactas de inicio y finalización de las obras para que la comunidad pueda preparase y tomar acciones frente a la restricción de los garajes que se va a presentar.

Al no haber mas inquietudes de la comunidad se invita a los asistentes a conformar el comité veedor y se diligencia dicha inscripción con las personas interesadas. Se firma planilla de asistencia a la reunión.

Hora de Finalizada la reunión: 12:45 p.m.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
C.S Lizeth Vega	Residente Social Interventoría	
Ing. Nelson Beltrán	Ing. Civil Consorcio Malla Vial Usaquén	NELSON BELTRAN
T.S. Carolina Guarín R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	Carolina GuarinR

ANEXOS	SI ☑	NO ☐	TIPO ANEXO	Asistencia- Registro Fotográfico, Presentación	CANTIDAD	

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 1	de 1
FECHA	
22 / 02 / 2019	
DD	MM AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN Cll 141BIS entre cra 16 y vía Conejera

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	EDUARDO VIVEROS	CALLE 141 BIS-16-47	CONTADOR.	3016981935	abogadoviveros	
2	Paola Cabrera	K16 141-47	contador	3157484379	ce.paola@yahoo.com	
3	Patricia Jaramillo	Cra 17A 137-67	Contadora	3118588370	patricia_jaramillo@hotmail.com	
4	Nelson Andres Pardo	Cll 16 # 141-46	contadora	3005555725	nelsonCUP@hotmail.com	
5	Guillermo Perilla M	Cr 17A # 137-67	Contador	3134635346	Guillermoperilla@hotmail.com	
6	Jorge Forero T	Calle 141 Bi 16-31	Contador	2248865	Jorge.forero@hotmail.com	
7	Laura Lizeth Garavito	calle 141 Bis 15-29	Contadora	7429500	asistente@sscolombia.co	
8	Carolina Peña	Cra 16 # 141-72	contadora	3204538815	Carolinapena@gmail.com	
9	William Robayo	Cra 16 # 141-47	Contador	3125077139	wrobayo@ovaxion.co	
10	Raquel Bromer	Cra 16 # 141-08	Contador	3138861619	bromer5726@yahoo.com	
11	Roberto Emilio Cardenas	Cra 16 # 141-08	Contador	3213708149	rcardenasduque@gmail.com	
12	Lizeth Vega C		Orgadeas	3123020222	saralvsagene@hotmail.com	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: Carolina Guarín
(Firma)
(Nombre)
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente Social-Interventoría

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 1	de 1
FECHA	
22 / 02 / 2019	
DD / MM / AA	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

INSCRIPCION COMITÉ ATENCION CIUDADANA

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ | BOGOTÁ MEJ... PARA TO...

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Patricia Jerez Cuellas	1641735	Ciudadana	Cra 17A 137 67	3118458807	Cantalejo	
2	Nelson Varon Pardo	19102965	Ciudadano	Cra 16 # 141-46	3005555995	Contratista	
3	Guillermo Portillo M	19.359741	Ciudadano	Cra 17 A # 137 67	3134635346	Contratista	
4	William Robayo	80100951	———	Cra 16 # 141-47	Apto 302 / 3125477139	Contratista	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN DE INICIO
CARRERA 16 NO 141-08
EDIFICIO KASTOR
22 DE FEBRERO





CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
26. (DD)	07 (MM) / 2019 (AA)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS | GOBIERNO

TIPO PIEZA: Describa: Comité de participación ciudadana entrega de carnets integrantes.

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
		Consuelo Serna	calle 145 No 11-40	Cedritos colegio Provimma	3103451187		Recibe el señor Secretario
		Alvaro Rodriguez	calle 145 No. 11-40	Cedritos colegio provimma	88240653		Recibe el señor Secretaria
		Angela Gonzalez.	calle 148 No. 11-40	Cedritos colegio Provimma.	3208008134		Recibe Secretario
		Luisa Rodriguez	calle 145 No 11-40	Cedritos colegio Provimma	3094994560		Recibe Secretaria
		Mabely Toncel Gomez	calle 145 No 11-40	cedritos colegio provimma	3014683675		Recibe. Secretaria
		JAIDER Bedoyac.	calle 145 No 12-29	cedritos. edificio. Alcazar	3158509155		Recibe. Luna Cano Porteria.
		Angelica Consuelo	Cra 11 A No 174-43	Cedritos Palatino.	3112904277		Recibe porque Alcalde Porteria
		Gustavo Zapata	Cra 11 A No 174-42	Edificio Palatino	8102113042.		Recibe porque Alcalde Porteria
		Miriam. Gomez Angel	cll 144 No. 11-40	Cedritos ed. Naranjos	3202751508		Recibe Julian Lopez Porteria.
		Alex Toro Rodriguez	cll 144 No 11-70.	Cedritos ed. Pasabelas	3107991039.		Recibe. Orlando Vasquez.

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarin R	

ANEXO N°5

Actas de Reuniones Extraordinarias

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 1 de 3		
FECHA: 1 DD / 02 MM / 2019 AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 5		

Siendo las 11.00 AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Colegio Provinn para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

· Realizar reunion extraordinaria con las directivas del Colegio Provinna con el fin de que la empresa Contratista Consorcio Malla vial Usaquen y la Interventoria Consultecnicas expiquen el tipo de intervención a realizar en la calle 145 entre carreras 11 y 12 y la metodologia a trabajar para el mantenimiento.

DESARROLLO DE LA REUNION

De acuerdo a lo anterior se hace recorrido en Campo, sobre la via, identificando las puertas de acceso Vehicular con las que cuenta el Colegio para el ingreso de las rutas y vehiculos particulares (4 puertas costado norte via). Por lo anterior el area tecnica propone el cierre completo de la calzada trabajando la via en dos etapas: 1era etapa: Calle 145 entre Carrera 11 y porteria principal del Colegio Nomenclatura 11-40; Segunda etapa: Calle 145 desde Nomenclatura 11-40 hasta la Carrera 12. Durante la intervención de ambas etapas se hará cierre total de la calzada, Pero se permitirá el acceso vehicular a rutas y vehiculos de profesores durante los siguientes horarios: de 6:00 AM a 7:00 AM, de 2:00 pm a 3:00 pm y 4:15 pm a 4:45 pm. Al finalizar la obra se hara el remate completo de la vía al frente de la porteria Nomenclatura 11-40. Durante toda la obra el Contratista prestará el servicio de Seña-

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 2 de 3			
FECHA			
1	02	20	
DD	MM	AA	
ACTA No.	5	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

DESARROLLO DE LA REUNION

lización del plan de Manejo de tránsito y de movilidad conforme a la ley. El Contratista realizará la demarcación de la vía una vez sea aprobada por la entidad competente. El área Social del contratista notificará 5 días antes, por medio de volante informativo la fecha exacta de inicio, el tipo de intervención y la fecha exacta de finalización. El área Social del contratista notificará a las directivas del plantel educativo el día Jueves 7 de Febrero de 2019 sobre la información antes escrita especificamente al Señor luis felipe tellez cel: 3103355988 y al Correo electrónico: luisfelipe@fierzakogalsa.com

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 3 de 3	
FECHA	
7 / 02 / 2019	
DD / MM / AA	
ACTA No.	5

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
el area social notificara el dia Jueves 7 de febrero de 2019 al señor luis felipe tellez conforme se dijo en el acta.	Carolina Cadarin Consorcio Malla vial Usaquen.	7-02-2019

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Lina Barrios	U.M.V. Usaq.	
Lizeth Vega	Interventoria	
Carolina Cadarin	CMV usaquen	
Hna. Concepcion P.M.	Rectora Colegio P.	
Diana Gloria Ortiz	Asoconvivir	
Luis Felipe Tellez	Personeria	(Jurídico)
Concepcion Serna R.	Comunidad	

ANEXOS SI [X] NO [ ] TIPO Planilla asistencia CANTIDAD

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja	1 de 2
FECHA	

DD	MM	AA
1	02	2019

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Alvaro Rodriguez Rangel	Colegio Provimma	Cedritos	3216343106	alvaroadrigueez@gmail.com	
2	Luis Felipe Tello Rodriguez	Colegio Provimma		2112366		
3	Maria Alejandra Muñoz	Colegio Provimma		3138592783		
4	Claudia Buitrago	Provimma		2166536056		
5	Ruby Velandia	Provimma		3123545886	Jomy-792@hotmail.com	
6	Edwardo Alvarado	Sastre	11	3204668574		
7	Ana Cristina Gutierrez P.	Provimma		3165258872	anagutiescomp.com	
8	Yenica Dayan Hernández C	Provimma		314410058	monydayan@hotmail.com	
9	Diego A Cardenas	Consultoria		6360300		
10	consuelo acevedo correo	CALLE 185 #9-11	CEDRITOS	3103704687		
11	Hermana Consuelo D-M	Colegio	Cedritos	3143556037	Hn Consuelo	
12	Consuelo Serna Bendón	Colegio Provimma	Cedritos.	3103467187		
13	Adolfo Castillo	Colegio Provimma	Concejo de Bogota	3022981667	adolfoconcejo@gmail.com	
14	Lizeth Vega C	Interventoria	Cedritos	3123020222		
15	Lina Baños Garcia	C. M V. Usaquen	C.M.V. Usaq	3114956136	consorciomalla vial.usaquen@gmail.	
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: Carolina Guarin R
(Firma)
(Nombre)
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente Social-Interventoría

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja	de 3
FECHA	
11 / 02 / 19	
DD / MM / AA	
ACTA No.	06

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS | GOBIERNO

Siendo las 10:05 · se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Peluquería Moraco, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

√ Saludo
√ Socialización adecuación de espacio público esquina Cra 12 con calle 145.
√ Compromisos y acuerdos.
√ Marcha final.

DESARROLLO DE LA REUNION

El área social del contratista se reune con el Sr. Osbaldo Muñoz - administrador de la peluquería Moraco ubicada en la Cll 145 # 12 - 10 , a fin de socializar la adecuación de espacio público (andenes) ubicados en esquina Cra 12 con calle 145.

Se le informa que con las actuaciones de mantenimiento vial que se estan realizando sobre la calle 145 entre carreras 12 y 13, se analizó la nueva vehicular sobre la calle 145 y se adecuará el acceso vehicular unicamente sobre la Cra 12, esto con el fin de recuperar el espacio público afectado en la zona.

A lo anterior, se solicita realizar las actividades de parqueo únicamente sobre la carrera 12 y en los áreas delimitadas para tal fin, se prohibe el estacionamiento sobre el anden (espacio Público)

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 2 de 3	
FECHA	
11 / 02 / 19	
DD / MM / AA	
ACTA No.	06

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

El administrador de la peluquería Nuevo, refiere tener conocimiento de la información y informa acatará la medida establecida por la Alcaldía local.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS GOBIERNO
Hoja 3 de 3		
FECHA: 11 (DD) 02 (MM) 19 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 06		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Claudia Lucia	Peluquería Platino	
Diana Paola Jaime	Aux. Social Cons. Malla vial Usaquén	Diana Jaime N.

ANEXOS	SI ☐	NO ☒	TIPO		CANTIDAD	

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 1 de ___		
FECHA		
13 (DD) 02 (MM) 19 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	MEJOR PARA TODOS
ACTA No. 07		

Siendo las 2:10 se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Edf. Balcones del Codo, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

- ✓ Saludo
- ✓ Descapote de aguas lluvias
- ✓ Recomendaciones de Obra
- ✓ Compromisos.
- ✓ Marcha final

DESARROLLO DE LA REUNION

El Area Social del Contratista se reune con el Sr. Alfonso Jimenez - del area de mantenimiento del Edificio Balcones del Codo, ubicado en la calle 145 # 12-40 a fin de solicitar lo siguiente:

✓ Durante las actividades de obra, se solicita no realizar actividades de lavado de tanques, pesqueteros y otras areas que descapote en la vía en intervención, debido a que dichos líquidos afectan el desarrollo normal de la obra y dificultan el debido proceso de mantenimiento vial. Lo anterior ante indicios de descapote presentados en horas de la mañana.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	MEJOR PARA TODOS
Hoja 2 de 3		
FECHA: 13 02 19 (DD MM AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 07		

DESARROLLO DE LA REUNION

El Sr. Alfonso Jimenez se compromete. a ucelay y a supervisar que dichas actividades de lavado no se realicen durante la etapa de mantenimiento vial en la calle 145 entre carreras 12 y 13.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	MEJOR PARA TODOS
Hoja 3 de 3		
FECHA: 13 (DD) 02 (MM) 19 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 07		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Alfonso Jiménez.	Mantenimiento	3204561793.
Diana Jaime	Asi - Social	Diana Jaime.

ANEXOS	SI	NO	TIPO		CANTIDAD	

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO Atención Social en Movimiento BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 2 de 3		
FECHA: 15 DD / 02 MM / 19 AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 08		

Siendo las 10:00 se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes. en Ed. Bilbao, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

- ✓ Saludo
- ✓ Prestamo de baño - Servicio de baño
- ✓ Acuerdos y Compromisos
- ✓ Acta de estado actual de baño
- ✓ Marcha final

DESARROLLO DE LA REUNION

El contratista realiza visita al Edificio Bilbao ubicado en la calle 145 # 12-66 y se reune con la Sra Claudia Yolanda Guerrero contadora del edificio y persona autorizada por la administracion para adelantar prestamo de baño.

Se acuerda que el prestamo del baño es unicamente para las mujeres de la obra (contratista - interventoria) y se realizara por un plazo aproximado de un mes, contado a partir de la fecha, por un valor de $30.000 Treinta mil pesos, que deberán ser cancelados una vez finalice el servicio a la siguiente cuenta: Bancolombia Caja Social de ahorros

- Cuenta de ahorros
- ✓ No. cuenta: 24065274169 Ref. Admon 001
- ✓ A nombre. Edificio Bilbao PH.

NIT. 900325901-1.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 1 de 3		
FECHA 15 / 02 / 19 DD / MM / AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	MEJOR PARA TODOS
ACTA No. 08		

DESARROLLO DE LA REUNION

Acta estado actual de baño - (Baño público).

Puerta de acceso en metalico con buen ajuste. piso y muros a media altura en tableta con unidad vendida en piso y dilatación entre muros sur-oriental, restante de muros es concreto pintura sin novedad, techo en drywall con dilatación en contorno de techo.

Elementos de baño:

✓ Lavamanos con grifo adecuado de llave sin novedad.

✓ Inodoro con descarga normal sin novedad.

✓ Vidrio - Espejo sin novedad.

✓ Jabonera sin novedad

✓ Portatoalla sin novedad

✓ Portapapel Higienico sin novedad.

✓ Papelera plastica - normal

✓ Elementos de limpieza, inodoro (crepa y cepillo).

NOTA. El baño debe ser entregado en las mismas condiciones en las que estaban, el Consorcio Malla vial debera adecuar, reparar y/o reponer cualquier daño o novedad que se llegase a Presentar - (se anexo registro fotografico).

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	MEJOR PARA TODOS
Hoja 3 de 3		
FECHA 15 (DD) 02 (MM) 19 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 08		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Diana Paola Jaime M.	Aux. Social Cons. Malla vial Usaquén	Diana Jaime M.
Daniel Y. Gil A. - edibilbao145@gmail.com	Administrador Encargado	Claudia Y. Guisneros
Rosmyn Rivera Rey.	C. Malla Vial U	consorciomallavialusaquen@gmail.com

ANEXOS SI ☐ NO ☐ TIPO CANTIDAD

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de	
FECHA	
15 / 02 / 19	
DD / MM / AA	
ACTA No.	09

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS | GOBIERNO Alcaldía Local de Usaquén

Siendo las 8:10 se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes. en Colegio Paulinna, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

- ✓ Saludo
- ✓ Inicio de Obra. - PMT.
- ✓ Compromisos y acuerdos
- ✓ Varios final

DESARROLLO DE LA REUNION

El área social de Contratista realizo visita al Colegio Paulinna y se reune con la Sra. Hnara Consuelo del Socorro David - Rectora de la Institución a fin de notificarnos que por motivos logisticos (aprobación de PMT - por parte de la Secretaria de movilidad) no es posible iniciar con el proceso de obra que se tenia previsto para este lunes 18-02-2019, razón por la cual pedimos excusas por los inconvenientes que se llegasen a generar a causa de los retrasos de la obra.

Igualmente se le informa que las actividades de obra iniciarán formalmente la última semana del mes de febrero, inicio de obra que será notificado al Colegio con 5 días de antelación a fin de organizar todo el tema logistico interno que se requiere para el ingreso de la Comunidad academica.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 1 de 2		
FECHA 22 / 02 / 19 DD / MM / AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MEJOR PARA TODOS
ACTA No. 11		

Siendo las 8:30 am se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Colegio Provinma, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

✓ Saludo
✓ Inicio de Obra
✓ Acuerdos y Compromisos
✓ Varios finales

DESARROLLO DE LA REUNION

El Area Social y técnica del Consorcio Malla Vial se reune con funcionarios (Luis Felipe Tellez - Director) del Colegio Provinma a fin de notificar el inicio de obra. de la calle 145 entre carreras 11 y 12. el día Sábado 23 de febrero de 2019.

Se informa que la intervención de la obra se realizará por dos calzadas como se tenía previsto, así

✓ Primera etapa: Se trabajara la calle 145 con carrera 11. hasta la nomenclatura 11-40.

✓ Segundo etapa. se trabajara la calzada de la cl. 145 desde el predio con nomenclatura. 11-40 hasta la carrera 12.

lo anterior se firma a conformidad por las partes:

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MEJOR PARA TODOS
Hoja 2 de 2		
FECHA: 22 (DD) 02 (MM) 19 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 11		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Wenceslao Rivera Rojas	R. de Obra	
Luis Felipe Tolla R.	Colegio Provisional	
Hna. Consuelo David Mesa	Colegio Provisional	
Dra. Paola Jaime M.	Aux Social	

ANEXOS SI ☐ NO ☒ TIPO CANTIDAD

ANEXO N°6

Formato de verificación de Interventoría- adecuación y funcionamiento punto de atención al ciudadano

CONSULTECNICOS	ADECUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PUNTO DE ATENCIÒN AL CIUDADANO	Fecha: 14/02/18 Versión: 0 Página 1 de 1

EMPRESA	Consultécnicos S.A.S
PROYECTO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
FECHA - PERIODO	01 al 28 Febrero de 2019

INTERVENTORÍA DE GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO DE OBRA No.193-2018

Responsable:	Carolina Guarin	**Fecha Verificación**	
Dirección:	Cra 7 F N° 161 A - 35		

No.	EQUIPAMIENTO BÁSICO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	Aviso del Punto IDU	X		
2	Escritorio	X		
3	1 Silla de oficina ergonómica		X	
4	5 sillas (para los peticionarios)	X		
5	Línea telefónica fija, teléfono, contestador.	X		Pendiente mensaje en el contestador.
6	Cuenta de correo electrónico y acceso a internet.	X		
7	Planos actualizados del proyecto, medio pliego, a color, con detalles arquitectónicos y geométricos.	X		
8	Un computador con unidad de DVD, pantalla LCD de 17" y los programas básicos de office instalados.	X		
9	Estabilizador	X		
10	Impresora	X		
11	Baño	X		
12	Archivador (mínimo 4 gavetas)		X	Se solicita la implementación del archivador en el Punto Atención

VERIFICIÓN Y SEGUIMIENTO PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

No.	DESCRIPCIÓN		HORARIO DE ATENCIÓN		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	PUNTO IDU ATENCIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO	MARTES	8:00 a.m	12:00 m	X		
		JUEVES	8:00 a.m	12:00 m	X		
		VIERNES	8:00 a.m	12:00 m	X		
2	LINEA TELEFONICA EXCLUSIVA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		7522786 / 3115402650				
3	CORREO ELECTRÓNICO		contrato193usaquen@gmail.com				

OBSERVACIONES Se solicita al contratista dar cumplimiento con la totalidad del equipamiento basico del punto, conforme se establece en el capitulo de gestión social.

ELABORÒ INTERVENTORIA		ACOMPAÑAMIENTO CONTRATISTA	
NOMBRE	Lizeth Vega C	**NOMBRE**	Carolina Guarin
CARGO	Residente social	**CARGO**	Residente Social
FIRMA		**FIRMA**	Carolina Guarin R

ANEXO N°7

Atenciones ciudadanas recibidas en el periodo

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
1 / DD	02 / MM / 2019 / AA	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	07	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO — MEJOR PARA TODOS

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Sonia Vil	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	No reporta	Teléfono	No reporta

Tipo de Solicitud											
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra			
Forma Solicitud											
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:					

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La ciudadana vía correo electrónico comenta que no le parece necesario el levantamiento del pavimento de la carrera 11 y 12, para que se arreglen otras vias en peores condiciones. (pavimento Calle 145 entre Carreras 11 y 12).

Área de la solicitud														
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL		
FECHA	**TRÁMITE**												**SOLUCION**	
2-02-2019	El área Social responde comentando que el pasado 19-01-2019 se llevó a cabo reunión informativa a través de la cual se dieron a conocer las razones por las cuales la vía si requiere el tipo de mantenimiento preventivo (Rehabilitación). Lo anterior en aras de evitar el deterioro aún más la estructura del pavimento. por medio de este correo se da atención y cierre a dicha solicitud.												Cerrada	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega C.	Se anexa correo.
CEDULA	52.496.998	52.554.822	electrónico enviado
FIRMA	Carolina Guarín		a la ciudadanía.

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Conservación de la malla vial calle 145 entre carreras 11 y 12

2 mensajes

Sonia <soniaval.vil@gmail.com>
Para: contrato193usaquen@gmail.com 1 de febrero de 2019, 13:45

Según comunicación recibida según el volante No 10 no me parece necesario el levantamiento del pavimento de esta calle ya que solo presente un solo hueco pequeño hay otras calles que si son un desastre de la cantidad de huecos que tienen utilicen esos recursos donde realmente se necesitan

Enviado desde mi iPhone

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Sonia <soniaval.vil@gmail.com>, socialusaquen@consultecnicos.com 2 de febrero de 2019, 11:02

Bogotá Febrero 2 de 2019,

Señora Sonia, reciban un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

Dando alcance a su comunicación escrita, por medio del presente correo le informo que nos fue adjudicado el contrato de obra No 193 de 2018, cuyo objeto contractual es "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE".

Con el fin de socializar el proyecto, realizamos reunión informativa con la comunidad los días 19 y 21 de Enero de 2019, por medio de la cual dimos a conocer a los asistentes que el tipo de intervención a realizar en la Calle 145 entre Carreras 11 y 12 consiste en el mantenimiento preventivo (Rehabilitación) para esta vía.

Esta rehabilitación consiste en hacer la demolición de la carpeta existente, realizar excavación aproximada de 30 cm para la conformación de la estructura y realizar la aplicación del asfalto. Lo anterior con el fin de eliminar la piel de cocodrilo, fisuras y los hundimientos sectorizados que presenta la vía. Lo anterior en aras de evitar que se deteriore aún más la estructura de pavimento existente.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida,

Cordialmente,

Carolina Guarin R.

Residente Social

Consorcio Malla Vial Usaquen

[Texto citado oculto]

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
4 / 02 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	8	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO — MEJOR PARA TODOS

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Alejandro Garces	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	No reporta	Teléfono	No reporta

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra	

Forma Solicitud							
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:	

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El ciudadano vía correo electrónico solicita información sobre el inicio de obra de la calle 145 entre carreras 12 y 13, solicitando información sobre el inicio y tiempos de ejecución.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
5-02-2019	El area Social del contratista contesta correo electrónico dando a conocer por medio de volante, Nº 13 anexo el inicio de obra y la duración del mismo y el acceso a los parqueaderos de los predios en el horario de 6:00 pm a 7:00 A.M, los cuales seran habilitados a Diano. por medio de este correo se da atención y cierre a dicha solicitud.	Cerrada

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lreth Vega C.	Se anda correo electrónico enviado al ciudadano.
CEDULA	52.406.998	52.554.822 Bta	
FIRMA	Carolina Guarín		

545

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Obras Calle 15 entre Cra. 12 y 13.

2 mensajes

Alejandro Garcés Rodríguez <alejandro.garces.r@gmail.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: socialusaquen@consultecnicos.com
4 de febrero de 2019, 15:27

Buenas tardes.

Está corriendo el día 4 del mes de febrero y no se ve ningún tipo de adelanto en las obras mencionadas, perjudicando especialmente a quienes estamos pagando arriendos por concepto de garajes y parqueaderos, desde finales del mes anterior, sin ningún fin visible.

Solicito atentamente, sea informado, cuando se va iniciar la intervención, dado que el tiempo se ejecución de la obra, según los volantes informativos entregados, será de aprox 20 días, de los cuales ya van varios en retraso.

Muchas gracias.

--

Manuel Alejandro Garcés R.
Ingeniero Ambiental
Universidad El Bosque

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Alejandro Garcés Rodríguez <alejandro.garces.r@gmail.com>
5 de febrero de 2019, 17:41

Señor Alejandro cordial saludo, en atención a su solicitud de información y tal como lo dimos a conocer mediante el volante informativo No 13, comenzamos el pasado 30 de Enero con las actividades preliminares de obra (instalación de cerramiento, instalación de señalización de Plan de Manejo de tránsito para dar inicio con las actividades de obra y el proceso de demolición y excavación comenzó hoy martes 5 de Febrero de 2019.

Sobre el tema de los accesos a los parqueaderos de los edificios, en correo del 29 de Enero le informamos que estos quedarán habilitados a diario en el horario de 6:00 pm a 7:00 a.m. Anexo Nuevamente Volante informativo quedando atenta a sus comentarios.

Cordialmente,
Carolina Guarin R
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]

13. INICIO OBRAS CALLE 145 ENTRE CARRERA 12 y 13 MODIFICADO 25 ENE 19.pptx
122K

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
21 / 02 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	09	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO — MEJOR PARA TODOS

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Gerardo Giraldo	Organización:	Comonidad.
Dirección / Barrio	Cra 11A Nº 144-30.	Teléfono	NO reporta

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El ciudadano Gerardo Giraldo Solicita qie se realice acta de vecindad del apartamento Nol 203 Ubicado en el edificio Septimo arte, el cual realiza su Solicitud mediante Correo electronico.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
21-02-2019	El area Social del Contratista envia correo solicitaedo Nº de celular para programar visita al predio aclarando que esta acta se realizará si el apartamento se encuentra ubicado fuente a la via.	Cerrada
21-02-2019	El ciudadano envia correo contestando que no es el caso la Ubicacion de su edificio que tal circunstancia se presento por una confusión con la celaduria aparentemento, tal Residente Social le informa en el correo que por ser un apartamento no cercano a la via no se realizara esta visita-Se da atención y cierre a esta solicitud.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Lizeth Vega C	Se anexa Correo de
CEDULA	52.496.998	52.354.822	Trámite con el
FIRMA	Carolina Guarin		Ciudadano.

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Responder: LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD APTO 203 KRA 11 A No 144-30

1 mensaje

Gerardo G <zugige@hotmail.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

21 de febrero de 2019, 13:20

Muchas gracias por su atención.
Mi apartamento es interior y de acuerdo con información obtenida hoy de un vigilante del conjunto, la inspección y fotos fueron tomadas UNICAMENTE a los que quedan frente a la via QUE NO ES MI CASO.
La confusión se presentó porque el lunes pasado a las 8 a.m ,se presentaron en la portería ,varios funcionarios con chaleco azul de la EAAB , solicitando ingreso a mi predio, según ellos, para tomar de nuevo unas fotos porque habían perdido las tomadas. El vigilante que estaba de turno es nuevo ,no sabía nada al respecto y según el , ya habían visitado todas las copropiedades excepto la mía. Como la información con la que pretendían entrar, ERA FALSA, no permitimos su ingreso por seguridad, pero todo ya quedó claro.

Atentamente:

Gerardo Giraldo Z
Cc 19159040

Enviado desde mi teléfono inteligente Sony Xperia™

--- Consorio malla vial Usaquen escribió ---

Bogotá Febrero 21 de 2019

Señor Gerardo reciba un cordial saludo y el mas sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y dando alcance a su solicitud, queremos informarle que se realizó el levantamiento de las actas de vecindad solamente para los apartamentos del edificio Séptimo que se encuentran ubicados cerca a la obra (vía a intervenir), actividad que se hizo para determinar el estado actual al interior del inmueble antes de la reconstrucción de la vía.

Señor Gerardo si su apartamento esta ubicado frente a la vía a intervenir favor enviar número de celular para contactarlo y programar visita.

Adicional queremos comentarle que la reconstrucción de esta vía se hará con el cierre completo de la calzada y a partir del día lunes 25 de Febrero de 2019, se dará inicio a la instalación del Plan de Manejo de Tránsito con la colocación de la señalización informativa.

A partir del lunes 25 de Febrero de 2019, se comenzará la instalación del cerramiento perimetral de la obra para aislar el frente de trabajo y que la comunidad pueda transitar por los senderos peatonales existentes.

Cualquier otra inquietud adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
25 / 02 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	10	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO — MEJOR PARA TODOS

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Sandra Figueroa	Organización:	comunidad
Dirección / Barrio	Cra 14 B entre 109 y 110 (109-23)	Teléfono	NO reporta

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	

Forma Solicitud							
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:	

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La ciudadana envía Correo Solicitando que Se Cambie la Tubería, Se realice renovación de redes en la cra 14 B entre calles 109 y 110; luego de la reunión informativa realizada el Viernes 22 de Febrero de 2019.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
25-02-2019	Se respondió correo electrónico a la ciudadana informandole que se trasladará la inquietud de la comunidad manifestada durante la reunion informativa de inicio a cerca de la renovación de la tubería al área técnica de la Interventoria y Alcaldía, para posteriormente darles a conocer que se define frente a este aspecto y comunicarles la decision tomada	Abierta

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín		
CEDULA	52.496.998		
FIRMA	Carolina Guarín		

Gmail Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Respuesta inquietud ciudadana : Cra. 14 B entre 109 y 110

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 25 de febrero de 2019, 08:38
Para: Sandra Figueroa <safidu2212@gmail.com>
CC: lizethmagalyvega <lizethmagalyvega@yahoo.es>

Bogotá Febrero 25 de 2019,

Señora Sandra Cordial Saludo, trasladaremos su solicitud al área técnica de la Interventoria y Alcaldía para revisión y estudio entre las partes. Lo anterior debido a que como contratistas no podemos tomar decisiones al respecto, debemos consultar lo solicitado por la comunidad en la pasada reuión del viernes 22 de Febrero de 2019.

Así las cosas cualquier circunstancia que surja al respecto, cualquier decisión que se tome se las haremos saber oportunamente.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social.
Consorcio Malla Vial Usaquen

2019-02-22 18:12 GMT-05:00, Sandra Figueroa <safidu2212@gmail.com>:
> Buenas tardes, un cordial saludo.
> Hoy 22 de febrero en la mañana hubo una reunión explicativa de este
> proyecto, Pero todos los residentes que llevamos viviendo hace muchos
> años en este sitio explicaron la historia de esta calle (mejor
> carrera 14 B) contando como sabemos que hay tubos en mal estado y
> alcantarillas que no recogen todos los desechos y aguas negras por
> haber sido hechas para casa y ahora hay edificios. personalmente al
> frente de mi predio 109-23, hay un tubo de la alcantarilla que está
> roto y deja un charco constante.
> La expositora Carolina, nos dijo estas palabras que cito textualmente:
> "en mi sentir, ustedes no deben perder esta oportunidad de aprovechar
> este recurso destinado a pavimentar su calle"
> Pero el consenso general fue que : SINO ARREGLAN LA TUBERÍA, DE NADA
> NOS SIRVE QUE MAQUILLEN LA CALLE CON 16 CM DE PAVIMENTO. ESTE ES UN
> CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y NO ES CORRECTIVO Y LUEGO DE MANTENIMIENTO.
>
> No puede acaso hacerse un cruce con ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO y
> luego pavimentar, estamos tan mal ?
> Agradecemos que ustedes puedan hacer algo bueno por nuestra comunidad
> y porque no hacerlo de verdad mejor y como debe ser.
> Atentamente,
>
> Sandra Figueroa
> Propietaria 109-23
>

ANEXO N°8

Atenciones ciudadanas cerradas de periodos anteriores

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 2		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
29 / 01 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	4.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Mabely Tonel	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Calle 145 entre cra 11A y 12 (Colegio)	Teléfono	3014683375

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La ciudadana por medio de correo electrónico solicita se programe reunión con el colegio con el fin de fijar fechas de inicio y finalización, así como un plan de acción para mitigar los posibles impactos que se presenten.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
26-01-2019	El área social del contratista previa consulta con el área técnica procede contestando el correo hacer reunión para el día martes 29 de Enero a las 4:00 pm.	Cerrada
28-01-2019	Nuevamente se envía correo a raíz de que la página indica que hay inconvenientes para que llegue el mensaje al destinatario.	
29-01-2019	El área Social de la interventoría envía correo a la peticionaria, luego de comunicarse con esta para que enviara nueva dirección electrónica	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Lizeth Vega C.	Se anexan correos electrónicos enviados a la ciudadana.
CEDULA	52.496.998 Bta	52.551.827 Bta	
FIRMA	Carolina Guarin		

CONTRATO No.: 193 DE 2018			OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 2 de 2				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
24	01	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MEJOR PARA TODOS GOBIERNO
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO: 4				

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Mabely Toncel	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Calle 145 entre cras 11 y 12	Teléfono	3014683375

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	y se propone nueva fecha de reunión para el viernes 1 de Febrero de 2019 a las 4:00 pm.
30-01-2019	la ciudadana via telefónica informa que el colegio confirma reunión para el viernes 1 de Febrero de 2019, a las 11:00 A.M, Sin embargo la aux. Social Diana Jaime Corrobora personalmente esta fecha y horario con la hermana Consuelo rectora del Colegio y. Se confirma asistencia del Contratista e interventoria para este dia a las 11:00 A.M.
4-02-2019	Se envia correo a la ciudadana informando que se llevó a cabo reunión el 1 de Febrero de 2019 y el acuerdo sobre el cierre completo de la calzada para trabajar la via en dos etapas. lo anterior dando atención y cierre a su Solicitud.
25-11-2019	Se envió acta de reunión por medio de correo como complemento de la información suministrada el 4 de Febrero de 2019. De acuerdo a lo anterior se da cierre y atención a dicha Solicitud. Se anexa Correo mencionado.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R		Se anexa correo del ciudadano
CEDULA	52.496.948		
FIRMA	Carolina Guarin R		

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Reunión Colegio Provinma

Mabely TOncel <vigato291010@gmail.com>
Para: contrato193usaquen@gmail.com
CC: socialusaquen@consultecnicos.com

24 de enero de 2019, 17:28

Cordial Saludo,

Según los compromisos establecidos en la reunión celebrada el lunes 21 de enero 2019, la Alcaldía y el Contratista, se estableció fijar fecha para ejecutar reunión entre el Contratista y el Colegio Provinma, la cual tienen como objetivo principal establecer la fecha de inicio de obra en la Calle 145 entre carreras 11 y 12 (al frente del Colegio), horas de intervención, medidas de seguridad viales, metodología de descargue de las rutas de transporte del Colegio, contaminación visual, auditiva y manejo de material particulado, adicionalmente establecer el plan de ayuda mutua en caso tal de cualquier tipo de emergencia que pueda llegar a presentarse con la comunidad estudiantil.

A la fecha el Contratista no se han comunicado con la Comunidad del Colegio, siendo preocupante la situación ya que el calendario escolar, inicia el día 28 de Enero del 2019.

Quedo atenta a su respuesta

Feliz tarde

Atentamente;

Mabely Toncel Gómez
Ing. Civil
ESP. Calidad
ESP. Seguridad y Salud en el Trabajo
ESP. Ambiental
Maestría en Gerencia de la Responsabilidad Social y Sostenibilidad Empresarial

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Reunión Colegio Provinma

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: contrato193usaquen@gmail.com

28 de enero de 2019, 14:19

La entrega no se completó

Hubo un problema temporal al entregar tu mensaje a **vigato291010@gmail.com**. Gmail seguirá intentando durante 21 horas más. Si la entrega falla definitivamente, recibirás una notificación.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
The email account that you tried to reach is over quota. Please direct the recipient to https://support.google.com/
mail/?p=OverQuotaTemp b137sor4457750ywe.3 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; vigato291010@gmail.com
Action: delayed
Status: 4.0.0
Diagnostic-Code: smtp; The email account that you tried to reach is over quota. Please direct the recipient to https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp b137sor4457750ywe.3 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Mon, 28 Jan 2019 11:19:51 -0800 (PST)
Will-Retry-Until: Tue, 29 Jan 2019 09:10:25 -0800 (PST)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
To: Mabely TOncel <vigato291010@gmail.com>, socialusaquen@consultecnicos.com
Cc:
Bcc:
Date: Sat, 26 Jan 2019 12:10:15 -0500
Subject: Re: Reunión Colegio Provinma
Bogotá Enero 26 de 2019.

Señora Mabely Toncel, Cordial saludo,

Por medio de la presente, la firma contratista malla vial Usaquen, propone reunión el día martes 29 de enero del presente año, a las 4:00 pm, lo anterior conforme a su solicitud y a fin de acordar los parámetros de intervención vial de la calle 145 entre carreras 11 y 12.

Quedamos atentos.

Carolina Guarin
Residente Social

El vie., 25 de ene. de 2019 a la(s) 08:49, Consorio malla vial Usaquen (contrato193usaquen@gmail.com) escribió:
Bogotá Enero 25 de 2019.

Señora Mabely Toncel, Cordial saludo,

Trasladaré sus inquietudes al área técnica para coordinar la reunión a la mayor brevedad posible con la comunidad educativa del Colegio Provinma y próximamente me comunicaré con ust ----- Message truncated -----

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

RV: Reunión Colegio Provinma

1 mensaje

socialusaquen@consultecnicos.com <socialusaquen@consultecnicos.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 4 de febrero de 2019, 09:22

Envío para tu información

De: socialusaquen@consultecnicos.com <socialusaquen@consultecnicos.com>
Enviado el: martes, 29 de enero de 2019 12:32 p.m.
Para: 'vigato6@hotmail.com' <vigato6@hotmail.com>
CC: 'dquevedo@consultecnicos.com' <dquevedo@consultecnicos.com>
Asunto: RE: Reunión Colegio Provinma

Buenos Días Señora Mabel

De acuerdo a la conversación sostenida el día hoy con la Residente Social del contrato de Usaquén, Carolina Guarín y atendiendo su solicitud queremos proponer la reunión para el día viernes 01 de febrero a las 4:00 pm en campo, (colegio Provinma), a la cual asistirán los profesionales del área técnica del Contratista e Interventoría para aclarar las inquietudes con respecto al inicio de obra en la calle 145 entre carreras 11 y 12.

Quedamos atentas de sus comentarios

Cordialmente

Lizeth Vega

Residente Social Interventoría

Cto 197-2018

De: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Enviado el: sábado, 26 de enero de 2019 12:10 p.m.
Para: Mabely TOncel <vigato291010@gmail.com>; socialusaquen@consultecnicos.com
Asunto: Re: Reunión Colegio Provinma

Bogotá Enero 26 de 2019.

Señora Mabely Toncel, Cordial saludo,

Por medio de la presente, la firma contratista malla vial Usaquen, propone reunión el día martes 29 de enero del presente año, a las 4:00 pm, lo anterior conforme a su solicitud y a fin de acordar los parámetros de intervención vial de la calle 145 entre carreras 11 y 12.

Quedamos atentos.

Carolina Guarin

Residente Social

El vie., 25 de ene. de 2019 a la(s) 08:49, Consorio malla vial Usaquen (contrato193usaquen@gmail.com) escribió:

Señora Mabely Toncel, Cordial saludo,

Trasladaré sus inquietudes al área técnica para coordinar la reunión a la mayor brevedad posible con la comunidad educativa del Colegio Provinma y próximamente me comunicaré con usted para proponer una fecha y hora de reunión.

Cordialmente,

Carolina Guarin

Residente Social

Consorcio Malla Vial Usaquen

El jue., 24 de ene. de 2019 a la(s) 17:28, Mabely TOncel (vigato291010@gmail.com) escribió:

Cordial Saludo,

Según los compromisos establecidos en la reunión celebrada el lunes 21 de enero 2019, la Alcaldía y el Contratista, se estableció fijar fecha para ejecutar reunión entre el Contratista y el Colegio Provinma, la cual tienen como objetivo principal establecer la fecha de inicio de obra en la Calle 145 entre carreras 11 y 12 (al frente del Colegio), horas de intervención, medidas de seguridad viales, metodología de descargue de las rutas de transporte del Colegio, contaminación visual, auditiva y manejo de material particulado, adicionalmente establecer el plan de ayuda mutua en caso tal de cualquier tipo de emergencia que pueda llegar a presentarse con la comunidad estudiantil.

A la fecha el Contratista no se han comunicado con la Comunidad del Colegio, siendo preocupante la situación ya que el calendario escolar, inicia el día 28 de Enero del 2019.

Quedo atenta a su respuesta

Feliz tarde

Atentamente;

Mabely Toncel Gómez

Ing. Civil

ESP. Calidad

ESP. Seguridad y Salud en el Trabajo

ESP. Ambiental

Maestría en Gerencia de la Responsabilidad Social y Sostenibilidad Empresarial

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Respuesta atención ciudadana Programación reunión colegio

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: vigato6@hotmail.com

4 de febrero de 2019, 11:21

Bogotà Febrero 4 de 2019

Señora Mabely cordial saludo, en atención a su requerimiento del 24 de Enero de 2019 donde nos solicitaba coordinar reunión con el colegio Provinma para fijar fecha de inicio, horarios, tipo de intervención, entre otros y de acuerdo a coordinación entre las partes, por medio del presente le informamos que llevamos acabo reunión informativa en el colegio, el dia viernes 1 de Febrero de 2019 a las 11:00 a.m. a través de la cual se estableció entre las partes, realizar el mantenimiento de la vía con el cierre completo de la calzada, en dos etapas, habilitando para ello dos de las puertas de acceso al colegio.
Sobre el Plan de Manejo de tránsito, estamos a la espera que el dia Jueves 7 de Febrero de 2019, salga aprobado el COI para este segmento vial.

Cualquier otra inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

Gmail Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Envío acta reunión colegio Provinma

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 25 de febrero de 2019, 16:05
Para: vigato6@hotmail.com

Señora Mabely, cordial saludo, envío acta sobre la reunión llevada a cabo en el Colegio Provinma el día 1 de Febrero de 2019. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen.

ACTA COLEGIO PROVINMA.pdf
1624K

CONTRATO No :	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MEJOR PARA TODOS
Hoja 1 de 3			
FECHA			
1	02	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No. 5		CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

Siendo las 11:00 AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Colegio Provinar para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

·Realizar reunion extraordinaria con las directivas del Colegio provinma con el fin de que la empresa Contratista Consorcio Malla Vial Usaquen y la Interventoria Consultecnica expliquen el tipo de intervención a realizar en la calle 145 entre Carreras 11 y 12 y la metodologia a trabajar para el mantenimiento.

DESARROLLO DE LA REUNION

De acuerdo a lo anterior se hace recorrido en campo sobre la via, identificando las puertas de acceso vehicular con las que cuenta el Colegio para el ingreso de las rutas y vehiculos particulares (4 puertas costado norte via). Por lo anterior el area tecnica propone el cierre completo de la calzada trabajando la via en dos etapas: 1era etapa: Calle 145 entre Carrera 11 y porteria principal del Colegio Nomenclatura 11-40; Segunda etapa: Calle 145 desde Nomenclatura 11-40 hasta la Carrera 12. Durante la intervención de ambas etapas se hará cierre total de la calzada, Pero se permitirá el acceso vehicular a rutas y vehiculos de profesores durante los siguientes horarios: de 6:00 AM a 7:00 AM, de 2:00 pm a 3:00 pm y de 4:15 pm a 4:45 pm. Al finalizar la segunda etapa se hará el retiro completo de la malla frente de la porteria Nomenclatura 11-40. Durante toda la obra el Contratista prestará el servicio de 5 vigi-

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 2 de 3			
FECHA			
1 DD	02 MM	2019 AA	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MEJOR PARA TODOS
ACTA No.	5		

DESARROLLO DE LA REUNION

liración del plan de Manejo de tránsito y de movilidad conforme a la ley. El Contratista realizará la demarcación de la vía una vez sea aprobada por la entidad competente. El área Social del contratista notificara 5 días antes, por medio de volante informativo la fecha exacta de inicio, el tipo de intervención y la fecha exacta de finalización. El área Social del Contratista notificará a las directivas del plantel educativo el día Jueves 7 de Febrero de 2019 sobre la información antes escrita especificamente al Señor Luis Felipe tellez cel: 3103535988 y al Correo electrónico: luisfelipe@fuerzalegaliza.com

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 2 de 2		
FECHA: 1 (DD) 02 (MM) 2019 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
ACTA No. 5		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
el area social notificara el dia Jueves 7 de febrero de 2019 al señor Luis Felipe Tellez conforme se dijo en el acta.	Carolina Cocain Consacio Usaquen	7-02-2019

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Dina Bonilla	U.T.V. Usaq	
Lizeth Vega	Interventoria	
Carolina Cocain	IMV Usaquen	
Ana Rosario Q. M.	Rectora Colegio	
Claudia Ochoa	Area Comunica.	
Luis Felipe Tellez	Promotor	Apoyo Juridico
Consuelo Serna R.	Comunidad	

ANEXOS SI [X] NO [ ] TIPO [ ] CANTIDAD

CONTRATO No.: 193 de 2018
Hoja 2 de 2
FECHA: 12 / 12 / 2019 (DD / MM / AA)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTA D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MEJOR PARA TODOS

No	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACION	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Alvaro Rodriguez Rangel	Colegio Provincia	Cedritos	3216378106	alvaro.rodriguez@provincia.edu.co	
2	Luis Felipe Mejia Rodriguez	Colegio Provincia		2110366	luisfelipe@provincia.edu.co	
3	Maria Alejandra Beltran	Colegio Provincia		3138592783	Mabeltran@provincia.edu.co	
4	Claudia Restrepo	Provincia		3116536016	claudiarestrepo@provincia.edu.co	
5	Jenny Velandia	Provincia		3123535815	Jenny79@hotmail.com	
6	Eduardo Jimenez	Gestor	11	3204166978	Eduardo.jimenez@provincia.edu.co	
7	Ana Carlina Bohorquez	Provincia		3114328937	anagabohorquez@hotmail.com	
8	Monica Dayan Hernandez	Provincia		3149100581	monicadayan@hotmail.com	
9	Diego A Ortiz	Comunidad		6358200	diegoortiz@provincia.edu.co	
10	Catalina Acevedo Correa	Colegio Provincia	Cedritos	3105304187	catalina.acevedo@provincia.edu.co	
11	Hermana Consuelo D.M	Colegio	Cedritos	3145556057	Hermanaconsuelo@provincia.edu.co	
12	Consuelo Parra Benabis	Colegio Provincia	Cedritos	3103407157	Consuelo.parra@provincia.edu.co	
13	Adolfo Castillo	Colegio Provincia	Consejo de Bogotá	3002381667	adolfocastillo@gmail.com	
14	Lizeth Vega C	Interventoría	Cedritos	3123070222	lizethmaria14vega@yahoo.es	
15	Luis Barros Garcia	C. I. V. Usaq	C.I.V. Usaq	3114956156	Centro de malla vial.usaquen@gmail.	
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: Catalina Acevedo R
Nombre
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
Nombre
Residente Social-Interventoría

562

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 1	

OFICINA DE GESTION SOCIAL

ATENCION AL CIUDADANO

FECHA		
26	01	2019
DD	MM	AA

CONSECUTIVO: 5

"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Gloria Mejia (Administradora)	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Ed. Guardix III	Teléfono	3112154377

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra	

Forma Solicitud							
Personal:		Escrito:		Telefónico:	X	Otro:	

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La ciudadana a través de llamada telefónica solicita envio del acta de vecindad levantada para el edificio Guardix III

Área de la solicitud

Ambiental		Social	X	Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción		Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
26-01-2019	El area social de acuerdo a solicitud envia por correo el acta de vecindad escaneada para el edificio Guardix III.	
28-01-2019	La ciudadana responde correo electrónico agradeciendo por la información enviada, Sin embargo solicita registro fotográfico Tomado el día de la visita y el acta suscrita entre las partes.	Cerrada
4-02-2019	Se envia correo electrónico a la ciudadana con la información solicitada, dando atención y cierre a la solicitud	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega	Se anexa correo electrónico enviado a la ciudadana con la cual se da cierre.
CEDULA	52.496.998	52.554.827	
FIRMA	Carolina Guarin R		

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

ACTA DE VECINDAD EDIF.GUADIX III

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: inggloria@hotmail.com

26 de enero de 2019, 12:20

Buenos dias Señora Gloria, conforme a lo acordado, adjunto scaner de acta de vecindad levantada en el edificio en referencia.

buen dia

Cordialmente

DIANA JAIME
AUX. SOCIAL

SKMBT_36319012612191.pdf
1198K

MGM

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

ACTA DE VECINDAD EDIF.GUADIX III

gloria antonia mejia gonzalez <inggloria@hotmail.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: EDIFICIO GUADIX TRES <edificio.guadix.tres@gmail.com>

28 de enero de 2019, 17:08

ok, gracias por la información y quedo pendiente de las fotos tomadas el día que se desarrollo la respectiva revisión y acta suscrita en correo adjunto.

Cordialmente,

ING. GLORIA MEJIA
ADMINISTRADORA

De: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Enviado: sábado, 26 de enero de 2019 12:20 p.m.
Para: inggloria@hotmail.com
Asunto: ACTA DE VECINDAD EDIF.GUADIX III

[Texto citado oculto]

Gmail Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

ACTA DE VECINDAD EDIF.GUADIX III

3 mensajes

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: inggloria@hotmail.com
26 de enero de 2019, 12:20

Buenos días Señora Gloria, conforme a lo acordado, adjunto scaner de acta de vecindad levantada en el edificio en referencia.

buen día

Cordialmente

DIANA JAIME
AUX. SOCIAL

SKMBT_36319012612191.pdf
1198K

gloria antonia mejia gonzalez <inggloria@hotmail.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: EDIFICIO GUADIX TRES <edificio.guadix.tres@gmail.com>
28 de enero de 2019, 17:08

ok, gracias por la información y quedo pendiente de las fotos tomadas el día que se desarrollo la respectiva revisión y acta suscrita en correo adjunto.

Cordialmente,

ING. GLORIA MEJIA
ADMINISTRADORA

De: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Enviado: sábado, 26 de enero de 2019 12:20 p.m.
Para: inggloria@hotmail.com
Asunto: ACTA DE VECINDAD EDIF.GUADIX III

[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: gloria antonia mejia gonzalez <inggloria@hotmail.com>
14 de febrero de 2019, 08:31

Señora Gloria cordial saludo, adjunto el acta de vecindad firmada entre las partes, junto con el registro fotográfico para el predio Calle 145 No 12-91

IMG_3102.JPG

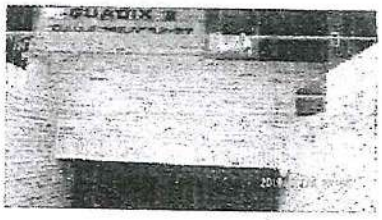
IMG_3099.JPG

IMG_3087.JPG

IMG_3084.JPG

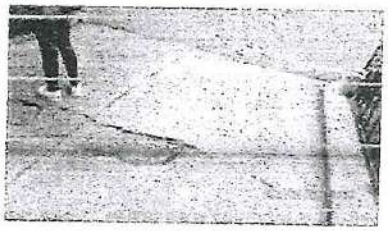
[Texto citado oculto]

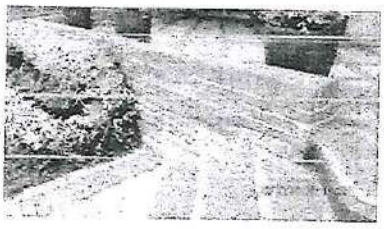
22 archivos adjuntos



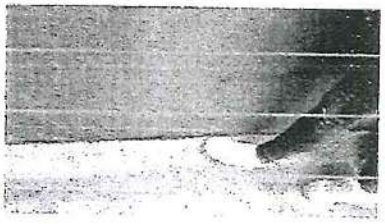
(FILEminimizer) IMG_2405.JPG
103K

(FILEminimizer) IMG_2409.JPG
97K





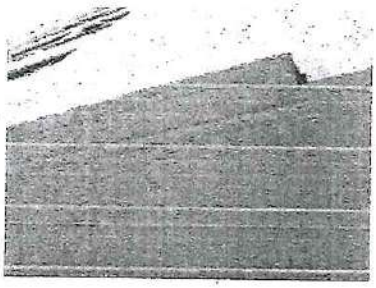
IMG_3071.JPG
4118K



IMG_3054.JPG
3037K



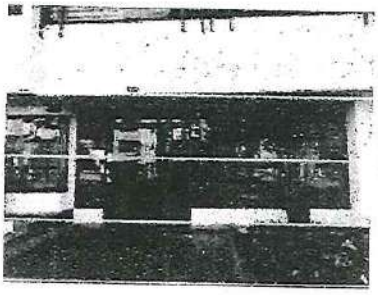
IMG_3098.JPG
3834K



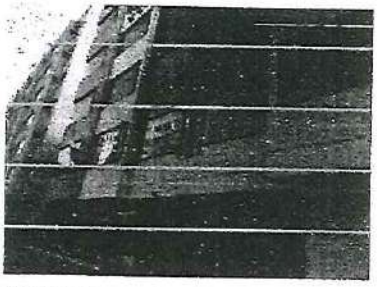
(FILEminimizer) IMG_20190122_122737.jpg
72K

SKMBT_36319021408240.pdf
1222K





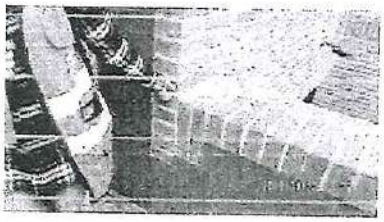
(FILEminimizer) IMG_20190118_152306.jpg
95K



(FILEminimizer) IMG_20190118_152439.jpg
93K



(FILEminimizer) IMG_20190122_122600.jpg
300K



IMG_3056.JPG
3159K



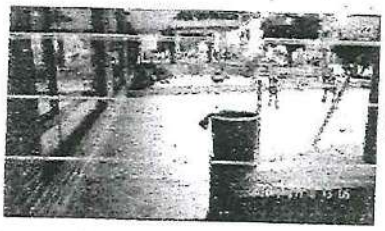
(FILEminimizer) IMG_20190122_122706.jpg
220K



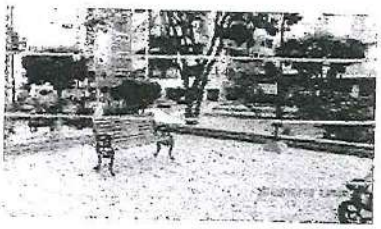
IMG_3065.JPG
3945K

IMG_3102.JPG

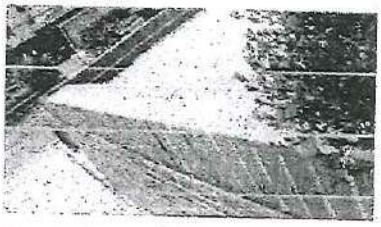




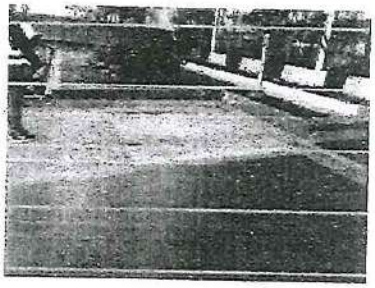
(FILEminimizer) IMG_2420.JPG
92K



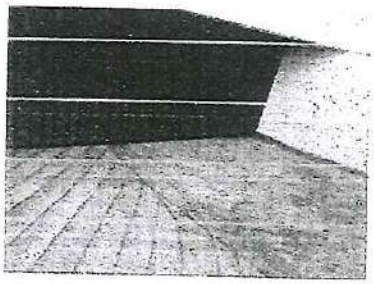
(FILEminimizer) IMG_2421.JPG
108K



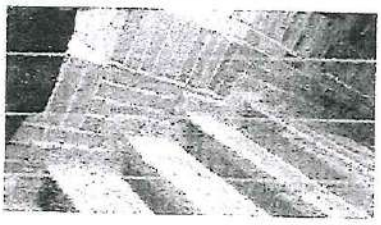
(FILEminimizer) IMG_2432.JPG
108K



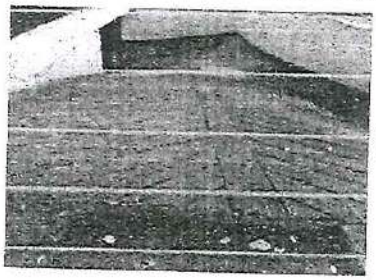
(FILEminimizer) IMG_20190118_152313.jpg
118K



(FILEminimizer) IMG_20190118_152349.jpg
91K



(FILEminimizer) IMG_2413.JPG
114K



(FILEminimizer) IMG_20190118_152332.jpg
100K

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 1 de 2	
FECHA	
22 / 01 / 2019	
DD / MM / AA	
ACTA No.:	24

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA Negativo No. 3044 - 4618



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Propietario: Cdt. Guadix II - Obra Mgra - Al
Dirección: Cl 193A 12-91
Teléfono: 3112021431
Long. del frente (mts): 30 mts — No. de pisos: 7
Barrio: Cedritos — Estrato: 4
Localidad: Usaquen

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO
Agua	X	
Alcantarillado	X	
Energía	X	
Teléfonos	X	
Gas	X	

OBSERVACIONES: Correos Lucy Gloria Helena M. Cel

USO ACTUAL

Residencial	X	5. Recreacional	
Comercial		6. Baldío	
Industrial		7. Bien de interés cultural*	
Institucional		8. Mixto	

ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI [X] NO [ ]
Cuantos [1]
El garaje se usa como comercio SI [ ] NO [X]

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR: Ausente en general y cerrado en cuanto al uso en cuanto de garaje y area peatonal, existen deterioros parciales en fachada en forma de grietas, fisuras y desprendimiento de pintura con fisuras y desprendimiento de pintura, cuenta con rejas metalicas en algunos sectores de la fachada, en mal estado de pintura de rejas, en general en regular estado de conservación, cuenta con 7 pisos en ladrillo con antejardines, en regular estado, cuenta con parqueaderos en sótano y garaje en superficie en regular estado

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 2 de 2	
FECHA	
22 / 01 / 2019	
DD / MM / AA	
ACTA No.:	4

PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE VECINDAD

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS | GOBIERNO

DATOS DEL PREDIO
Nombre del Propietario
Barrio Cedros El Granix II - Etapa Mejo Admon Dirección Cll 105 # 12-91
Localidad Usaquen Teléfono 3112526[illegible]

Cerramiento perimetral en mampostería con dintel en concreto y faja de ladrillo, con acceso en reja metálica en cada costado, dintel en concreto, cuenta con medidor, mide 2m de alto, mide lateral costado con faja generalizada, zona verde en área de juego variable, en media con dinteles, piso peatonal en andén en granito y tableta que en fondo existe, pasos y fuentes cada mes en tableta se observa agrietamiento de humedad y fisuras generadas, se observa dintel con posibilidad de agrietamiento, en caso de acceso que se entrete a modo motos, en caso de acceso que se entrete a modo motos, pasos peatonal en granito y tableta de 4 pasos con fisuras generadas, dinteles entre muros que en manos de humedad y fisuras generalizadas, dinteles entre muros nte y costado sur con levantamiento de material en granito y pasos, fisuras media altura nte con levantamiento de material en granito y pasos, fisuras sentido lateral derecho, costado con fisuras con posibilidad de extensión sobre costado cuenta con embankamientos marcha de humedad, fisuras que cruzan general desprendimiento del acabado ventanería y acceso sin novedad, zona longitudinal que atraviesa edificación zona media

Para cualquier registro fotográfico

Propietario
C.C. O NIT Nombre: 77382733
Relación: Administradora Obra Mejo

Contratista
Nombre: Mileny Duque 1026 570 768

Elaboró- área Social
Por el contratista Nombre: Carolina Garcia 52.006.408

Técnico - Interventoria
Nombre: Jeimy Paola Manrique 3.2 770.724

Revisó - área Social
Por la Interventoría Nombre: Lizeth Vega C.

574

CONTRATO No.: 193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1		
FECHA	ATENCION AL CIUDADANO	
26 / 01 / 2019 (DD / MM / AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS GOBIERNO Alcaldía Local de Usaquén
CONSECUTIVO: 06		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Ana Sofia Rojas Herao	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Edificio San Antonio	Teléfono	316 356 3356

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo		Sugerencia		Solicitud Información	X	Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		Telefónico:	X	Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La ciudadana por medio de llamada telefónica solicita envio del acta de vecindad levantada para el edificio San Antonio.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
26-01-2019	El area social del contratista envia copia del acta de vecindad levantada para el edificio San Antonio.	
26-01-2019	La ciudadana responde correo agradeciendo por la información enviada y solicita copia del acta de la reunion del 19 de Enero de 2019.	Cerrado
28-01-2019	El area social contesta correo informando que el acta sera enviada apenas se tenga el documento suscrito entre las partes	
14-02-2019	Se envia correo a la ciudadana enviando la información solicitada dando cierre a la Solicitud.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega C.	Se anexa correo de envio información al ciudadano con acta de reunion suscrita entre las partes.
CEDULA	52.496.998 Bta	52.554.892 Bta	
FIRMA	Carolina Guarin R		

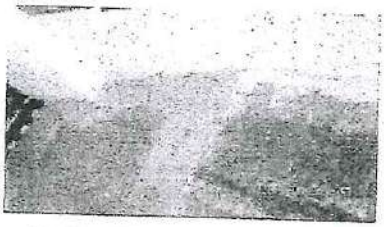




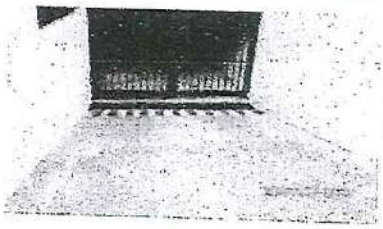
(FILEminimizer) IMG_2096.JPG
78K



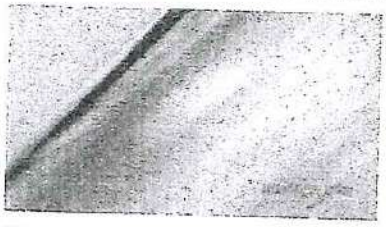
(FILEminimizer) IMG_2097.JPG
93K



(FILEminimizer) IMG_2098.JPG
49K



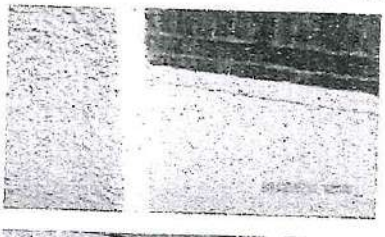
(FILEminimizer) IMG_2100.JPG
80K



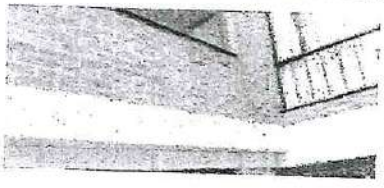
(FILEminimizer) IMG_2099.JPG
36K



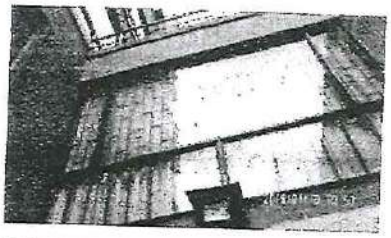
(FILEminimizer) IMG_2102.JPG
71K



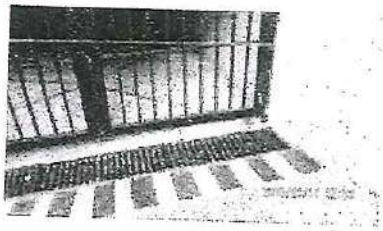
(FILEminimizer) IMG_2101.JPG
70K



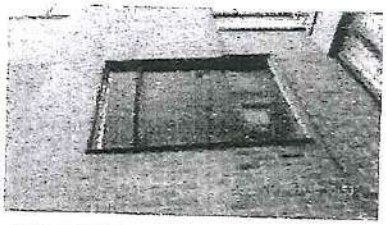
(FILEminimizer) IMG_2103.JPG
64K



80K



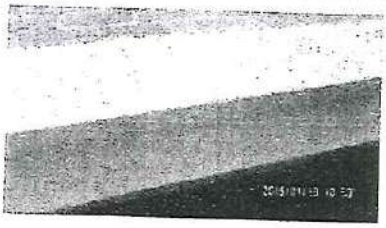
(FILEminimizer) IMG_2104.JPG
96K



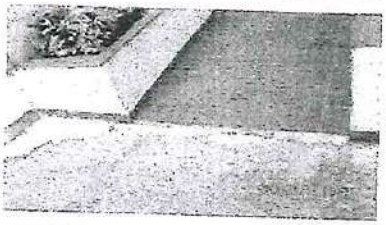
(FILEminimizer) IMG_2106.JPG
72K



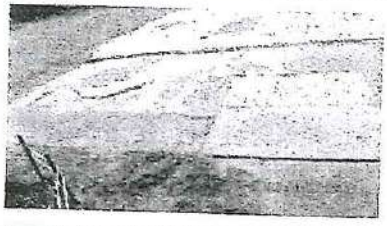
(FILEminimizer) IMG_2108.JPG
112K



(FILEminimizer) IMG_2107.JPG
44K



(FILEminimizer) IMG_2110.JPG
87K



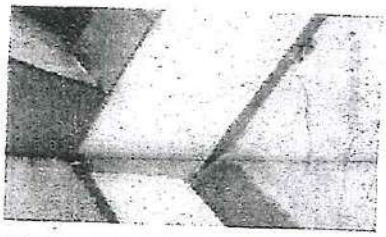
(FILEminimizer) IMG_2109.JPG
90K



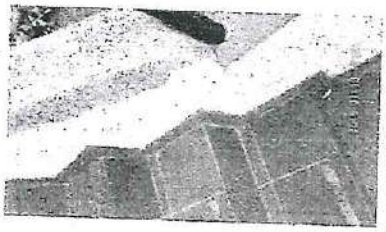
(FILEminimizer) IMG_2112.JPG
77K



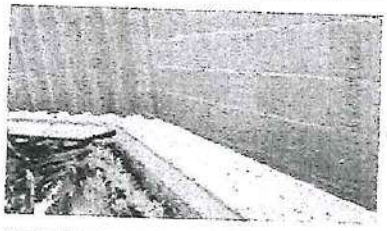
(FILEminimizer) IMG_2111.JPG
60K



61K



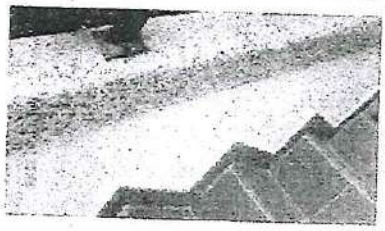
(FILEminimizer) IMG_2115.JPG
84K



(FILEminimizer) IMG_2114.JPG
68K



(FILEminimizer) IMG_2118.JPG
64K



(FILEminimizer) IMG_2117.JPG
83K



(FILEminimizer) IMG_2116.JPG
68K



(FILEminimizer) IMG_2119.JPG
25K



(FILEminimizer) IMG_2120.JPG
34K



(FILEminimizer) IMG_2121.JPG
89K

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

ACTA DE VECINDAD EDIFICIO SAN ANTONIO

edificio sanantonio <edificiosanantonio145@gmail.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 26 de enero de 2019, 15:27

Buenas tardes, muchas gracias por la información, pero me podrían hace el favor de enviarme el acta de la reunion de hace 8 días que tuvieron con la comunidad.

Agradezco la información.

Atentamente,

ANA SOFIA ROJAS HENAO
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

ACTA DE VECINDAD EDIFICIO SAN ANTONIO

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: edificio sanantonio <edificiosanantonio145@gmail.com> 28 de enero de 2019, 16:47

Señora Ana Cordial saludo, con mucho gusto se la enviaremos apenas tengamos el documento suscrito entre las partes.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]

594K

edificio sanantonio <edificiosanantonio145@gmail.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 26 de enero de 2019, 15:27

Buenas tardes, muchas gracias por la información, pero me podrían hace el favor de enviarme el acta de la reunion de hace 8 días que tuvieron con la comunidad.

Agradezco la información.

Atentamente,

ANA SOFIA ROJAS HENAO
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: edificio sanantonio <edificiosanantonio145@gmail.com> 28 de enero de 2019, 16:47

Señora Ana Cordial saludo, con mucho gusto se la enviaremos apenas tengamos el documento suscrito entre las partes.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: edificio sanantonio <edificiosanantonio145@gmail.com> 14 de febrero de 2019, 08:07

Señora Ana Cordial saludo, adjunto el acta de la reunión informativa de inicio de obra llevada a cabo el pasado 19 de Enero de 2019, la cual fue suscrita entre las partes. Lo anterior dando atención y cierre a su solicitud.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

El sáb., 26 de ene. de 2019 a la(s) 15:27, edificio sanantonio (edificiosanantonio145@gmail.com) escribió:
[Texto citado oculto]

SKMBT_36319021408060.pdf
5750K

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 145 ENTRE CARRERAS 11 Y 13, CALLE 144 ENTRE CARRERAS 11 Y 11 A Y CARRERA 11 A ENTRE CALLE 144 Y VIA CERRADA Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN BOGOTÁ D.C. MEJOR PARA TODOS 2016-2020 Acuerdo Social por Bogotá
Hoja 1 de 3			
FECHA			
19	1	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No.	REUNIÓN 1		

Siendo las 9:40 a.m,se da inicio la reunión informativa, con las personas adjuntas en las listas de asistencia, en el salón Social del edificio Séptimo Arte, para tratar los temas relacionados con el inicio de las obras en la Calle 145 entre Carreras 11 y 13, la Calle 144 entre Carreras 11 y 11 A y la Carrera 11 A entre Calle 144 y vía cerrada, para el contrato de la referencia 193 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1.Presentacion del proyecto (Información general, alcance, ubicación, valor)
2. Presentación entidades participantes.
3. Construcción integral de obras.
- Componente Técnico
- Componente Gestión Ambiental- Seguridad y Salud en el Trabajo- Componente Gestión Social
4. Conformación comite veedor- Cierre de la presentación
5. Participación de la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y presentación de la actividad: La Residente Social del contratista, Trabajadora Social Carolina Guarín da inicio a la la reunión informativa de inicio de obra, dando la bienvenida a los asistentes, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la reunión. Informa que el objetivo de la misma es dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato y las actividades de mantenimiento a realizar para la Calle 145 entre Carreras 11 y 13, la Calle 144 entre Carreras 11 y 11 A y la Carrera 11 A entre Calle 144 y vía cerrada.

1. Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 193 DE 2018 " cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Se le informa a la comunidad asistente que las vías a intervenir fueron priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén para su conservación y mantenimiento. Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 28 de Noviembre de 2018, así como la fecha de terminación del contrato para el 27 de Septiembre de 2019, con una duración estimada de 10 meses, para la totalidad de las 126 vías. Se aclara a los asistentes que el tiempo informado para los 10 meses y el presupuesto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén es de $ 12.709.996.240 pesos que corresponde a la totalidad de las vías a intervenir y no solamente para las cuatro vías mencionadas anteriormente, objeto de la reunión.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Alcaldía Local de Usaquén: Supervisor del contrato, Ingeniero Juan Carlos Mejía, la Interventoría del contrato: Consultécnicos participando de la reunión el Director, Ingeniero Armando Rodriguez, el Ingeniero Residente Diego Quevedo, la profesional Ambiental Ingeniera Diana Bonilla, la profesional SST Ingeniera Adriana Marcela Rico y la Residente Social de la Interventoría Comunicadora Social Lizeth Vega. Por la Firma Contratista Consorcio Malla Vial Usaquén asistieron la Directora Técnica: Ingeniera Lina Barrios, el Ingeniero Residente Ambiental Julián Acuña, La Residente SST Ingeniera Milena Benavidez y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R .

2. Ubicación del proyecto: Se realizará el mantenimiento y conservación de la malla vial de acuerdo con el listado de las 126 vías priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén, en las siguientes Unidades de Planeamiento Zonal: Verbenal, la Uribe, San Cristobal Norte, Toberín, los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara.

3. Componente Técnico: La Ing. Lina Barrios Directora Técnica inicia la exposición del componente técnico, comentando que los dos primeros meses del contrato corresponden a la etapa de diagnóstico de las vías, realizando para ello verificación de la conformación de la estructura existente y posteriormente emitiendo concepto técnico sobre este resultado, el cual nos permite determinar el tipo de intervención a realizar. Por lo anterior, mediante registro fotográfico se muestra a los asistentes el estado actual de las vías y la necesidad de realizar el mantenimiento de la Calle 145 entre carreras 11 y 13, Calle 144 entre Carreras 11 y 11 A y la Carrera 11 A entre Calles 144 y vía cerrada. Por medio de ayuda visual la ing. Lina Barrios explica mediante registro fotográfico actividades tales como: el retiro de la carpeta asfáltica, la actividad de imprimación, la instalación y compactación de materiales, toma de densidades, aplicación de asfalto y la demarcación de las vías. Adicional a lo anterior la Ing.Lina comentó a los asistentes que la empresa contratista se encuentra adelantando unas actividades preliminares antes de comenzar con las obras, tal es el caso con la Secretaría de Movilidad para obtener unos permisos de implementar el Plan de manejo de tránsito correspondiente para cada sector. Se informa que a la fecha se está tramitando este permiso para el cierre total de la calzada las 24 horas del día para trabajar en el horario de 7:00 a.m a 5.00 pm. El Ing. Julian Acuña interviene explicando a los asistentes que para la intervención del plan de manejo de tránisto se instalará la señalización aprobada por la Secretaría de Movilidad y con ayuda visual explica el cierre total de la calzada durante los mantenimientos viales, circunstancia que generará desvíos vehiculares y restricción para los accesos a los garajes de los predios, ubicados en el área de influencia directa a las obras. Adicional a lo anterior se informa a los asistentes que el espacio público frente a los predios no será intervenido y que las áreas en los andenes quedarán libres para la movilidad peatonal.

CONTRATO No.:	193-2018
Hoja 2 de 4	
FECHA	
19 / 1 / 2019	
DD / MM / AA	
ACTA No.	REUNIÓN 1

PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 145 ENTRE CARRERAS 11 Y 13, CALLE 144 ENTRE CARRERAS 11 Y 11 A Y CARRERA 11 A ENTRE CALLE 144 Y VIA CERRADA

Contrato 193- 2018
Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MEJOR PARA TODOS

Componente Ambiental: El Residente Ambiental Ing.Julian Acuña, expone a la comunidad las actividades que realizará, con el fin de cumplir con la normatividad aplicable a cada una de las áreas y para ello informa que el documento MAO contiene las fichas de manejo ambiental con las medidas a aplicar para el manejo de campamentos, manejo de materiales de construcción, manejo de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas, manejo integral de cuerpos de agua y sumideros. Como complemento a lo anterior y mediante registro fotográfico ilustra algunas de las actividades a realizar durante las obras, tales como: señalización de obra; manejo de materiales, residuos y disposición final de los mismos,capacitaciones al personal de la obra, la disposición de la vigilancia para los equipos y maquinaria de la obra y el baño móvil para el personal de la obra.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Residente de Seguridad y Salud en el trabajo Ing. Milena Benavidez expone a los asistentes las actividades que realizará, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia al personal de la obra en cuanto al programa de medicina e higiene y seguridad industrial, los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso, afiliaciones al sistema e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, elementos para la atención de emergencias en obra, el suministro de hidratación, vestier y sanitarios.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social retomando los aspectos más importantes de la gestión como la divulgación de la información a la comunidad por medio de volantes, afiche y valla informativa, las reuniones informativas de inicio y finalización de obra, la conformación del comité veedor. Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica fija:6178975, la línea telefónica móvil 3103291114 y el correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com. Se informa a los asistentes que se cuenta con un Punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F No 161 A-35, el cual funciona en el horario de 8:00 am a 12 del día, los días martes, jueves y viernes; cuyos mecanismos de comunicación han sido dados a conocer en cada una de los volantes informativos distribuidos hasta el momento. Adicional a lo anterior se le invita a la comunidad asistente a la reunión, a conformar el comité veedor, con el fin de propiciar la participación activa de los residentes del sector durante el desarrollo de las obras. Para tal conformación se pasará al finalizar la reunión, la planilla para la inscripción al mismo. Con relación al programa de generación de empleo se informa que se recepcionarán las hojas de vida para el personal de mano de obra no calificada que resida en la localidad de Usaquén, específicamente para el cargo de ayudante de obra. Con relación al programa de acompañamiento social a actividades técnicas, se informa que se distribuyó el volante informativo dando a conocer el inicio de las visitas en los predios ubicados en la Calle 145 entre carreras 11 y 13, con el fin de registrar el estado estructural de las viviendas antes de iniciar las actividades de obra, comentando que es una actividad previamente socializada y coordinada con la comunidad ubicada en el área de influencia directa a las mismas.

Finalmente se hacen unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta por la comunidad: 1) No permitir el ingreso de personas extrañas a las viviendas e informar cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra; 2) No se exige dinero por los trabajos que se adelantan; 3) Informar cualquier movimiento sospechoso a las autoridades; 4) Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra.5) Se recomienda no parquear los vehículos dentro de la obra y respetar la señalización y demás medidas dispuestas en el frente de trabajo, 6) Durante la ejecución de las obras en la vía se restringirá los accesos vehiculares a garajes, por tal razón solicitamos amablemente que tome las medidas correspondientes frente a este aspecto y/o ubique un parqueadero alterno para tal fin, costo que deberá ser asumido por cada ciudadano.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4.Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

1.Pregunta de la Comunidad: La señora Consuelo Serna solicita que sea explicado en que consisten las actividades de mantenimiento puntualmente para la Calle 145 entre Carreras 11 y 12.Rta/ la Ing. Lina Barrios, Directora Técnica explica al respecto que las actividades de mantenimiento corresponden a actividades de demolición de carpeta asfáltica , excavación, conformación de la estructura con material granular, instalación de mezcla asfáltica y la posterior demarcación de la vía.

2.Pregunta de la comunidad: La Señora Mabely Toncel informa venir en representación del colegio Provinma, comentando que su hija estudia en dicho plantel educativo, el cual se verá afectado con el cierre total de la calzada, manifestando que esta vía esta en buen estado, que no necesita intervención y que dicho mantenimiento debió planearse en época de vacaciones. Rta/ La Ing. Lina Barrios comenta al respecto que se hicieron previamente unos diagnósticos para determinar el estado de las vías y que hace poco se tomaron unos apiques en las vías, objeto de esta reunión, para que por medio de este contrato de conservación y mantenimiento se realice de manera preventiva su intervención para no esperar hasta que la vía se encuentre totalmente deteriorada. La Ing. Lina Barrios informa a la ciudadana que se realizará el cierre total de la calzada para que el proceso de la obra sea más rápido y que en este momento se este tramitando este permiso ante la Secretaría de Movilidad, para iniciar la obra próximamente y ejecutarla a la mayor brevedad posible.

CONTRATO No.:	193-2018
Hoja 2 de 4	
FECHA	
19 / 1 / 2019	
DD / MM / AA	
ACTA No.	REUNIÓN 1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 145 ENTRE CARRERAS 11 Y 13, CALLE 144 ENTRE CARRERAS 11 Y 11 A Y CARRERA 11 A ENTRE CALLE 144 Y VIA CERRADA

Contrato 193- 2018

Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO — MEJOR PARA TODOS

3.Pregunta de la comunidad: La Señora Martha Duarte, administradora del edificio Séptimo Arte, ubicado en la Carrera 11 A con calle 144 agradece a la alcaldía por la reconstrucción que se realizará a la vía y manifiesta que los residentes del edificio están contentos con la obra a realizar.Rta/ La Ing. Lina comenta que esta vía fue priorizada por la Alcaldía y será intervenida prontamente con una reconstrucción, por lo cual se requiere el cierre total de la calzada para llevar a cabo unas excavaciones, mejorar la subrasante, conformar la estructura, realizar la imprimación y aplicación de mezcla asfáltica.

4.Pregunta de la comunidad: La Señora Ruth Bohórquez, administradora del edificio Pasarelas, comenta que está de acuerdo con el mantenimiento y que éste se debe ejecutar por el pago de impuestos que realizan los ciudadanos, pero informa que el conjunto tiene102 parqueaderos y que muchos de ellos dependen del vehiculo como medio de transporte y solicita saber que medida o manejo se realizará para el tema de parqueadero provisional. Rta/ La Ing. Lina comenta al respecto que el contrato no contempla presupuesto para el pago de parqueaderos alternos y que tal como se informó en el volante donde se socializó el PMT cada persona debe asumir su costo. Se informa que siempre y cuando la obra lo permita se pueden habilitar los accesos provisionales a los parqueaderos pero haciendolo con moderación y previa coordinación entre las partes con unos horarios específicos para tal fin.

5.Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad comenta que en el sector hay vías en muy mal estado que si requieren intervención y que las intervenciones, objeto de la reunión lo que van a generar son sobrecostos para los residentes de los predios.Rta/ La Ing. Lina Barrios comenta que el contrato de obra No 193 de 2018, es para la conservación y mantenimiento de 126 vías,ubicadas en la localidad de Usaquén y que este tipo de mantenimientos preventivos se realizarán con el fin de evitar que las vías se deterioren y tener que hacerles un mantenimiento correctivo. Explica que la etapa de diagnóstico en la que se encuentra el contrato se realiza con el fin de determinar el tipo de mantenimiento a ejecutar,a raiz de la necesidad de realizar su intervención para mantener las condiciones del pavimento de la mejor manera posible. Como complemento a lo explicado interviene la Edil Diana Olaya, quien explica que la via de la Calle 145 entre Carreras 11 y 12, presenta piel de cocodrilo y fisuras por donde se filtra el agua, circunstancia que va generando deterioro en la vía. explica que precisamente las vías de la localidad fueron priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén por la necesidad de realizarles un mantenimiento en pro de mantenerlas en condiciones de transitabilidad y no esperar hasta su deterioro total. Comenta además que debe haber una corresponsabilidad de la ciudadanía hacia las obras de mantenimiento en el sentido de participar activamente haciendo veeduria y desde el aspecto de colaborar, buscar alternativas y estrategias para el tema de la restricción vehicular hacia los garajes de los predios debido que la Alcaldía no asume el costo de los parqueaderos que la comunidad ubique provisionalmente durante el tiempo de las obras. Con relación al estado de la Carrera 11A con Calle 144 vía cerrada la Edil comenta al respecto que hay que aprovechar los recursos proporcionados por la Alcaldía y que debe permitirse su intervención con el cierre completo de la calzada para la reconstrucción total de la vía por el mal estado en que esta se encuentra actualmente. Adicional comenta que en época de lluvia la tubería se tapa y esta circunstancia afecta notoriamente la funcionalidad de las vías en el sector.

6. Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad solicita que la Interventoría tenga un papel mas activo en la reunión informativa que se esta llevando a cabo y que durante el contrato de obra realicen una supervisión teniendo en cuenta la programación de la obra, los precios y costos del contrato, con el fin de que se controle muy bien el proyecto y a futuro no se tengan inconvenientes de tipo legal.Rta/ interviene la profesional social de la Interventoría Lizeth Vega, quién proporciona los datos de contacto de la Interventoria, correo socialusaquen@consultecnicos.com, con el fin de atander de manera oportuna los requerimientos de la ciudadanía.

7. Pregunta de la comunidad: Una persona residente de la Calle 144 entre Carreras 11 y 11 A comenta que hay unas especies arbóreas en los andenes cercanos al conjunto las Plazuelas, ubicado en la Calle 144 No 11-71 que se encuentran en peligro de caida y que en el mes de Diciembre una de estas especies arbóreas se cayó sobre una de las casas del conjunto. Comenta que vino la entidad ambiental atendiendo la emergencia y que el Jardin Botánico en visita verificó el estado de los árboles restantes verificando que se encuentran " podridos" en la base. La ciudadana comenta al contratista este aspecto para que sea tenido en cuenta, afirmando que con la vibración de las obras pueden venirse al piso y pide que se traslade dicha inquietud a la entidad ambiental competente. El Ing. Ambiental Julian Acuña comenta al respecto que antes de iniciar las actividades de mantenimiento en la Calle 144 se realizará una visita con un ingeniero forestal para que este profesional determine el estado del árbol y de acuerdo a lo anterior tomar las medidas correspondientes al respecto, toda vez que ya el Jardin Botánico tiene conocimiento de lo sucedido con unas circunstancias previas al futuro mantenimiento de la vía.

8. Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad comenta que la información expuesta en la reunión no ha sido clara, que se debió hacerse una reunión aparte para cada segmento vial y pide que se explique nuevamente que se va a realizar en cada segemento vial. Rta/ La Ing. Lina expone nuevamente a los asistentes que el tipo de intervención a realizar para la calle 145 entre carreras 11 y 13 y la Calle 144 entre carreras 11 y 11 A corresponde a un mantenimiento, actividad que consiste en llevar a cabo actividades de demolición de carpeta asfáltica, excavación, conformación de la estructura con material granular e instalación de mezcla asfáltica. Con relación al tramo de la Carrera 11 A entre Calle 144 y vía cerrada se explica a los asistentes que el tipo de intervención es la reconstrucción de la vía, actividad que consiste en el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva y que las reuniones se hacen de esta manera agrupando los segmentos viales que se encuentren cercanos por sectores.

CONTRATO No.:	193-2018
Hoja 1 de 4	

PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 145 ENTRE CARRERAS 11 Y 13, CALLE 144 ENTRE CARRERAS 11 Y 11 A Y CARRERA 11 A ENTRE CALLE 144 Y VIA CERRADA

Contrato 193- 2018
Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquen y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | MEJOR PARA TODOS

FECHA		
19	1	2019
DD	MM	AA

ACTA No.	REUNIÓN 1

9. Pregunta de la comunidad: El señor Oscar Hernández, administrador del edificio Laureles reservado solicita fecha exacta del inicio de las obras en la Calle 144 entre carreras 11 y 11 A, comentando que de acuerdo a volante informativo donde se decía que a partir del 21 de Enero de 2019 inician las obras en el sector, él solicita a los propietarios del edificio que administra la ubicación de un parqueadero alterno dada la restricción vehicular de acceso a los garajes del edificio. Adicional solicita al contratista se contemple la posibilidad de manejar unos horarios que le permitan a la comunidad usar sus parqueaderos. Rta/ La Residente Social comenta al respecto que el volante informativo al que se refiere el señor Oscar Hernández coresponde a la socialización del Plan de Manejo de Tránsito donde se informó que a partir del 21 de Enero de 2019 se hacían unas recomendaciones para la futura obra, aclarando que la fecha del volante no decía desde el 21 de Enero y que precisamente se invitó a la comunidad a la reunión informativa de inicio como espacio para explicar todas las actividades preliminares de obra antes de informar puntualmente el inicio de la obra, el cual será socializado posteriormente por medio de otra pieza de divulgación a través de la cual se informe la fecha exacta del inicio, el tipo de intervención y su duración exacta.

10. Pregunta de la Comunidad: La rectora del colegio Hermana, Consuelo explica a los asistentes que ella sí está de acuerdo con realizar el mantenimiento a la vía, pero pide que la obra se haga en semana santa o en época de vacaciones de mitad de año y/o se estudie otra alternativa diferente de acceso de las rutas escolares hacia el colegio. Al respecto interviene otra persona de la comunidad estudiantil del colegio Provinma, presentandose como Ingeniero Civil, argumentando que conoce muy bien el tema de las intervenciones viales y sus procesos constructivos, explicando que el contratista debe adelantar unas actividades previas como son los diagnósticos de los estados de las vias y el Plan de manejo de tránsito, el cual debe ser previamente aprobado por la Secretaría de Movilidad para el mantenimiento posterior en la vía. Esta persona solicita al contratista que se tomen las medidas y se estudie la manera de permitir que las rutas escolares lleguen hasta la puerta de entrada del colegio. Adicional a lo comentado otra persona de la comunidad estudiantil pide la presencia de la Alcaldía Local de Usaquén en la reunión, argumentando que requieren que les sea informado las fechas puntuales de inicio y finalización de las obras y que le preocupa que el contrato es a monto agotable y por tal razón si se modifica la fecha de mantenimiento para el colegio los recursos no alcancen. Por lo anterior la comunidad eduactiva del colegio Provinma pide la suspensión del contrato hasta tanto no se estudie lo expuesto por ellos anteriormente. Rta/ Interviene la Edil Diana Olaya proponiendo realizar dos reuniones diferentes para el día lunes 21 de Enero de 2019, donde estén presentes los funcionarios de la Alcaldía Local de Usaquén y convoca a la comunidad de la Calle 144 entre carreras 11 y 11 A y la Carrera 11 A entre Calle 144 y vía cerrada para que se reúnan en el mismo salón del edificio Séptimo arte a las 5:30 p.m y en el colegio Provinma se realice la reunión para la Calle 145 entre carreras 12 y 13 a las 6:30 pm. De acuerdo a esta propuesta la comunidad estuvo de acuerdo y quedan programadas las reuniones en la fecha y horario propuesto por la Edil Diana Olaya.

De acuerdo a lo anterior, al no haber mas preguntas por parte de la comunidad se agradece la asistencia y participación de la comunidad y se da por finalizada la reunión. Algunas personas interesadas se acercaron a la Residente Social para conformar el comité veedor de las obras y a quienes se les pasó la planilla para que se registraran. El Comité veedor quedó conformado por diez ciudadanos del sector.

Hora de Finalizada la reunión: 11:45 a.m

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Asistir a la reunión programada por la Edil y Comunidad asistente	Carolina Guarin R (residente social)	Lunes 19 de Enero de 2019

FIRMAS

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Ing. Armando Rodriguez	Director Interventoría	
Ing. Diego Quevedo	Residente de Obra Interventoría	
Ing. Diana Bonilla	Residente Ambiental Interventoría	
Ing. Adriana Rico	Residente SST Interventoría	
C.S Lizeth Vega	Residente Social Interventoría	
Ing. Lina Barrios	Director técnico Consorcio Malla Vial Usaquén	
Ing. Julian Acuña	Residente Ambiental Consorcio Malla Vial Usaquén	
Ing. Milena Benavidez	Residente SST Consorcio Malla Vial Usaquén	
Ts. Carolina Guarin R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	

ANEXOS	☑ SI	☐ NO	TIPO ANEXO	Asistencia- Inscripción Comité veedor - Registro Fotográfico. Presentación	CANTIDAD	

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja	1 de 6
FECHA	
DD	14
MM	11
AA	2019

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Hailyn Reyes	145 # 11-		3212429519	Hailyreyes@hotmail.com	
2	Sofia Martinez	142 - 11 -	Usaquen	3202728965	Sofi521@gmail.com	
3	Fernando Ortiz M	Cra 11 # 144-11	Edificio Puente Piedra	6173869	fernandoortiz@yahoo.es	
4	Mauricio Cruz	Cra 11a # 144-93	Edificio Puente	3103048336	mauricruz@emilcon.com	
5	Carlos H. Hernandez	Cll 144 # 119-91	Edificio Aspuru	6151159	calostres.1440@hotmail.com	
6	Enrique Eduardo	Cll 145 # 12-45	Gerencia I	3385173863	Eduardoenrique@gerencia.com	
7	Pedro Daniel C	Cra. 11 # 144-93	Planeta	3165256940	Pedrocarrillo@gerencia.com	
8	Pedro Bonilla	Calle 144 - 14-55	Cruz S.A.	3102582624	[illegible]	
9	Jose Manuel Cifuentes de Gregorio	Calle 145 # 11-57	JAC Cedritos	3002648607	[illegible]	
10	Jose Zuñiga C	Cll 144-11a 7	JAC Cedritos	3152296641	[illegible]	
11	Jose Pablo Vanegas	Cra 144 # 10-43	Pedrito			
12	Jhon Erick Diaz A	Cll 145 # 12-45	Gerencia I	3125930169	[illegible]	
13	Juan Pinzon Diaz	Calle 147 # 12-52	[illegible]	3004660575	[illegible]	
14	Cesar Contreras	Cll 145 # 12-64	Cedritos	3228490174	[illegible]	
15	Jhoan S. Romero	Cra 145 # 12-86	Cedritos	6334698	[illegible]	
16	Oscar Alberto Ramirez	Calle 145 # 12-71	Cedritos	6261818	[illegible]	
17	Hernando Lopez Herrera	Casa 144 # 11-71	Pinzuelos	2160439	[illegible]	
18	Alfonso Gonzalez	Cl 144 Nº 11-70	Plaza Las	3124802439	[illegible]	
19	Nelly Granables	Cl 144 Nº 11-70	Pinzuelos	3114677375	[illegible]	
20	Claudia Carreño	calle 140 # 13-66	Edif. Parque	3165982628	[illegible]	
21	Angelica Carreño G	Cra. 11 A # 144-43	Edificio Palatino	3112904271	[illegible]	
22	Natalia Isabel Lopez	Calle 145	Colegio Pinzuelos	3004660315	[illegible]	
23	Angela P. Gonzalez	Calle 145	Colegio Pinzuelos	3004660315	[illegible]	

ELABORÓ:
(Firma)
Carolina Casarin R
(Nombre)
Residente Social
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente Social-Interventoria

5R

CONTRATO No.:	193 de 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
Hoja 2 de 6		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
FECHA		PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN
17 DD	01 MM	2019 AA

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Hna Milca Ortiz	Calle 144 No 11-71	Cedritos	3005268000	ameromar@yahoo.es	
2	Martha Brenda	Cra 11 A # 144-36	Cedritos	3172422223	tarbuan@hotmail.com	
3	Luz Ingrid Torres	Cra. 11 A # 144-36	Cedritos	3144250626	luzgtorres@hotmail.com	
4	Celinde Torres	Cra. 11 A # 144-36	Cedritos	7433063		
5	Diana Clara Arciniegas	CL 123A # 7-51	Edif Usaquén	3134071033	edif.diamonte.lago@gmail.com	
6	Norma Ortuño	Calle 144 # 11-71	Ed. Pasarela	3002194643	noyolanda6@hotmail.com	
7	Asociación de Propietarios	Cra 11B # 144-36	Cedritos	2000000		
8	Maria Ofelia Ortuño	Cra 145 # 12-40	Cedritos	3174389272	maria.ortuño@gmail.com	
9	Oscar E. Hernandez L.	Cll 144 # 11-10	Cedritos	3125891939	elitebarberia@hotmail.com	
10	Marcelo Herrera A.	Cll 145 # 12-37	Cedritos	3134976943	Guadua II	
11	Ana María Ramírez C.	Cll 145 # 12-54	Celular	3124961111		
12	Alvaro Rodriguez Rangel	Colegio Provisional	Cedritos	3216393106	edificioelpinar@gmail.com	
13	Hna. Consuelo D. M.	colegio provisional	Cedritos	3143556037	alvarorodriguez176@gmail.com	
14	Luis Felipe Tello Pabon	Colegio Provisional	Cedritos	3003288968	barcomar@hotmail.com	
15	Gustavo Rodriguez V.	Cra 145 # 11-21	Cedritos	3044985560	lufetello@gmail.com	
16	Javier Bolaños Chacón	Cll 145 12-29 Bg 101	Cedritos	3158509155		
17	Orlando Ruiz Tellez	Cll 145 12-29 Cas	Cedritos	3153410613	javierbolanos30@gmail.com	
18	Alicia Torres	Calle 145 12 29	Cedritos	3153047949	orlandoruiz66@hotmail.com	
19	Hna. Catalina Ojeda M.	Calle 145 No 12-37	Cedritos	3006376341	administracion@dispropedicos.co	
20	Myriam Gómez Angel	Calle 144 # 11-90	Cedritos	3209751508	macompañia14@hotmail.com	
21	Yolanda Toro Rodriguez	Calle 144 # 11-30	Cedritos	3107491039	mirgomez@hotmail.com	
22	Julio Santos	Calle 145 # 12-86	Cedritos	3133333490	yolandatoro@gmail.com	
23	Gloria Antonia Moya	Calle 145 # 12-91	Edif Creativo	3112152121	julio.santos@hotmail.com	
					ingloriamoya@hotmail.com	

ELABORÓ:
(Firma)
Catalina Cabrera
(Nombre)
Resid Social
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente Social-Interventoría

58

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 3 de 6	
FECHA	
DD: 21	MM: 01	AA: 2019

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193-DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Consuelo Serna. R	Av K 9ff 145-26	Comunidad	3103451187		
2	Dairy Oregon	Cra 19 #135-12	Comunidad	3142908344	daisyores1@gmail.com	
3	Jaqueline Sánchez	Kr 6 ff 134A-42	"	3102908407		
4	Ysabel Hernandez G.	Cl 145 #12-31	"	3107210880		
5	Nubia Gonzalez	Cll 145 12-37	"	2136537795		
6	Lizeth Natalia Páez.	Cl. 145 # 11-91	Comunidad	3202317925	lizpaez7@gmail.com	
7	Maria Chiquillo Isaza		Cd. Floresta	3104343078		
8	Gloria Gomez Marin	Cra 11ª #144-43	Comunidad	3103210155	gloso11@hotmail.com	
9	Maria Elizabeth Lopez	Cll 144 # 11-07	El Zafiro	3138061782	royamel@yahoo.es	
10	Martha Pantoja	Cl 144 # 11-09	El Zafiro	3160585737		
11	Yamel Rodriguez Celis	Calle 144 #11-07	Bl. El Zafiro	3147861841		
12	Raquel Segura S.	Calle 144 #11-07	Bl. El Zafiro	3169976071		
13	Liliam Vargas Luna	Kra 12 #144-31	Floresta	3166220668		
14	Jorge Castillo	Cra. 11A #144-35 Ap. 201	Floresta	3193624167		
15	Bernardo Vila	Cll 144 #11A-93 Apto	Floresta	3156015230		
16	Abdalla Tenorio	Cl 144 # 11-70	Comunidad	3214262149		
17	Doris Bohorquez Fierro	Calle 134 # 11-70	Usaquen	3114549344		
18	Marcela Beltran Castro	Calle 145 #12-65	Edificio KAO	3043289536		
19	Diana Stella Vargas Acelas	Calle 145 # 11-54	Ed. UPSA	3215145335		
20	Esperanza Pinilla Ochoa	Cra. 145 12-60	Ed. Las Lomas	3105788545		
21	Lucy Gonzalez B.	Calle 145 12-45	Guadix II	3112149070		
22	Esperanza Rodriguez C.	Calle 144 # 11-70 Apto 201	Floresta	3112233157		
23	Juan Enrique S.	Cll 144 # 11-70 Apto	Residentes	3044[illegible]		

ELABORÓ: Caroline Ocampo
Residente Social

Residente Social - Contratista

APROBÓ:

Residente Social-Interventoría

CONTRATO No.:	193 de 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
Hoja 4 de 6		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
FECHA		PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN
DD: 13	MM: 01	AA: 2019

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Ivan Dario Agudelo Padilla	cl 159 #54-69 TS-Apto 908	Toscana	3192023959	ivan.dario.agudelo.padilla@gmail.com	
2	Sol Cerón	2173240	Ed. Alcala	3152001165		
3	Virgilio Velasquez	Cll 144-12-40	Ed Balcones del Pedro			
4	BERNARDO GUZMAN RICO	Calle 144 # 11-81	Las Piazuelas	310-2003163	asisagro@gmail.com	
5	Jorge VELASQUEZ	Calle 145 11-81	Conj. Martha	3214845305	Jovet21@hot	
6	ROSA VEGA	CALLE 145 # 9-50	J.M. CEDEÑOS	3015505448		
7	Carmen Caycedo de Lopez	Calle 144 #11-25	B. Natural	3103418491		
8	Carmen Caycedo Lopez	calle 144 #11-33	Edificio	3103418491		
9	Fabio Echeverri M	Cll 144A-70	Ed Pedro	3123602277		
10	Adriana Rico	Cll 145 -11-81		3176694483		
11	Carolina Bonilla					
12	Olga Helena Buitrago	Cra 11A #144-30	Cedeños	3208534135		
13	Martha Duarte	Cra 11A #144 - 30	Cedeños	3138745460		
14	Esperanza Ruda	Cra 11A #144-30		3004724109		
15	Esperanza Machuca	Cra 11A #144-30	Cedeños	3102482316		
16	Diana Marcela Hernandez	Cra 11A #144-30	Cedeños	3006305116		
17	Jhon Alexander Bermudez	Cll 127 D #100-27	Niza	3013135992		
18	Julian Dario Reyes	Cll 127 D #100-27	Niza	3182227910		
19	Luis Ramos G.	Cl 127 D #100-27	Niza	3114056136		
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: Angelina Casarin R
(Firma)
(Nombre) Angelina Casarin R
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre) Luzeth Vega Castellanos
Residente Social-Interventoria

591

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 3 de 6	
FECHA	
19 (DD) / 01 (MM) / 2019 (AA)	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Fernanda Martínez Adana	Cra 11A # 144-30	Cedritos	3102452319	fermartinezadana@hotmail.com	
2	Diana de Fuentes	Cra 11A # 144-30	Cedritos	3006305196	Diana de Fuentes@hotmail.com	
3	Sol. ADM.	Cll 146 # 12B6	cedritos	3115906031	solangueche@hotmail.com	
4	Angelica Ibañez	Cll 144-11-11 Casa	Cedritos	3134848931	Ofigdam@hotmail.com	
5	Diana Hercelia Henao	Cra 11A # 144-30	Cedritos	3006305196	Diana Henao	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Catalina Guarin R.
Resid. Social
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre) Lizeth Vega Castellanos
Residente Social-Interventoría

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 6 de 6	
FECHA	
19 DD	01 MM	2019 AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Armando Rodriguez	Consultecnicos	Consultecnicos	3216437370	[illegible]	[illegible]
2	Maria Rocha	Consultecnicos	Consultecnicos	3115323790	maria.rocha@consultecnicos	[illegible]
3	Adriana Marcela Rios	Consultecnicos	—	3136619831	adriana.rios@consultecnicos	[illegible]
4	Lizeth Vega C.	Consultecnicos	Consultecnicos	3123080222	lizeth.vega@consultecnicos	[illegible]
5	Carolina Bonilla	Consultecnicos	Consultecnicos	3114899426	diana.bonilla@consultecnicos	[illegible]
6	Diego A Cuervo Rico	Consultecnicos	Consultecnicos	3007333970	[illegible]	[illegible]
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ:
(Firma)
(Nombre) Carolina Guarin R
Resid Social
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre) Lizeth Vega Castellanos
Residente Social Interventoría

593

ANEXO N°9

Formato de notificación de capacitación de inducción de ingreso o reinducción

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, x Bulla Martinez Jonathan identificado con Cédula de Ciudadanía No. x 1010061078 expedida en la ciudad de Sache, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

x Jonathan Bulla
(Firma)

Nombre: x Bulla Martinez Jonathan
C.C. x 1010061078

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Sonia Lubin Bonilla
C.C. 26423.5
- Carolina Bogotá R
Resid. Social

INCITECO S.A.S.	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Martin Alonso Loaiza identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10279645 expedida en la ciudad de Manizales, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Martin Loaiza.
C.C. 10279645.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Jorge John Bernal
C.C. 1614.23.10

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S.	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Raul Osorio Vargas identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79205385 expedida en la ciudad de Soacha, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social; Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre:
C.C. 79205385

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Jorge Julian Bernal
C.C. 26423 .SD.

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S.	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Miguel angel calderon nuñez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1012409726 expedida en la ciudad de Bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Miguel calderon
(Firma)

Nombre:
C.C. 1012409726

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Sra Katia Ramos
C.C.
507
- Carlina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Hugo Hernandez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1012317881 expedida en la ciudad de Bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL, AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST).
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Hugo Hernandez
C.C. 1.012317881

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Sonia Julia Diaz
C.C. 26423[illegible]
Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES NIT 830.111.211-9	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Arnaldo Moyano identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79485[illegible] expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193. DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST).
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Arnaldo
C.C. 79485[illegible]

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Laura Lucia Buenaventura
C.C. 26423520

Carolina Gaviria R
Resid Social

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Jhon Uriel Chaparro identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80192668 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193. DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST.01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre:
C.C. 80192668.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Jesica Julieth Bernal
C.C. 1064235...

Carolina Guarín R
Resid Social.

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Brayan Morales identificado con Cédula de Ciudadanía No. 100105 2568. expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Brayan M.
(Firma)

Nombre: Brayan morales hoyos
C.C. 100105 2568

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Sonia Milena Bernal
C.C. 26423520

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Hilder Alfonso Morales. identificado con Cédula de Ciudadania No. 80233809 expedida en la ciudad de Bogota., declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Hilder Alfonso
(Firma)

Nombre: Hilder
C.C. 80233809

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Vanessa Julieth Buenaventura
C.C. 26423.60

Carolina Lavarin R
Resid. Social

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Raul Martinez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1033.687.501 expedida en la ciudad de Tocaima C., declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas.
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Raul Martinez
(Firma)

Nombre: Raul Martinez D.
C.C. 1033.687.501

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre:
C.C.

Cabima Boarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S.	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Juan Fonseca identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1102795243 expedida en la ciudad de Sincelejo, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Juan Fonseca
C.C. 1102795243

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre:
C.C.

Carolina Guarín R
Resid Social

INCITECO S.A.S.	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, John Jairo Beltran Mariano identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1022452870 expedida en la ciudad de Bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

John J Beltran

(Firma) John J Beltran

Nombre:

C.C. 1022452870

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre:

C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social.

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
INCITECO S.A.S. INGENIERÍA - CONSTRUCCIONES NIT 830.084.211-9		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Gracio Molina Castellanos identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5160741 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 143 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Gracio Molina
C.C. 5160741

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Carolina Suarín R
C.C. Resid. Social

INCITECO S.A.S.	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo. Lyda Ximena Acero Báez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1014282740 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL, AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Ximena Acero Báez
C.C. 1014282740

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre:
C.C.
Carolina Guarin R
Resid. Social

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-[illegible] Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Raúl Andrés Párraga González identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1033740007 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial usaquen***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del PIPMA.

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Raúl Andrés Parraga Gonzalez
C.C. 1033740007

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre:
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social.

INCITECO S.A.S. INGENIERIA CONSTRUCCIONES NIT 900.196.251-1-9	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo Jose Angel Lozano identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79526636. expedida en la ciudad de Bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 93 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre:
C.C. 79526.636.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre:
C.C.
Carolina Guarín R
Resid. Social.

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900704-214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Gustavo Barahona Moreno identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4226729 expedida en la ciudad de Rondo Boy, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Gustavo Barahona Moreno
(Firma)

Nombre:
C.C. 4226729

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Revisó: Gerente General	Aprobó: Gerente General	Validó: Carolina Gaona R. Resp. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900181214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, CALIXTO ANGULO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5-360-261 expedida en la ciudad de TUMACO, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS. ARL . AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco. alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano. Relaciones de convivencia con la comunidad. Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

CALIXTO ANGULO
(Firma)

Nombre:
C.C. 5-360-261

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.101.219-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

Ingres
f 79
27/02

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo. Jacobo Ardila identificado con Cédula de Ciudadanía No. 2219581 expedida en la ciudad de Ibague, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018.** suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Jacobo Ardila
(Firma)

Nombre: Jacobo Ardila
C.C. 2219581

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Catalina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Yulieth Andrea Torres Cabrera identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.057-574.245 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Yulieth Torres C.
(Firma)

Nombre: Yulieth Andrea Torres C.
C.C. 1.057.574.245

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.
Carolina Bocarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.191.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Nelson Ferney Gomez Osorio identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1104709279 expedida en la ciudad de Ibague Tolima, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Nelson F gomez O
(Firma)

Nombre: Nelson ferney Gomez O
C.C. 1104709279

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.104.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Robinson Rodriguez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.178452 expedida en la ciudad de Bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto. ✓
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Robinson Rodriguez
C.C. 79. 178452

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid Social

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Pablo Enrique Arias Peña identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79842022 expedida en la ciudad de Bogota, declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Pablo Arias
(Firma)

Nombre: Pablo E Arias Peña
C.C. 79-842022

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resd Social

	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, José David Ospitia identificado con Cédula de Ciudadanía No. 66.46199 expedida en la ciudad de Palmira, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Jose David Ospitia
C.C. 6646199

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.104.212-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Domingo Vergara identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.877.032 expedida en la ciudad de _____, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre:
C.C.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.104.214-9	**NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN**	**RH-F-09** **Versión 5** **Página 1 de 1**

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Diana Nohemi Martnez Camargo identificado con Cédula de Ciudadanía No. 53.046.215 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

YM
(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

EMPLEADOR

Diana Martnez
(Firma)

Nombre: Diana Martnez
C.C. 53.046.215

Carolina Garín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIERÍA CONSTRUCTORA NIT 830.101.231-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09 Versión 5 Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, JADER YAIR OCAMPO identificado con Cédula de Ciudadanía No 1074032568 expedida en la ciudad de Ubaca., declaro que para el proyecto según contrato de obra No. 193 DE 2018, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de **Consorcio malla vial Usaquén**, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad. Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: JADER YAIR OCAMPO
C.C. 1074032568.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre:
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

ANEXO N°10

Correos electrónicos con la trazabilidad de la Gestión Social adelantada por el Contratista

Gmail

Consorcio Malla Vial Usaquen <consorciomallavialusaquen@gmail.com>

Proceso # 283 DIRECTIVA 001 De 2011-Decreto 380 de 2015

6 mensajes

Directiva 001-Decreto 380 de 2015 - Agencia de Empleo del Distrito <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: Consorciomallavialusaquen@gmail.com

31 de octubre de 2018, 15:52

Inicio Proceso # 283

Buenas Tardes Carolina Guarin Ramirez

La base de datos del perfil Ayudante de obra, brigadista de orden aseo, limpieza de los frentes de obra se está generando para el cumplimiento del Decreto 380 de 2015. Adicionalmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantará el proceso de citación y Pre-Selección de Candidatos, con el fin de adjuntar en la base de datos el listado de personas idóneas que cumplen con los requerimientos realizados por ustedes.

Recuerde que estos parámetros enviados deben cumplir con los lineamientos establecidos en la Política Pública Distrital De Trabajo Decente Y Digno, DECRETO 380 DE 2015 (http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=63092). Si los parámetros no cumplen los lineamientos del decreto, el formato será rechazado y será comunicado por este medio.

Una vez se realice la verificación de los datos, se le entrega vía correo electrónico la base de datos, para que internamente ustedes realicen las respectivas entrevistas y contrataciones respectivas para el cumplimiento de la Directiva.

Luego de informarnos que personas fueron seleccionadas, emitiremos una carta de compromiso que será firmada por el representante legal de su empresa, una vez recibida la carta firmada, generaremos para ustedes el Certificado de Contratación para ser presentado en la Entidad Distrital responsablede de velar por el cumplimiento de esta Normativa.

Cordialmente.

JUAN FELIPE VARNER VELASQUEZ
DIRECTIVA 001
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito
Plaza de los Artesanos
Tel:3693777 ext 144
Carrera 60 No 63A 52

Directivas Agencia <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: Consorciomallavialusaquen@gmail.com

13 de noviembre de 2018, 12:29

Buenos días , de acuerdo con su solicitud, le remito una base con la información requerida para que proceda a realizar el proceso de selección, previo contacto telefónico con cada una de las personas relacionadas en la base y una vez haya establecido quien queda y quienes no, por favor me remite de vuelta esta base resaltando quien(es) fue(ron) seleccionado(s) y los que no indicando por qué motivos no fueron seleccionados.
Una vez llegue esta información se procede a elaborar la carta de compromiso y posteriormente el certificación de contratación para que sea anexada a la documentación solicitada por la entidad contratante, según procedimiento establecido por la SDDE.

Agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud que surja al respecto.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]
--

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito
Decreto 380 de 2015
Plaza de los Artesanos
Carrera 60 No 63A 52

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

RD_ay obra_boal_PORLACION VULNERABLE P 283.xlsx

Consorcio Malla Vial Usaquen <consorciomallavialusaquen@gmail.com>
Para: Directivas Agencia <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
28 de enero de 2019, 10:00

Laura cordial saludo, hago devolución de base de datos retroalimentada con lo sucedido con cada aspirante.

Adicional a lo anterior quisiera confirmar si estas personas que solicitaron trabajo en la empresa se encuentran en la base de datos de la Secretaria, para por favor verificar y saber si podemos vincularlos a este contrato de obra.

Las personas son:

- **Nelson Ferney Gomez CC. 1104709279**
- **Jose William Osorio CC. 93291320**

Quedo atenta, cordialmente,

Carolina Guarín R
consorcio Malla Vial Usaquen

El mar., 13 de nov. de 2018 a la(s) 12:27, Directivas Agencia (directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co) escribió:

BD. ay. obra, boal POBLACION VULNERABLE P. 283.xlsx
10K

Consorcio Malla Vial Usaquen <consorciomallavialusaquen@gmail.com>
Para: Directivas Agencia <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
11 de febrero de 2019, 09:14

Cordial saludo, seguimos a la espera de saber si estas dos personas están en la base de datos de ustedes para poder iniciar proceso..

Quedo atenta a sus comentarios..
[Texto citado oculto]

BD. ay. obra, boal POBLACION VULNERABLE P. 283.xlsx
10K

Directivas Agencia <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: Consorcio Malla Vial Usaquen <consorciomallavialusaquen@gmail.com>
11 de febrero de 2019, 11:18

Buenas tardes

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaria Distrital De Desarrollo Económico

En relación con su consulta, le informamos que, a la fecha de hoy, dentro de la base de datos de población vulnerable, se cuenta con estas dos personas dentro de nuestra base de datos.

Agradecemos su consulta y quedamos atentos de cualquier inquietud.

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

Consorcio Malla Vial Usaquen <consorciomallavialusaquen@gmail.com>
Para: Directivas Agencia <directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co>
25 de febrero de 2019, 10:16

Bogotá Febrero 25 de 2019.

Señores Secretaria de Desarrollo Económico.

Cordial saludo, Por medio del presente correo informamos que la empresa Consorcio Malla Vial Usaquen realizó la contratación del señor **Nelson Ferney Gomez C.C 104709279,** inscrito en su base de datos. Esta contratación se hizo el 20 de Febrero de 2019.

De acuerdo a lo anterior quisiera saber que proceso debo continuar para que sea certificado por la Secretaria de Desarrollo Económico.

Quedo atenta,

Cordialmente,
Carolina Guarin R
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]

ANEXO N°11

Certificados de residencia de la Localidad de Usaquén

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.
Secretaría GOBIERNO

Radicado No. 20195130013571
Fecha: 30/01/2019

ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
DESPACHO ALCALDE LOCAL

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE USAQUEN

Que el(la) señor(a) JONATHAN DAVID BULLA MARTINEZ, identificado (a) con el(la) CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1010061078, tiene(n) su domicilio en la CARRERA 7 F # 161 A - 35 PISO 1, en Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 30 del mes de enero del año 2019, a solicitud del interesado (a), para Trámites Legales distinto de los Titulos Valores.

Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS. En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o trámite de documentos, distinto de los Titulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de Junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley antitrámites Decreto-Ley 19 de 2012.
Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea'.

MAYDA CECILIA VELASQUEZ RUEDA
ALCALDESA LOCAL DE USAQUEN

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 20195130013571

La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 30/01/2019 02:42 PM

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

Radicado No. 20195130036561
Fecha: 27/02/2019

587

ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
DESPACHO ALCALDE LOCAL

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE USAQUEN

Que el(la) señor(a) JORGE LUIS LOPEZ ARGUMEDO, identificado (a) con el(la) CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1067402266, tiene(n) su domicilio en la CARRERA 3 A #.182 C - 67 barrio HORIZONTES NORTE, en Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 27 del mes de febrero del año 2019, a solicitud del interesado (a), para Trámites Legales distinto de los Titulos Valores.

Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS. En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o trámite de documentos, distinto de los Titulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de Junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley antitrámites Decreto-Ley 19 de 2012.
Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea'.

MAYDA CECILIA VELASQUEZ RUEDA
ALCALDESA LOCAL DE USAQUEN

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 20195130036561

La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 27/02/2019 02:36 PM

ANEXO N°12

Comunicaciones CMVU-096-2019-INC, CMVU-102-2019-INC, y Comunicaciones de la Interventoría CTE-CI-415-028-2019 Y CTE-CI-415-145-2019

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

Bogotá D.C., 04 de Febrero de 2019.

Señores:
CONSULTECNICOS
Atn.: Ing. Armando Rodríguez.
Director Interventoría.
Calle 93 No 14-71 Piso 6.

CMVU-059-2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Remisión Actas de vecindad en original, tramos Calle 144 entre carreras 11 y 11A.

Ing. Cordial saludo,

Por medio de la presente enviamos actas de vecindad en original con su respectivo registro fotográfico para los siguientes tramos viales:

- Calle 144 entre carreras 11 y 11A

Igualmente anexamos registro fotográfico, lo anterior para su revisión y firma.

Agradezco su comprensión y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

ING. PASTOR LÓPEZ GÓMEZ
Director de Obra
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

C.C. correspondencia enviada
Anexo: Ciento Once (111) folios y CDs

CONSULTECNICOS S.A.
RECIBIDO
05 FEB 2019
ESTUDIOS DE INGENIERIA
ADMINISTRACION

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

CONSULTECNICOS S.A.
RECIBIDO
21 FEB 2019
ESTUDIO NO IMPLICA
ACEPTACION

Bogotá D.C., 21 de Febrero de 2019.

Señores:
CONSULTECNICOS
Atn.: Ing. Armando Rodríguez.
Director Interventoría.

CMVU-096-2019-INC

***Ref.:** CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"*

Asunto: Remisión actas de vecindad en original, tramo Carrera 11 A entrecalle 144 y vía Cerrada

Ing. Cordial saludo,

Por medio de presente remitimos actas de vecindad en original del tramo Carrera 11 A entrecalle 144 y vía Cerrada, lo anterior para su revisión y firma. Igualmente anexamos CD con registro fotográfico de las actas y de la vía a intervenir.

Agradezco su comprensión y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

ING. IVÁN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada
Anexo: Ciento Veintiseis (126) folios y CD

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2019

CTE-CI-415-028-2018

Recibe Grabuez 08-Feb-19.

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor de Jesús López G.
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a Comunicado CMVU-053-2019-INC, Remisión Actas de Vecindad en original Tramos Calle 145 entre Carreras 12 y 13 y Tramo Calle 145 entre Carreras 11 y 12.

Respetado Ingeniero:

Revisadas las actas de vecindad descritas en el asunto y una vez ajustadas las correcciones de las mismas por el Contratista, la Interventoría no tiene ninguna observación.

Cordialmente,

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexo: 81 folios
Un (1) cd
Copia: Ing. Juan Carlos Mejía B. – Supervisor Delegado Alcaldía Local de Usaquén
Archivo.

RECIBIDO
FECHA 08 FEB 19
HORA 3:13 pm
PARA ESTUDIO

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN

NIT 901.215.880-7

Alcaldia Local de Usaquen
R No. 2019-511-004047-2
2019-02-25 09:54 - Folios: 1 Anexos: 12
Destino: Area de Gestion Policiva
Rem/D: CONSORCIO MALLA VIAL USAQ

Bogotá D.C., Febrero 25 de 2019.

Señores:
Alcaldía Local de Usaquén
Atn.: Ing. Juan Carlos Mejía.
Dirección: Carrera 6 A No. 118 - 03
Ciudad.

CMVU-102 -2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Notificación Levantamiento actas de vecindad de fachada última visita.

Reciba un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y de acuerdo al contrato de la referencia remitimos las actas de vecindad de fachada levantadas para los predios donde se realizaron tres visitas y no se tuvo acceso al interior del mismo. Las actas de vecindad de inicio remitidas, corresponden a los siguientes segmentos viales.

Calle 145 entre Carreras 11 y 12 (se anexan 2 actas de vecindad de fachada).
Carrera 11 A entre Calle 144 y vía Cerrada (se anexan 3 actas de vecindad de fachada)

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

ING. IVÁN GIRALDO JARAMILLO
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada
Anexos 12 folios

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., febrero 21 de 2019

CTE-CI-415-037-2019

Recibo
Jap/1507
24-02-19

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta CMVU-086-2019-INC – respuesta a comunicación CTE-CI-415-021-2019 Remisión Actas de Vecindad en original tramo calle 144 entre carreras 11 y 11 A.

Respetado Ingeniero:

Revisadas las actas de vecindad descritas en el asunto y una vez ajustadas las correcciones de las mismas, la Interventoría no tiene ninguna observación.

Cordialmente,

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexo: 140 folios
Archivo

Archivar

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2019

CTE-CI-415-049-2019

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de *precios unitarios fijos y a monto agotable*".

Asunto: Respuesta a Comunicados CMVU-096-2019-INC Remisión Actas de Vecindad en original, Tramo Carrera 11 A entre Calle 144 y Vía Cerrada.

Respetado Ingeniero Pastor López:

Revisadas las actas de vecindad descritas en el asunto y una vez ajustadas las correcciones de las mismas, la Interventoría no tiene ninguna observación.

Cordialmente,

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexo: 126 folios

Copia: Ing. Juan Carlos Mejía B. – Supervisor Delegado Alcaldía Local de Usaquén
Archivo.

20 FEB 19
3:22 pm

ANEXO N°13

Planilla entrega copia de actas de vecindad a la comunidad Calle 145 entre carreras 12 y 13

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 2	
FECHA	
12 (DD)	02 (MM) / 2019 (AA)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS | GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

TIPO PIEZA: Describa: Entrega Copia de acta de vecindad. Tramo calle 145 entre carreras 12 - 13

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	1	Javier Aguirre	Cll 145 # 12-11	Cedritos	3105783537		Cedritos Multifamiliar
	1	Felix Vallega	Cll 145 #12-29	Cedritos	———	Felix Vallega	Ed. Alcaraz
	1	John Jairo Herrera	Cll 145 # 12-37	Cedritos	3142300086	Herrera Jhon	Ed. Guadalupe
	1	Manuel Montoya	Cll 145 # 12-45	Cedritos	312595		Ed. Guadalupe I
	1	Oscar Arias	Cll 145 # 12-57	Cedritos	3135817295		Ed. Stephanie
	1	Omar Moreno	Cll 145 # 12-65	Cedritos	3115049810		Ed. Kadaq
	1	Juan Zuluaga	Cll 145 # 12-69	Cedritos	3112086455		Ed. Cedritos
	1	Jorge Ramirez	Cll 145 # 12-97	Cedritos	6261818		
	1	Jose Sanchez	Cll 145 # 12-91	Cedritos	3112154381		Ed. Guadalupe III
	1	Jesus Cardona	Cra 19 # 144-38	Cedritos	3017284	Jesus Cardona	Ed. Guadalupe
	1	Andres Abril	Cll 145 # 12-91	Cedritos	3174419979		Piedra en Cantera
	1	Fabio Andres Escobar	Cll 145 # 12-68	Cedritos	3152081578		Alcala Real
	1	C Acto en blanco	Cll 145 # 12-74	Cedritos	———	No se encontro a residentes	
	1	Rafael Reyes	Cll 145 # 12-20	Cedrito	2089278		Torres Guán

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarín R	
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarín R	

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 2 de 2	
FECHA	
12 (DD)	02 (MM) / 2019 (AA)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

TIPO PIEZA: Describa: Entrega de copias Acta de Vecindad Cll 145 entre carreras 12-13

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	1	Armando Acero	Cll 145 # 12-68	Cedritos	7656669		
	1	Andres Sanchez	Cll 145 # 12-66	Cedritos	6691352		
	1	Marco Gomez	Cll 145 # 12-60	Cedritos	3108853336		Ed Bilbao
	1	Danel Para	Cll 145 # 12-00	Cedritos	3105137506		Ed San Antonio
	1	Ebelio Guzman	Cll 145 # 12-54	Cedritos	3124061117		Centro de la Sierra
	1	Alfonso Gimenez	Cll 145 # 12-40	Cedritos	3213987884		Genesis
	1	Sin buzon	Cll 145 # 12-20	Cedritos	—		Balcones del Cedro
	1	Osbaldo Muñoz	Cll 145 # 12-10	Cedritos	2583499	No se encontro a residentes.	P. Mirano.
		TOTAL. 22.					

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lorena Vega C
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarin R	

ANEXO N°14

Actas Comité de Seguimiento Social – Formatos de recorrido

599

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Interventoría

FECHA: 5 de Febrero de 2019 **LUGAR:** Oficina Interventoría.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Seguimiento Ambiental - SST y Social No. 3

HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Carolina Bonilla L.	Residente Ambiental	Consultécnicos.	diana.bonilla@consultecnicos.com	3114849426	
Carolina Guarín R	Resid. Social	Consorcio Malla vial usaquen	consorciomallavialusaquen@gmail.com	3103291114	Carolina Guarín
Lizeth Vega C.	Resid. Social	Consultécnicos	socialconsultecnicos.com	3133020222	
Adriana Rico	R SST	Consultecnicos	adriana.rico@consultecnicos.com	3176694833	
Julian Ayala	R. Ambiental	Consorcio malla vial usaquen	consorciomallavialusaquen@gmail.com	3102229510	
Sonia Milena Buenaventura	R. SST.	Consorcio malla vial	sst@incitec.com.co	3002353947	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Componente social:

Se reunen la residente social del contratista e interventoria con el fin de revisar las listas de chequeo, a implementar durante la etapa de construcción para lo cual se define:

- Se utilizarán los listas de chequeo contractuales de acuerdo a lo que aplique mensualmente para los diferentes segmentos viales.

- Se ajustará el Plan de Gestion social, en cuanto a los plegables de Plan de manejo de tràfico, dado que aplica el volante tamaño carta, el cual contiene plano de desvios e información general del mismo y adicional el formato N° 09 de la Secretaría de Movilidad como acta de socialización. Lo anterior acordado conjuntamente contratista e Interventoria de no implementar el plegable, dadas las condiciones de la obras. Asi mismo el tiempo de entrega de la copia del acta de vecindad., el cual se hará en un termino no mayor a un mes, por el tema de procesamiento de información y revisión de las mismas.

- Se modificará la periodicidad de las reuniones con el comité veedor, circunstancia que esta sujeta a los tiempos de la obra, segòn el tipo de intervención.

- Se revisaron las observaciones de las actas de reunión de inicio y extraordinarias para los tramos de la 145 entre cra 11 y 13 y calle 144 con camera 11A Via cerrada, las cuales fueron ajustadas y firmadas entre las partes.

- Se revisaron observaciones del informe mensual social N° 2, las cuales serán atendidas por el contratista en un término no mayor a dos (2) dias.

- El Contratista radicó el dia de hoy oficios CUMO-053-2019 INC con las ajustes a las actas de vecindad de la CL 145 entre 12 y 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Igualmente hace entrega para revision las actas de Vecindad de la calle 144 entre carreras 11 y 11A, mediante oficio 059 -2019 INC.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

AMBIENTAL:

1. Informe mensual ambiental: La Interventoría solicita la entrega del informe mensual de Enero de 2019, ya que a la fecha no ha sido radicado, incluye informe SST mensual. El contratista manifiesta que lo presentará el jueves 7 de febrero de 2019.

2. Listas de chequeo ambiental - SST: Se revisó el formato fichas de seguimiento de labores ambientales FO-AC-32 Versión 4.0, y se acordó llevar este formato para la calificación, sin embargo, no coincide los % de índice de ponderación con lo que esta contractualmente, por lo tanto se revisará este tema y se devolverá esta semana como van a manejarlos. El contratista manifiesta que esta de acuerdo con los % que están establecidos en el formato actual.

Se acordó que los días martes se realizará recorrido de obra para verificar el cumplimiento de las medidas ambientales y SST, dejando observaciones y plazos para atención de las observaciones de la que no esta cumplida.
Así mismo, se revisará la calificación de la semana anterior.
El contratista enviará evidencia de la atención de las observaciones.

3. Baño Móvil Documentos: Sanipark, en el documento MAO quedaron incluidos los documentos con los que contaba el contratista, sin embargo, quedó pendiente la documentación actualizada y completa como es:
- Acuerdo Comercial entre la empresa que maneja los residuos líquidos y la empresa que suministra los baños (Sanipark).
- permiso de vertimientos de la empresa de toda y maneja los residuos líquidos.
- Acuerdo Comercial de Sanipark con Consorcio Malla Vial Usaquén.
El contratista manifiesta que se encuentra a la espera de estos documentos y que los presentará el 12 de febrero de 2019. La interventoría solicita que se entreguen lo más pronto posible, el contratista manifiesta que de no contar con los documentos en esta fecha cambiará de proveedor de baños.

4. Ecopositivo. La interventoría solicita la entrega de los documentos completos y vigentes del gestor de reciclaje, ya que: los incluidos en el MAO estaban desactualizados. El contratista manifiesta que tan pronto los tenga los radica, que igual no será utilizado el gestor hasta que sean entregados los documentos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

5. Documentación Gestores de Residuos Peligrosos: Se solicita realizar una solicitud a la Autoridad Ambiental Competente de los permisos y/o resoluciones sobre el concepto de sanciones ambientales o medidas preventivas, para poder verificar la vigencia y/o cumplimiento de dichos permisos. Desconocemos si el contratista presentará la solicitud el martes 12/Feb/2019

6. El contratista manifiesta que la Ingeniera Forestal revisará el próximo tramo a intervenir cl 123 Cra 9 y 11 para ver si hay afectación a interferencia de árboles.

SST

1. No se aceptará que se lleve equipo, vehículos, maquinaria y personal sin aprobación por parte de la residente SST de Interventoría a los frentes de obra.

2. Se revisó versión 2 del SGSST y la interventoría no tiene nuevas observaciones por lo que el documento será remitido a la alcaldía (FOLUSA) de Usaquén.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Ajustar en el Plan de Gestión Social el tema de plegables, manejo de tráfico.	Contratista	14/ Feb/ 2019
2.	Entrega informe mensual ambiental y de SST.	Contratista	7/ Feb / 2019
3.	Definir % del índice de ponderación de las listas de chequeo	Contratista	8/ Feb/ 2019
4.	Entrega de documentación de baños Móviles Saniport.	Contratista	12/ Feb / 2019
5.	Entrega de documentación completa y vigente del gestor de residuos reciclables Ecopositiva.	Contratista	Antes de utilizar el Gestor.
6.	Entrega de Solicitud a la autoridad ambiental competente Sobre concepto de Sanciones o medidas preventivas del permiso ambiental de los Gestores de residuos peligrosos.	Contratista	12/ Feb/ 2019
7.	Periodicidad: Modificar la periodicidad de las reuniones con el comité Veedor.	Contratista	14/ Feb / 2019
8.	No ingreso de equipo, vehículos, maquinaria y personal sin aprobación por parte de la residente SST de Interventoría, a los Frentes de obra.	Contratista	Permanente

Elaborada por: Lizeth Vega, Carolina Bonilla, Adriana Rico

Fecha de la próxima reunión: 12 Febrero de 2019 Lugar de la próxima reunión: Oficina Interventoría

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
FECHA: 13 Febrero de 2019 **LUGAR:** Oficina Consultécnicos.
OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Actividades del Componente Social
HORA DE INICIO: 3:00 p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:30 p.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Carolina Guarín R	Resid. Social	Consorcio malla vial usaquen	consorciomallavialusaquen@gmail.com	3103291114	Carolina Guarín
Lizeth Vega C.	Interventoría	Consultécnicos	socialusaquen@consultecnicos.com.		

909

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen el contratista y la Interventoria, con el fin de realizar el comité de seguimiento N° 4:

Temas a tratar:

- Seguimiento de compromisos acta de fecha 29-01-19 cumplimiento en la atención del horario del punto de atención al ciudadano. La interventoria reitera nuevamente el cumplimiento en la atención dado que la comunidad se ha comunicado en varias ocasiones y manifiesta que no ha sido posible contactarse.

- Dotación y equipamiento básico Punto atencion al ciudadano. El contratista informa que ya fue instalado el aviso, pero el equipamiento se encuentra en proceso.

- El acta de Vecindad debe realizarse en un formato por acta. El contratista informa a partir de la (infor) observación se realiza de esta manera.

- El Punto de atención ciudadana debe contar con una línea exclusiva telefónica para atender las inquietudes ciudadanas El contratista manifiesta que ya fue instalada e informa que es el N° 7522786, la cual fue socializada a la comunidad mediante volante informativo.

Comite 13 febrero de 2019

- Programa Atención ciudadana: A la fecha se encuentran dos (2) atenciones ciudadanas abiertas:

N° 05 Gloria Mejia: Solicitud acta de Vecindad suscrita, el Contratista informa que una vez revisada y firmada el acta por la Interventoria se remitira el dia 14 de febrero y se dará cierre a la manifestación ciudadano.

N° 06: Ana Sofia Rojas: La ciudadana solicito se envie el acta de la reunión informativa, el contratista indica que la remitirá el 14 febrero de 2019 y se dará cierre a la manifestación ciudadana.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Programa de Divulgacion

- El contratista remite el dia de hoy Volante N° 19 de inicio de las obras de la calle 145 entre calles 11 y 12 para revisión y aprobacion, al respecto la interventoria remite observaciones y manifiesto que hasta que no este aprobado el PMT por Secretaria de movilidad no se puede hacer entrega del Volante.

- se solicita al Contratista hacer la entrega de los carné al Comité veedor

Programa de Participacion Ciudadana.

El Contratista envia el dia de hoy la presentacion del Tramo de la calle 152 entre carrera 12C y 14 para revisión. Por su parte la Interventoria remite observaciones. se reitera al contratista que la presentacion de las reuniones debe remitirse a la Interventoria para revisión con ocho (8) dias de anticipacion.

Programa de Información.
Con relacion a las reuniones extraordinarias, la Interventoria solicita ajustar los consecutivos de las mismas, ya que no coinciden con las reuniones realizadas.

Otros actividades

- Revisar listas de chequeo (Contratista e Interventoria)
- El Contratista debe enviar informe semanal los dias lunes antes de medio dia, actividades realizadas en la semana y programadas para la siguiente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Cumplimiento horario Punto de Atención	Contratista	Inmediato.
	Cierre Atenciones Ciudadanas N° 5 y 6	contratista	14 Febrero-19
	Adecuación y Equipamiento Punto de Atención	Contratista	19 Febrero-19
	Enviar Informe Semanal	Contratista	18 Febrero-19
	Revisar listas de chequeo	Contratista e Interventoría	Inmediato.

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Consultécnicos

FECHA: 19-feb-19. **LUGAR:** Oficina Contratista

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento Ambiental - SST - Social No. 5

HORA DE INICIO: 11:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Sandra Viviana Benavides Z	SST	CMVV.	sstdmvtecnicos.com	3002533397	
Carolina Bonilla L.	Res. Ambiental	Consultécnicos	diana.bonilla@consultecnicos.com	3114849426	
Lizeth Vega C.	Res. Social	Consultécnicos	socialvsaguan@consultecnicos.com	3123020222	
Yamile Nova R	Res. SST.	CMV.	ingyanova@hotmail.com.	3144980339	
Julian Acuña	Res Ambiental	CMVJ	dario.j.1978@gmail.com	3102221519	
Aduana Rico	Res. SST	Consultécnicos	adnarano.rico@consultecnicos.com	3176694833	
Carolina Guarín	Resid. Social	Consorcio MVU	carolinamalla1@yahoo.com	3103291114	Carolina Guarín

610

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

AMBIENTAL:

* INSPECTORES SISOMA: El contratista informa que enviaron hoja de vida de una nueva inspectora SISOMA Julieth Andrea Torres, la cual sí cumple con lo requerido por lo tanto, ya se contará con la profesional para la obra.

* RAAL: El contratista informa que el RAAL para el frente de obra Calle 145 Cra 12 - Cra 13 es el señor Alvaro Contreras, el cual esta de forma exclusiva. El personal RAAL debe contar siempre con el chaleco que lo identifique.
* Documentación Support: El contratista informa que radicará hoy 19/02/19 la documentación con explicación sobre los permisos con los que cuentan.

* Actualización Formato 1: El contratista informa que radicará hoy 19/02/19 el formato 1 incluyendo proveedores y sitios de disposición final.

* El contratista pasará un procedimiento de manipulación y almacenamiento de Cunas de liga, botellas, galones de acpm con las medidas ambientales y de SST el viernes 22/02/19.

SST:

1 Incluir en el informe SST No 3:
- Entrega de EPPS del personal vigente
- Documentos formatos de accidentalidad teniendo en cuenta el accidente de Hilder Alfonso Morales.
- Personal que este realizando actividades para el Contrato 143/18. durante el mes de Febrero.

2 Rotular y almacenar adecuadamente las sustancias quimicas que esten presentes en el proceso productivo en los frentes de Obra.

3 Señalizar pozos y sumideros que se destapen durante la intervencion en los frentes de obra.

4 Se confirma que el Contratista entregará el tomo del informe SST No2 el viernes 22 de febrero.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de las Actas de veracidad de la calle 144 y Vía cerrada Cra 11	Contratista	21-02-19
2	Entrega Acta de la Reunión de la calle 152 entre cra 12 C-14 para revisión	Contratista	22-02-19
3	Entrega de la Presentación de la reunion de la cra 14 B 9 y 11 y de la cra 16 con CL 144 para revisión	Contratista	19-02-19
4.	Entrega de carnet al comité veedor.	Contratista	25/28-02-19
5.	Establecer contacto con los administradores de los edificios de la CL. 152 y CL 123 para informar la situación que se presenta con respecto al proceso constructivo de estos tramos, de acuerdo a pronunciamiento de la Alcaldía.	Contratista	El tema será tratado en comité técnico el jueves 21 de Febrero de 2019
6.	Contar con el Inspector SISOMA contractual para la obra.	Contratista	Inmediato
7.	Los BOAL deben contar con chaleco que los identifique, de acuerdo con el Manual de Identidad visual (Manual de Indumentaria en obra)	Contratista	Inmediato
8.	Documentación Sanipert y Fomento + actualización	Contratista	19/02/2019
9.	Presentar procedimiento de manipulación y almacenamiento de canecas, bodellas, galones, etc que contenen o han contenido combustible y/o sust. químicas en obra.	Contratista	22/02/2019
10.	Rotular y almacenar adecuadamente las sustancias químicas que esten presentes en la obra.	Contratista	Inmediato
11.	Señalizar pozos y sumideros que se destapen durante la intervención en los frentes de obra.	Contratista	Inmediato/ permanente
12.	Entrega del Tomo del Informe SST No. 2.	Contratista	22/02/2019
13.	Presentar el Contrato de la prestación del Servicio en el CMVU y la empresa de vigilancia, afiliaciones o pagos de SGSS exámen médico	Contratista	
14.	Actualizar número telefónico en los stickers de vehículos y mag.	Contratista	Inmediato

Elaborada por: Lizeth Vega, Adriana Rico, Carolina Bonilla

Fecha de la próxima reunión: 26/02/2019 Lugar de la próxima reunión: Oficina Interventoría

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Social

Temas a tratar

1- Seguimiento compromisos del acta anterior

2. Seguimiento actividades sociales en comite 19 Febrero de 2019

Desarrollo

1. El Contratista esta atendiendo el punto de atencion en el horario y dias establecidos.

2. se dio cierre a las atenciones ciudadanas N° 5 y 6 el 14 de febrero de 2019

3. El punto de atencion fue adecuado al costado Nor-occidental de la bodega.

4. El Contratista cumplió con la entrega del informe Semanal el lunes 19 Febrero de 2019.

5. Se acordó Contratista e Interventoria revisar las listas de chequeo al corte del informe.

2. Comité Seguimiento N° 5 19 Febrero de 2019

Programa Atencion al ciudadano: A la fecha se encuentran ocho (8) atenciones ciudadanas, las cuales se encuentran todas cerradas.
El Punto de atencion está cumpliendo con el horario establecido los dias martes, jueves, viernes de 8:00 a.m a 12:00 m.

Programa de Divulgación: La Interventoria revisó y aprobó los volantes informativos N° 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32.

Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas: El contratista hizo entrega a la comunidad copia de las actas de Vecindad realizadas a los predios de la calle 145 entre carrera 12 y 13.
Con relacion a los frentes de obra de la calle 152 entre carreras 12 y 14 y la calle 123 entre 11 B y 9, la Interventoria solicita establecer contacto con los administradores para informar la situacion y caracteristicas de la obra, dado que la comunidad se encuentra a la espera de la realizacion de las actas de Vecindad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

- El día 18 de Febrero se iniciaron las actas de vecindad en la carrera 14 B entre calles 9 y 11; y el tramo de la carrera 16 con calle 144 Vía cerrada.
- El día 18 Febrero el Contratista hizo entrede las actas de la calle 144 entre carreras 11 y 11 A con las observaciones atendidas, La Interventoria revisará en un término menor a dos (2) días.
- El contratista entregará las actas a la Interventoría para revisión de la carrera 11 A entre calle 144 y Vía cerrada el Jueves 21 Febrero.

Programa de Participación Ciudadana.

- El Contratista hará entrega del Acto de la reunión de la calle 152 entre carrera 12 y 14., el día viernes 22 Febrero.

- El Contratista hará entrega de la presentación de la reunión de la carrera 14B entre calles 9 y 11 y de la carrera 16 con calle 144 para revisión de la interventoría, hoy en la tarde (19 Febrero de 2019), Asi mismo informa que las reuniones de inicio de estos tramos se llevarán a cabo el viernes 22 Febrero de 2019.

Otras actividades.

Durante el recorrido realizado el día de hoy se estableció contacto con el señor Johnny Díaz Urabe residente del edificio cedros de la sierra, ubicada en la calle 145 Nº 12-50, quién solicita la reposición del marco del sumidero, ubicado frente al edificio y limpieza del mismo, la Interventoría solicita hacer seguimiento a esta solicitud. Al respecto, el área técnica del contratista informa que la adecuación de todos los sumideros se realizará como parte del proceso constructivo.

- La Interventoría solicita hacer entrega de los Carnét al comité Veedor, en el transcurso de la semana del 25 al 28 de Febrero.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

5. Se le recuerda al Contratista que el personal debe estar aprobado por la Interventoría antes de realizar actividades en los frentes de obra.

6. Del personal de Vigilancia se solicita presentar el Contrato de la prestación del servicio entre el consorcio Malla Vial Usaquén y la empresa de vigilancia, afiliaciones o pago al SGSS, examen médico teniendo en cuenta el cargo y el porte del arma. e informar a la interventoría la fecha de ingreso y el frente de obra donde el personal preste el servicio. para realizar seguimiento del personal se tendrá en cuenta la bitacora de la empresa de vigilancia. Este personal no será incluido en el F17 de personal.

7. Se solicita actualizar el numero telefónico en los stiker de vehiculos y Maquinaria.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Interventoría Consultécnicos
FECHA: 26 Febrero de 2019 **LUGAR:** Oficina Interventoría
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Seguimiento Ambiental - SST - Social No. 6
HORA DE INICIO: 10:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Carolina Bonilla L.	Res. Ambiental	Consultécnicos	diana.bonilla@consultecnicos.com	3114849426	
Julian Ayuña	Res. Ambiental	CHVJ	consorciomallavialusaquen@gmail.com	3102227510	
Carolina Guarín	Resid. Social	Consorcio mallavialusaquen	consorciomallavialusaquen@gmail.com	3103291114	
Lizeth Vega C	Res. Social	Consultecnicos	socialusaquen@consultecnicos.com.		
Aduana Rico	Res. SST	Consultecnicos	aduana.rico@consultecnicos.com		
Yamile Nova R.	Res. SST.	consorcio mallavial.	consorciomallavialusaquen@gmail.com.	3144280339	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Social.

Seguimiento de compromisos acta anterior 19-Feb-2019

1. Se dio cumplimiento con la entrega de las actas de vecindad de la calle 144 y vía cerrada en la fecha indicada.
2. Se entregó a la Interventoría el acta de la reunion de inicio para revisión.
3. Se dio cumplimiento por parte del contratista en la entrega de la presentacion de la reunion de la cra 14 B entre cl. 109 - 111
4. Se dio cumplimiento con la entrega de los carnet a los integrantes del comité veedor en la fecha establecido.
5. A la fecha se encuentra pendiente la gestion realizado con los administradores de los edificios de la calle 152 y calle 123.

Comité de Seguimiento 26 Febrero de 2019

Programa Atención al ciudadano: A la fecha se encuentran diez (10) atenciones ciudadanas, de las cuales se encuentran 9 atenciones cerradas y 1 abierta, a nombre de la sra sandra Figueroa, quien solicita la renovación de la tubería y no esta de acuerdo con la intervención que se va a realizar, por lo cual se informa que el tema será tratado en comite el 28 de febrero de 2019.

- El Punto de atención esta siendo atendido en los horarios y fechas establecidas.
- El Jueves 28 Febrero se verificará el equipamiento total del punto de atención para emitir su aprobación.

Programa de Divulgacion: se generaron seis (6) volantes informativos relacionados con el levantamiento de actos de vecindad, reunión de inicio, igualmente el de convocatoria para mano de obra no calificado para socializarlo con las Juntas de Acción comunal de los barrios que cuenten con la población en estado de vulnerabilidad.

La Interventoría revisó y Verificó la instalación de los puntos satelites de información de los tramos en ejecución (Cl. 145 y Cl 144 con 11 A)

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Programa Generación Empleo: El Contratista informa que se encuentra en trámite con la Secretaría de Desarrollo económico para la certificación de la contratación de la persona en situación de vulnerabilidad.

Programa de participación ciudadana.

El contratista enviará la presentación de inicio de la calle 168 entre cra 9 y 12, el día de hoy 26 de febrero de 2019. La interventoría reitera que la entrega de la presentación debe hacerse cinco (5) días antes de la reunión. Igualmente se entregará a la interventoría el inventario de predios donde se están realizando las actas de vecindad.

Con relación a las actas de reunión de inicio de los tramos de la calle 14B Nº 109-111 y del tramo de la calle 141 Bis entre la cra 16 y vía cerrada al oriente y occidente y la carrera 16 entre calles 141 Bis y 142 para el día 02 de marzo de 2019.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Atencion al ciudadano en los horarios y fechas establecidas	Contratista	Martes, Jueves Viernes 8:00 a 12:00 m
2	Entrega Presentacion Inicio de la calle 168 entre cra 9 y 12	Contratista	26-02-19
3.	Inventario de Predios	Contratista	26-02-19
4	Entrega para revisión actas de reunión de inicio	Contratista	02-03-19
5	Verificación y aprobación Punto Atención	Interventoría	2-03-19
6	Contar con Inspector sisoma Contractual en los Frentes de Obra	Contratista	Inmediato
7	Contar con SOAL en Frente de obra de forma exclusiva debidamente identificado	Contratista	Inmediato 4/03/2019 (chaleco)
8	No Suministro de material de Construcción de proveedores no Autorizados	Contratista	Inmediato / Permanente
9.	Dar respuesta a observaciones enviadas mediante Correo electrónica Ambientales.	Contratista	27/02/2019
10.	Entrega de documentación de Sniport.	Contratista	1/03/2019
11	Almacenar y rotular adecuadamente las sustancias químicas presentes en los Frentes de obra	Contratista	Inmediato
12	Realizar reposición de EPP's a los trabajadores o entregas según la actividad que se realice	Contratista	Inmediato / Permanente
13	Corregir las observaciones enviadas por correo electrónico enviado evidencia atención obs. Ambientales y SST.	Contratista	27/02/2019
14	Presentar procedimiento almacenamiento de Sustancias químicas en obra.	Contratista	Inmediato

Elaborada por: Lizeth Vega, Carolina Bonilla y Adriana Rico

Fecha de la próxima reunión: 5/03/2019 Lugar de la próxima reunión: Oficina Interventoría

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

FORMATO			
FORMATO PARA RECORRIDOS			
CÓDIGO	PROCESO		VERSIÓN
FO-SC-16	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		1.0

Proyecto/Contrato:	Contrato 193 de 2018 " Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C, a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".		
Profesional Responsable:	Carolina Guarín R.	FECHA:	26-02-2019.

ITÉM	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
-Senderos peatonales -cerramiento Obra	Se realiza recorrido con el área social de la Interventoria verificando en terreno la Adecuación de los cerramientos de la obra, instalación de plan de manejo de tránsito y adecuación de senderos peatonales.	Se anexa Registro fotográfico.
-verificación de puntos Satélites.	Se realiza recorrido en frentes de Obra para la calle 145 entre carreras 11 y 12 y Cll 145 entre carreras 12 y 13 verificando la instalación de los puntos satélites.	se anexa Registro fotográfico.

621

CONSULTÉCNICOS S.A.S	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE RECORRIDOS DE OBRA
CONSULTECNICOS	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 197-2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

CONTRATO DE OBRA: IDU 193-2018
CONTRATISTA: Consorcio Malla Vial

N°	TRAMO RECORRIDO	FECHA	HORA	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS SENSIBLES Y CRITICOS		REGISTRO FOTOGRÁFICO		ACCIONES A TOMAR POR PARTE DEL CONTRATISTA	OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO		
1	Calle 145 con Carrera 12	19-02-19		X				Se solicita al contratista hacer la reposicion del sumidero Frente al edificio cedros de la sierra.	Durante el desarrollo de las obras se retiro el marco del sumidero frente al edificio. en la calle 145 N° 12-60.
2	calle 145 entre cra 11 y 13	26-02-19			X	X		Se recomienda mantener los senderos peatonales adecuados para el transito seguro de los peatones.	
3									

ELABORO INTERVENTORIA

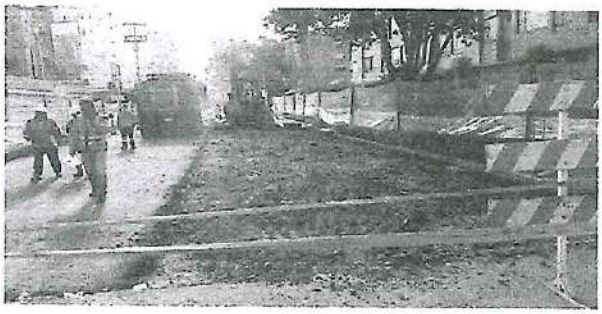
NOMBRE	Lizeth Vega C
FIRMA	
FECHA - PERIODO	Febrero Periodo 01-28 de 2019

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO RECORRIDO SOCIAL DEL 26 DE FEBRERO DE 2019













ANEXO N°15

Listas de Chequeo

LISTA DE CHEQUEO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Mensual	Del 01 al 28 de febrero de 2018			
ïtem	**Parámetros Evaluados por Actividad**	**C1**	**C2**	**Calificación**
		100%	**0,00%**	
	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL			
1	El Contratista conformó el equipo de Gestión Social de acuerdo con las obligaciones contractuales.	Cumplió	No Cumplió	100
2	El personal social atiende de manera respetuosa y permanece en el proyecto el tiempo requerido en el Capítulo Social	Cumplió	No Cumplió	100
3	El personal social cumple con las funciones establecidas en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
4	El residente social participa en los comités de seguimiento y extraordinarios que sean programados.	Cumplió	No Cumplió	100
5	El Contratista entregó para aprobación de la Interventoría la metodología y cronograma de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
	PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD			
6	Realizó la (s) reunion (es) general (es) informativa (s) de inicio de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
7	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio contenia la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
8	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social .	Cumplió	No Cumplió	100
9	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) de finalización contenía la información requerida y se entregó de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
10	El Contratista entregó a la Interventoría la presentación para la reunión de finalización, de acuerdo con los tiemposy requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
11	Realizó los simulacros para las reuniones en los cuales asistieron los profesionales del área técnica, social y ambiental del Contratista Interventoría y FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
	PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO			

LISTA DE CHEQUEO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".				
Mensual	Del 01 al 28 de febrero de 2018			
ïtem	**Parámetros Evaluados por Actividad**	**C1** **100%**	**C2** **0,00%**	**Calificación**
12	Instaló los Punto (s) Satélite (s) de información de acuerdo con los tiempos, cantidades y requísitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
13	El (los) punto (s) satélite (s) de información cuentan con cartelera en la que se disponen las piezas de divulgación requeridas según el momento del contrato de acuerdo con los requísitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
14	Realizó mantenimiento a (los) Punto(s) Satélite(s) de Información y los actualizó cada vez que el proyecto lo requirió de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
15	Elaboró y distribuyó predio a predio, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a reuniones y comités de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social .	Cumplió	No Cumplió	100
16	Elaboró y distribuyó predio a predio pieza de comunicación de iniciop de obra de acuerdo con los tiempos, cantidades y requísitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
17	Elaboró y distribuyó entregó las piezas de comunicación e información a la comunidad el mismo día de la contingencia relacionada con el corte de servicios públicos (No programados) de acuerdo con los tiempos, cantidades y requísitos establecidos en el Capítulo Social	Cumplió	No Cumplió	N/A
16	Elaboró y distribuyó los plegables de Plan de Manejo de tráfico PMT de acuerdo con los tiempos, cantidades y requísitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
17	Cumplió con lo establecido en el manual de identidad visual y los líneamientos de la oficina de comunicaciones del FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) para la elaboración y distribución de las piezas de divulgación del proyecto, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
18	Instaló el punto de atención al ciudadano, de acuerdo con los tiempos, equipamiento y requerimientos establecidos en el Capítulo Social	Cumplió	No Cumplió	100

626

LISTA DE CHEQUEO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 197-2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Mensual	Del 01 al 28 de febrero de 2018			
Ítem	**Parámetros Evaluados por Actividad**	**C1**	**C2**	**Calificación**
		100%	**0,00%**	
19	Elaboró y entregó el consolidado de atención al ciudadano y facilitó los respectivos registros físicos a la Interventoría de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
20	El punto de atención al ciudadano funcionó en el horario establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
21	El punto de atención ciudadana cuenta con correo electrónico, línea telefónica exclusiva con contestador automático y buzón de mensaje, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
22	Dio respuesta a las solicitudes ciudadanas de acuerdo con los tiempos y procedimientos aprobados y establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
	PROGRAMA DESOSTENIBILIDAD			
23	Durante la reunión de inicio se motivó e inscribió a las personas interesadas en participar en el (los) comités de veeduria.	Cumplió	No Cumplió	100
26	Conformó y participó los líderes sociales de la comunidad en los comités de participación ciudadana establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N.A
	PROGRAMA DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL			
27	El comité de reunión mensual se reunió el número de veces establecidas cumpliendo con los requisitos relacionados en el Capítulo Social, con el fín de hacer seguimiento a la obra y divulgar información.	Cumplió	No Cumplió	100
24	Hizo entrega del carné a cada uno de los integrantes del comité de reunión mensual cumpliendo con lo establecido en el manual de identidad visual del FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) tiempos y requerimientos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
25	Entregó a la Interventoría los temas, la metodología y el cronograma de actividades del Programa de Sostenibilidad, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento y Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100

LISTA DE CHEQUEO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Mensual	Del 01 al 28 de febrero de 2018			
Ïtem	**Parámetros Evaluados por Actividad**	**C1**	**C2**	**Calificación**
		100%	**0,00%**	
PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE OBRA				
26	Durante las capacitaciones realizadas por el área SST, suministró información al personal sobre las obligaciones de gestión social a cargo del Contratista de acuerdo con lo establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO				
27	Divulgó los mecánismos de contratación y las vacantes disponibles para el personal de mano de obra no calificada que resida en las localidades de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
28	Cumplió con el porcentaje (%) de contratación de personal de mano de obra no calificada local para la obra establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA				
29	El profesional del área social hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actividades establecidas en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
30	Levantó las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del Proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
35	Para el levantamiento de las actas de vecindad de inicio elaboró y distribuyó piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
36	Entregó las actas de vecindad a la Interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
37	Entregó copias de las actas de vecindad a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
38	El profesional del área social hizo el acompañamiento al área técnica para el levantamiento de las actas de rampa de acceso vehicular de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
39	Para el levantamiento de las actas de rampas de acceso vehicular elaboró y distribuyó las piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A

5 6

LISTA DE CHEQUEO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Mensual	Del 01 al 28 de febrero de 2018

ïtem	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	Calificación
		100%	0,00%	
40	0	Cumplió	No Cumplió	N/A
41	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
42	Las actas de compromiso deben ser entregadas a la Interventoría y a la comunidad, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
43	El profesional social realizó el acompañamiento durante los registros fílmicos del estado inicial de las vías de desvío de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
44	Proporcionó a la Interventoría y/o al FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) la información relacionada con las actas de vecindad	Cumplió	No Cumplió	100
45	Tiene a disponibilidad del FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) y la interventoría todos los soportes de las actividades que realizó para el levantamiento de actas de vecindad.	Cumplió	No Cumplió	100
46	Elaboró y entregó a la interventoría un informe final consolidado de la gestión social adelantada durante todo el contrato, en el tiempo establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N.A
47	Entregó a la interventoría el informe consolidado de la gestión social adelantada mensualmente, de acuerdo con los requisitos y tiempos exigidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
48	Cumplió con las observaciones emitidas por la Interventoría y/o el FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
49	Entregó mensualmente la tirilla que reposta las actividades de la gestión social en el aplicativo SIGES instalado en los computadores del punto de atención ciudadana.	Cumplió	No Cumplió	N/A

Periodo de calificación: _____

629

LISTA DE CHEQUEO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".				
Mensual	Del 01 al 28 de febrero de 2018			
ítem	**Parámetros Evaluados por Actividad**	**C1**	**C2**	**Calificación**
		100%	**0,00%**	
Porcentaje de cumplimiento: 100%				
Items evaluados 49				
Residente Social Contratista: T.S. Carolina Guarín		***Firma*** Carolina Guarín R		
Residente Social Interventoría: C.S. Lizeth Vega C.		***Firma***		

ANEXO N. INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N°3

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLUSA No. 197 DE 2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N°. 3
ETAPA CONSTRUCTIVA
1 DE FEBRERO AL 25 DE FEBRERO DE 2019

TEM	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Diana Carolina Bonilla L.	Ing. Armando Rodríguez	Ing. Armando Rodríguez
Cargo	Residente Ambiental	Director de Interventoría	Director de Interventoría
Firma	Diana Carolina B		

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
0	15/03/19	Edición Inicial

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 6
1. OBJETIVOS 7
1.1. OBJETIVO GENERAL 7
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
2. GENERALIDADES 7
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL 7
2.2. DATOS CONTRATISTA E INTERVENTORÍA 8
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA 10
3.1. SÍNTESIS DE ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO POR EL CONTRATISTA 10
3.2. ACTIVIDADES AMBIENTALES REALIZADAS 10
3.2.1 Actas ambientales 10
3.2.2 Comunicaciones ambientales 11
3.3. RESUMEN ACTIVIDADES AMBIENTALES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 12
3.4. RESUMEN ACTIVIDADES AMBIENTALES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 13
4. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL IMPLEMENTADAS DURANTE EL PERIODO 14
4.1. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES 14
4.2. COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 16
4.3. COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO 22
4.4. COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD 23
4.5. PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO 23
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SST 27
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades Contrato del Contratista – Interventoría 8
Tabla 2. Relación comunicados emitidos por el contratista 11
Tabla 3. Relación comunicados emitidos por interventoría 12
Tabla 4. Permisos y autorizaciones ambientales tramitadas 14
Tabla 5. Personal Ambiental 16
Tabla 6. Consolidado de materiales 17
Tabla 7. Consolidado de RCD generados 19
Tabla 8. Listado de vehículos que laboraron en el periodo 20
Tabla 9. Mantenimiento de unidades sanitarias 21
Tabla 10. Indicadores 23
Tabla 11. Calificación fichas de seguimiento ambiental y SST 28

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. Copia actas de comité de seguimiento ambiental, SST y social (No. 3 al 5) - Acta de reunión.

ANEXO 2. Registro Formato FO-AC-25 Informe mensual ambiental y SST de Interventoría etapa construcción y conservación.

ANEXO 3. Comunicación de Observaciones del Informe Mensual Ambiental No. 3 del Contratista.

ANEXO 4. Soportes y certificación baños móviles.

ANEXO 5. Formatos de la SDA (Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra - Formato Informe de aprovechamiento In Situ – CVS Volquetas).

ANEXO 6. Registros Formato FO-AC-21 Seguimiento al aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición de las obras de infraestructura.

ANEXO 7. Registro Formato FO-AC-53 Control de materiales, y solicitudes de certificaciones.

ANEXO 8. Registro, soportes de suministro de madera (Maderas los Pinos Roldán), y solicitud de certificación.

ANEXO 9. Formato FO-AC-54 Control de residuos de construcción y demolición – RCD.

ANEXO 10. Formato FO-AC-55 Planilla control disposición de residuos de construcción y demolición, y solicitud de certificaciones.

ANEXO 11. Formato FO-AC-50 Manejo de cuerpos de agua.

ANEXO 12. Formato para reporte de derrames presentados.

ANEXO 13. FO-AC-32 Fichas de seguimiento de labores ambientales.

ANEXO 14. Registro fotográfico.

INTRODUCCIÓN

Mediante el Concurso de Méritos Abierto FDLUSA-CMA-006-2018 el Fondo de Desarrollo Local De Usaquén, adjudicó el contrato de Interventoría FDLUSA-No 197-2018 a la firma CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S - CONSULTÉCNICOS, el cual tiene por objeto la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

De igual manera, mediante la celebración de la licitación pública FDLUSA-LP-003-2018 el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén - FDLUSA -, adjudicó el contrato de Obra FDLUSA-No-193-2018 al CONSORCIO MALLA VIAL DE USAQUÉN (INCITECO S.A.S 50 % Y BALLEN B Y CIA S.A.S 50%), el cual tiene por objeto "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.

El desarrollo de actividades que se deben llevar a cabo para la ejecución de obras de infraestructura vial, producen situaciones que de manera directa o indirecta pueden afectar al medio ambiente, a las comunidades adyacentes al proyecto y a los trabajadores de la obra, lo que hace necesario que realicen actividades para lograr prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos que se puedan generar y que a causa de ellos se pueden ver afectados la población residente en la zona de influencia del proyecto, los trabajadores, el medio ambiente y los recursos naturales.

El presente Informe Mensual Ambiental No. 3 de Interventoría, se efectúa con el fin de dar a conocer las actividades ambientales ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 25 de febrero de 2019, donde se incluyen los correspondientes soportes en cumplimiento del contrato y los resultados por el seguimiento que sobre ellas ejerce la Interventoría.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén FDLUSA el informe de la gestión ambiental realizada durante el periodo comprendido entre el 1 y el 25 de febrero de 2019, del proyecto el cual consiste en "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar las actividades ambientales ejecutadas durante el periodo.
- Evidenciar los avances en la formulación y diseño del MAO.
- Realizar el seguimiento a las actividades ambientales del proyecto.

2. GENERALIDADES

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén tiene dentro de sus objetivos mejorar la movilidad del espacio público en la localidad, adoptando para ello el Plan de Desarrollo de Usaquén, el cual define los proyectos prioritarios que se deben adelantar en la vigencia del mismo, y es por tal razón que el fondo adelantó procesos de contratación para llevar a cabo diferentes proyectos.

La localidad de Usaquén presenta la necesidad de mejorar y/o mantener las condiciones de sus espacios como son: calzadas, andenes y malla vial, y es por tal razón que se busca por medio del desarrollo de proyectos de infraestructura vial, beneficiar a su población en general para las ocho (8) UPZ (Unidad de Planeamiento Zonal), las cuales a su vez están divididas en 50 barrios y en una UPR (Unidad de Planeación Rural) en la cara oriental de los cerros llamada la Vereda El Verjón.

En pro de generar una intervención con impacto positivo en la Localidad se definieron los tramos y CIV a ejecutar mediante estrategias de priorización en ocho (8) UPZ las cuales son: UPZ-09 Verbenal, UPZ-10 La Uribe, UPZ-11 San Cristóbal Norte, UPZ-12 Toberín, UPZ-13 Los Cedros, UPZ-14 Usaquén, UPZ-15 Country Club, UPZ-16 Santa Bárbara.

2.2. DATOS CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

Tabla 1. Generalidades Contrato del Contratista – Interventoría

ENTIDAD CONTRATANTE	**FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUEN)**
DIRECCIÓN	Carrera 6 A No 118-03
TELEFONO	6195088 - 6120929
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing. Juan Carlos Mejía

INTERVENTORIA:	**CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. - CONSULTÉCNICOS**
CONTRATO N°:	FDLUSA 197-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo al contrato cuyo objeto es realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C, a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable.
FECHA DE INICIO:	28 de noviembre de 2018
PLAZO DE EJECUCION:	Diez meses (10).
PLAZO ETAPA DE PRELIMINARES:	2 meses
VALOR DEL CONTRATO:	1.270.990.331
DIRECTOR INTERVENTORÍA	Ing. Armando Rodríguez
RESIDENTE TÉCNICO	Ing. Diego Quevedo
RESIDENTE SST	Ing. Adriana Marcela Rico
RESIDENTE AMBIENTAL	Ing. Diana Carolina Bonilla
RESIDENTE SOCIAL	C.S. Lizeth Magaly Vega

CONTRATISTA:	**CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN**
CONTRATO N°:	FDLUSA 193-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá, D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable.
FECHA DE INICIO:	28 de noviembre de 2018
PLAZO DE EJECUCION:	Diez meses (10).
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.709.996.240 pesos m/cte.
PLAZO ETAPA DE PRELIMINARES:	2 meses
FECHA DE FINALIZACIÓN.	27 de septiembre de 2019
DIRECTOR DE OBRA	Ing. Pastor López

Fuente: Consultécnicos.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

3.1. SÍNTESIS DE ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO POR EL CONTRATISTA

A continuación, se presenta la relación de las actividades de tipo técnico adelantadas durante el periodo considerado en el presente informe:

- **CIV 1003623 (CALLE 145 ENTRE CRA 12 Y CRA 13):** REPLANTEO GENERAL. DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO; EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMUN; TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO; DEMOLICIÓIN PAVIMENTO ASFALTICO. No incluye transporte y disposición final de sobrantes; IMPRIMACION CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0; INSTALACIÓN SARDINEL TIPO A10; IMPLEMENTACIÓN DEL PMT.
- **CIV 1003668 (CALLE 145 ENTRE CRA 11 Y CRA 12):** REPLANTEO GENERAL; EMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO; FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO; EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN; IMPRIMACION CON EMULSION ASFÁLTICA CRL-0 ; INSTALACIÓN DE MATERIAL GRANULAR ESTABILIZADO CON ASFALTO MGEA-B ; DEMOLICION DE POZO ; DEMOLICIÓN SARDINEL; IMPLEMENTACIÓN DEL PMT.
- **CIV 1003668 (CRA 11A ENTRE CALLE 144 VÍA CERRADA)::** REPLANTEO GENERAL E IMPLEMENTACIÓN DEL PMT.

3.2. ACTIVIDADES AMBIENTALES REALIZADAS

Las actividades ambientales del proyecto incluyeron todas las acciones adelantadas por el Contratista y verificadas en su ejecución y calidad por la Interventoría con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales en materia ambiental.

A continuación se describen las actividades realizadas por el contratista Consorcio Malla Vial Usaquén y por la Interventoría Consultécnicos durante el periodo:

3.2.1 Actas ambientales

Durante el periodo se hicieron tres comités de seguimiento ambiental, SST y social, y se realizó una mesa de trabajo para revisar el avance de atención de observaciones del MAO, quedando registrada en acta las respectivas observaciones.

En los comités de obra se trataron temas ambientales relevantes quedando compromisos plasmados en Actas No: 9 (7-02-2019), 10 (14-02-2019) y 11 (21-02-2019), ver **Anexo H** del Informe Mensual Técnico.

De acuerdo con lo anterior se generaron las siguientes Actas:

Acta de Comité seguimiento ambiental, SST y Social, (Ver **Anexo 1**)

- **Acta No. 3:** Temas ambientales, sociales y de seguridad de Seguridad y Salud en el Trabajo - Contratista e Interventoría.

  Fecha: 5 de febrero de 2019.

- **Acta No. 4:** Temas ambientales y de seguridad de Seguridad y Salud en el Trabajo - Contratista e Interventoría.

  Fecha: 12 de febrero de 2019.

- **Acta No. 5:** Temas ambientales, sociales y de seguridad de Seguridad y Salud en el Trabajo - Contratista e Interventoría.

  Fecha: 19 de febrero de 2019.

Actas de reuniones, (Ver **Anexo 1**)

- **Acta:** Reunión avance atención de observaciones del MAO.

  Fecha: 1 de febrero de 2019.

3.2.2 Comunicaciones ambientales

Durante el periodo se generaron los siguientes comunicados:

Tabla 2. Relación comunicados emitidos por el contratista

ASUNTO	COMUNICADO	FECHA RADICADO
Entrega de Manual de Manejo Ambiental de la obra MAO – V3.	CMVU-057-2019-INC	4/02/2019
Informes SST y Ambiental No. 2.	CMVU-069-2019-INC	8/02/2019
Actualización Formato 1. Requerimientos ambientales y SISO preliminares para proyectos IDU.	CMVU-072-2019-INC	11/02/2019
Documentos ambientales proveedor Concretarte.	CMVU-079-2019-INC	12/02/2019
Informe mensual SST y ambiental No. 2, versión 1.	CMVU-081-2019-INC	13/02/2019
Documentación ambiental proveedor Concretarte y el Vínculo.	CMVU-082-2019-INC	13/02/2019
Respuesta comunicado CMVU-029-2019-INC - Permisos Ambientales de Proveedores.	CMVU-087-2019-INC	19/02/2019
Documentos ambientales, Ladrillera Gredos, Depósito de Maderas los Pinos y Saniport.	CMVU-088-2019-INC	19/02/2019
Formato 1. Requerimientos ambientales y SISO preliminares para proyectos IDU Actualizado.	CMVU-089-2019-INC	19/02/2019

Fuente: Consultécnicos.

Tabla 3. Relación comunicados emitidos por interventoría

ASUNTO	COMUNICADO	RADICADO A	FECHA
Respuesta comunicados CMVU-072-2019-INC, CMVU-079-2019-INC y CMVU-082-2019-INC - Actualización Formato 1. Requerimientos ambientales y SISO preliminares para proyectos IDU.	CTE-CI-415-029-2019	CONTRATISTA	15/02/2019
Respuesta comunicado CMVU-088-2019-INC. Documentos ambientales, Ladrillera Gredos, Depósito de Maderas los Pinos y Saniport.	CTE-CI-415-038-2019	CONTRATISTA	21/02/2019
Respuesta comunicado CMVU-087-2019-INC - Permisos Ambientales de Proveedores.	CTE-CI-415-039-2019	CONTRATISTA	21/02/2019
Respuesta comunicado CMVU-089-2019-INC - Actualización Formato 1. Requerimientos ambientales y SISO preliminares para proyectos IDU.	CTE-CI-415-042-2019	CONTRATISTA	21/02/2019
Respuesta a Comunicados CMVU-014-2019-INC y CMVU-081-2019-INC, Informe Mensual Ambiental No. 1 y 2.	CTE-CI-415-048-2019	CONTRATISTA	28/02/2019
Remisión Manejo Ambiental de la Obra – MAO V3.	CTE-CI-415-023-2019	FDLUSA	06/02/2019
Remisión Manejo Ambiental de la Obra – MAO.	CTE-CI-415-028-2019	FDLUSA	08/02/2019
Remisión Actualización Formato 1. Requerimientos ambientales y SISO preliminares para proyectos IDU.	CTE-CI-415-031-2019	FDLUSA	14/02/2019
Remisión Actualización Formato 1. Requerimientos ambientales y SISO preliminares para proyectos IDU.	CTE-CI-415-040-2019	FDLUSA	21/02/2019

Fuente: Consultécnicos.

3.3. RESUMEN ACTIVIDADES AMBIENTALES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

- Ajustes del documento Manejo Ambiental de la Obra – MAO y entrega del documento al FDLUSA para aprobación.
- Asistencia a comité de seguimiento ambiental, SST y Social No. 3, 4 y 5.
- Asistencia a reunión ambiental el 1 de febrero de 2019, ver **Anexo 1**.

- Realización de inducciones a personal vinculado al proyecto donde el contratista dio a conocer temas ambientales. Los registros de éstas inducciones se presentarán en el Informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Durante el periodo se generaron RCD pero no hubo reutilización de material, en el **Anexo 10** se presenta soportes y solicitud de las certificaciones de RCD, sin embargo el contratista en el informe no presentó los formatos para reportar a la SDA (Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra - Formato Informe de aprovechamiento In Situ) del periodo correspondiente del 1 al 25 de febrero 2019, información importante para subir en el aplicativo RCD con el PIN generado para el proyecto.
- Elaboración del Informe mensual ambiental No.3 V.0.
- Se efectuaron recorridos en conjunto con la Interventoría y el Contratista para la verificación de estado de la obra en lo referente al componente Ambiental, las observaciones se informaron al contratista para la atención de las mismas.
- Durante el periodo el contratista no realizó capacitación ambiental al personal del proyecto, ya que se encuentra programada para el 28 de febrero de 2019.
- Implementación de medidas ambientales.
- Atención de observaciones de la interventoría.
- Cumplimiento de requisitos legales y contractuales.

3.4. RESUMEN ACTIVIDADES AMBIENTALES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

- Revisión y visto bueno del documento Manejo Ambiental de la Obra – MAO presentado por el contratista.
- Realización de comité de seguimiento ambiental, SST y Social No. 3, 4 y 5.
- Asistencia a reunión ambiental el 1 de febrero de 2019, ver **Anexo 1**.
- Envío al contratista por correo electrónico de información y requerimientos ambientales 11, 14 y 25 de febrero de 2019.
- Respuesta de oficios entregados por Consorcio Malla Vial Usaquén (temas ambientales).
- Realización de inducciones a personal de Interventoría vinculado al proyecto donde se dio a conocer temas ambientales. Los registros de éstas inducciones se encuentran en el Informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaboración del informe mensual ambiental de interventoría No. 3.
- Supervisión y seguimiento ambiental con base en las obligaciones contractuales del interventor y del contratista.

- Las observaciones realizadas en los recorridos se dejan registradas en cualquiera de los siguientes medios: bitácora, correo electrónico, comunicaciones y en los comités de seguimiento ambiental.
- Realización de observaciones ambientales mediante Bitácora de obra (8 y 14 de febrero de 2019).
- La Interventoría realizó la evaluación del desempeño de las labores con el fin de determinar los posibles incumplimientos del Contratista, dejando esto plasmado en la calificación de las listas de chequeo "Fichas de seguimiento de labores ambientales". Ver **Anexo 14**.
- Se efectuó revisión y conciliación de las listas de chequeo aplicables al contrato en conjunto con el área ambiental y SST, la calificación obtenida para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2019 informe fue del 94,4 %, la calificación obtenida fue informada en los comités de seguimiento. Para el próximo informe el corte de las listas será de 1 al 25 de marzo, para que coincida con el corte del informe.
- Cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.

4. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL IMPLEMENTADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo del 01 al 25 de febrero de 2019 se desarrollaron actividades constructivas, para la ejecución de dichas actividades el contratista implementó las siguientes medidas:

4.1. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES

- **Ficha A1. Gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo**

- **Permisos y autorizaciones ambientales tramitadas:**

En la **Tabla 4** se presenta la gestión adelantada por el contratista de obra en relación a permisos y autorizaciones ambientales realizadas ante las autoridades ambientales competentes.

Tabla 4. Permisos y autorizaciones ambientales tramitadas

TIPO DE PERMISO	ESTADO	GESTIÓN ADELANTADA
Plan de gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PG- RCD) - PIN	Se obtuvo el PIN ante la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA. Pendiente aprobación del PG-RCD por ésta autoridad ambiental.	Se obtuvo el **PIN 16299**.

TIPO DE PERMISO	ESTADO	GESTIÓN ADELANTADA
Permisos Ambientales o mineros y/o certificación de la autoridad ambiental competente para proveedores y escombreras y/o Registro vigente en el directorio de proveedores y escombreras del IDU. Permisos Ambientales de gestores de residuos.	Formato 1. Requerimientos ambientales y SISO preliminares para proyectos IDU (última Actualización 21 de febrero de 2019). Pendiente entrega de documentación completa de los gestores de residuos reciclables y peligrosos.	El contratista realizó la actualización del MAO (Formato 1) de los sitios de disposición final de RCD y proveedores de suministro de material de construcción presentando los respectivos soportes. Se encuentra pendiente la presentación completa de los gestores de residuos reciclables (Ecopositiva) y peligrosos (Lasea Soluciones E.U y Descont S.A E.S.P).
Permiso de Vertimientos	Entrega parcial de la documentación.	El contratista informa que está realizando la gestión con SANIPORT para que entregue los documentos que se encuentran pendientes por presentar: Alianza o Acuerdo Comercial entre la empresa que maneja y trata los residuos líquidos que en este caso sería Grupo Samaro, y la empresa que suministra los baños (Saniport S.A.S). Así mismo, como soporte solicitamos sea presentada la última visita de la autoridad ambiental (Acta de visita técnica) de la Evaluación, Seguimiento ó Control en vertimientos.
Permiso para operación de equipos de construcción generadores de ruido ambiental en horarios restringidos, ante la Alcaldía Local	N.A	En el proyecto solo se trabajará en horario Diurno.
Permiso de Aprovechamiento Silvicultural	Pendiente	El contratista radicó mediante oficio CMVU-061-2019-INC el 5 de febrero Procedimiento y concepto forestal, y CMVU-083-2019-INC el 13 de febrero de 2019 Remisión Inventario Forestal, de los cuales la Interventoría emitió respuesta mediante oficio CTE-CI-415-050-2019 el 28 de febrero de 2019.

Fuente: Consultécnicos.

- Durante el periodo no se presentó ninguna queja de la autoridad ambiental y/o de la comunidad por temas de gestión ambiental en el proyecto.

- **Personal ambiental durante el periodo:**

Para el desarrollo y aplicación de la Gestión Ambiental, el Contratista y la Interventoría contó con el siguiente personal:

Tabla 5. Personal Ambiental

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
Julián Darío Acuña	Residente Ambiental (Contratista)	90%
Diana Carolina Bonilla Lemus	Residente Ambiental (Interventoría)	100%
*Julieth Torres	Inspectora SST-Ambiental	100%

* **Nota:** La profesional ingreso desde el 18 de febrero de 2019.

Fuente: Consultécnicos.

- **Inducciones ambientales y SST:**

Durante el periodo el contratista realizó inducciones al personal vinculado al proyecto dando a conocer actividades ambientales y SST. Los registros de éstas inducciones se encuentran en el Informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **Capacitaciones ambientales:**

En el presente periodo el contratista no realizó capacitación ambiental, se tiene programada para el 28 de febrero de 2019.

4.2. COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

- **Ficha B1. Manejo Ambiental de Campamentos Fijos y/o Temporales y Centros de Acopio.**

- El contratista realizó trabajos de adecuación del campamento, y de instalaciones temporales (carpa) en el frente de obra de la Calle 145 entre carreras 12 y 13.
- El campamento se encuentra ubicado en la carrera 7F No. 161A-35; que cuenta con los servicios públicos legales (agua, energía y teléfono), y servicio sanitario.
- El campamento e instalaciones temporales de obra se encuentran señalizadas; y el contratista realiza actividades de orden, aseo y limpieza.
- El campamento cuenta con recipientes identificados para la separación de residuos

convencionales, peligrosos y reciclables.
- Se realizó verificación de la adecuada separación de residuos en puntos ecológicos.
- El campamento se encuentra señalizado de acuerdo con lo establecido en el MAO.
- El Contratista cuenta con 2 baños móviles en el frente de obra, y 1 baño fijo en el campamento.
- El agua potable para toma por parte del personal se suministra por medio de botellones de agua, con el fin de mantener hidratado el personal del proyecto.

- **Ficha B2. Desmantelamiento de instalaciones temporales.**

  Durante el periodo no se realizó desmantelamiento de instalaciones temporales.

- **Ficha B3. Manejo de materiales de construcción.**

- El contratista durante el periodo acopio en el frente de obra materiales pétreos y granulares, los cuales permanecieron confinados a una altura no mayor de 1,50 m, y protegidos contra la acción erosiva del agua, aire.
- Se verificó la demarcación y ubicación de acopios de los prefabricados, sin embargo, por estar en espacio público se afectó la calificación debido a que se encontraban en sitio no autorizado.
- El cargue y descargue de materiales se realizó siguiendo los lineamientos establecidos en la resolución 541 de 1994.
- En el presente periodo no se utilizaron zonas verdes para acopio de temporal de materiales.
- Durante el periodo el contratista utilizó el siguiente material de construcción, como se registra en el Formato control de materiales, ver **Anexo 7**, del presente informe:

Tabla 6. Consolidado de materiales

PROVEEDOR	No. DE INSCRIPCIÓN EN EL DIRECTORIO O RESOLUCIÓN AMBIENTAL	MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL SUMINISTRADA EN LA OBRA m3/*und	CANTIDAD m^3
TEQUIA GONZALEZ FANNY ISABEL	68 - 2002	ARENA DE PEÑA	6	6
DOBLE A INGENIERIA S.A	026 - 2002 ; 302 - 2009	MGEA - B	615,3	615,3
CONSTRITURAR LTDA	114 - 2003	BORDILLO A 85	195	3,248
		BORDILLO A	58	15,6

PROVEEDOR	No. DE INSCRIPCIÓN EN EL DIRECTORIO O RESOLUCIÓN AMBIENTAL	MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL SUMINISTRADA EN LA OBRA m3/*und	CANTIDAD m^3
		10		

Fuente: Consultécnicos.

- En este periodo se presentó suministro de Ladrillo de Ladrillera Greco, se aclara que dicho suministro no tiene visto bueno de la interventoría, ya que el contratista no presentó los documentos ambientales requeridos, ni reportó dicho material en el formato de Control de Materiales.
- Para el presente periodo no se realizó Instalación de Granulo de Caucho Reciclado en la obra, y no hubo suministro de asfalto.
- Para el proyecto se debe aplicar Asfalto modificado con Grano de Caucho Reciclado en un 25% de la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica usada en el proyecto.

- **Ficha B4. Manejo integral de residuos sólidos.**

- El contratista adecuó en el frente de obra Calle 145 entre Carrera 12 y 13 un punto ecológico donde instaló tres canecas de 55 galones, con el fin de hacer clasificación de residuos en la fuente (residuos convencionales, peligrosos y reciclables).
- Los residuos reciclables generados en este periodo corresponden a bases de señalizadores tubulares que han sido averiadas parcial o totalmente por el tráfico en las vías en intervención. Estas han sido acopiadas temporalmente en el frente de obra de la calle 145, y una vez se complete la cantidad mínima requerida serán gestionadas con un tercero para su disposición.
- Los Residuos peligrosos generados corresponden a aquellos materiales contaminados con emulsión asfáltica y el material generado de la atención de derrames. La cantidad mínima de residuos es almacenada en el frente de obra en la caneca correspondiente a residuos peligrosos, y una vez se complete la cantidad mínima requerida serán gestionadas con un tercero para su disposición.

- **Ficha B5. Manejo de residuos de la construcción y la demolición-RCD.**

- Los RCD fueron acopiados temporalmente a una altura no mayor de 1.5m., mientras se realizó el transporte para disposición final.
- El material de fresado generado en el Proyecto fue llevado al sitio de disposición final

Granulados Reciclados de Colombia GRECO SAS.

- Durante el periodo se desarrollaron actividades de demolición, excavación y fresado, dicho material generado en el Proyecto se registra en el correspondiente formato como se puede observar en el **Anexo 9**, FO-AC-55 Planilla de residuos de construcción y demolición.
- La cantidad de material dispuesto se realizó en Rex Ingeniería S.A (San Antonio), Reciclados Industriales de Colombia S.A.S y Granulados Reciclados de Colombia GRECO SAS, como se relaciona en la siguiente Tabla:

Tabla 7. Consolidado de RCD generados

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	APROBACIÓN AUTORIDAD AMBIENTAL Y/O NO. REGISTRO DIRECTORIO PROVEEDORES IDU	MATERIAL	CANTIDAD m^3
Rex Ingeniería S.A	427 - 2015	EXCAVACIÓN	45
Reciclados Industriales de Colombia S.A.S	355 - 2011	DEMOLICIÓN	285
		EXCAVACIÓN	270
Granulados Reciclados de Colombia GRECO SAS	467 - 2017	DEMOLICIÓN	420
		EXCAVACIÓN	495
		FRESADO	195
TOTAL			1710

Fuente: Consultécnicos.

- Contractualmente de acuerdo con la resolución 01115 de 2012 y 932 de 2015 el Contratista debe garantizar que se cumpla el 25% del volumen de los materiales utilizados en la obra sean RCD. Durante el periodo no se reutilizó RCD en obra.
- Se registran cantidades de RCD en los formatos FO-AC-54 Control de residuos de construcción y demolición. y en el FO-AC-25 Informe mensual ambiental y SST de Interventoría etapa construcción y conservación, sin embargo, dichas cantidades están sujetas a cambios, debido a que el Acta parcial No. 3 se encuentra en proceso de elaboración por parte del contratista.

- **Ficha B6. Control de emisiones atmosféricas.**

- Se efectuaron actividades de limpieza donde se generaba material particulado.
- Todos los vehículos y la maquinaria cuenta con la documentación referente al tema de revisión técnico mecánica, de gases y los mantenimientos periódicos y rutinarios realizados de acuerdo con el fabricante, los cuales se encuentran relacionados en el Informe Mensual SST.
- Se realizó cubrimiento de los materiales (agregados pétreos).
- Dentro y fuera del frente de obra, no se adelantaron quemas a cielo abierto de cualquier tipo de material.
- No se presentó ninguna queja por emisiones de gases en el periodo.
- El contratista no en el informe no relaciono los vehículos que estuvieron durante el periodo.

  A continuación se relaciona el listado de vehículos que estuvieron en obra durante el periodo:

Tabla 8. Listado de vehículos que laboraron en el periodo

No.	VEHÍCULO	PLACA	MODELO	VIGENCIA DE REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y DE GASES
1	VOLQUETA	SXC 230	2013	15-nov-19
2	VOLQUETA	WGP 263	2015	22-nov-19
3	VOLQUETA	WGP 264	2015	22-nov-19
4	VOLQUETA	THY 433	2013	14-jul-19
5	VOLQUETA	WCZ 592	2015	14-jul-19
6	VOLQUETA	USD 444	2009	31-ago-19
7	VOLQUETA	UFZ411	2012	22-jun-19
8	VOLQUETA	SWN 543	2008	1-dic-19
9	VOLQUETA	WGZ 191	2015	8-sept-19
10	VOLQUETA	SZV 246	2012	8-ago-19
11	VOLQUETA	TRB 405	1997	26-oct-19
12	VOLQUETA	UFZ 978	2012	6-nov-19

Fuente: Consultécnicos.

- **Ficha B7. Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros.**

- Se protegieron 23 sumideros presentes en el frente de obra con malla azul. En el Anexo 11 se adjunta el formato FO-AC-50 Manejo de cuerpos de agua.
- No se realizó, ni se permitió el vertimiento de aceites usados, combustibles y/o sustancias químicas a las redes de alcantarillado, canales, o su disposición directamente sobre el suelo.
- Se encuentra pendiente realizar limpieza interna de sumideros.
- No se realizó lavado de vehículos, maquinaria y equipo en obra.
- Durante el periodo el contratista contó con cuatro unidades sanitarias: una (1) en el campamento, dos (2) unidades sanitarias móviles en el frente de obra para caballeros, a los que se les realizó mantenimiento dos (2) veces a la semana, y para damas el contratista tomó en alquiler un baño en el edificio Bilbao, el cual quedó acta de reunión extraordinaria a partir del 15 de febrero de 2019, dicha acta se encuentra Adjunta en el Informe Mensual Social.

El mantenimiento y aseo de las cabinas sanitarias lo efectúa Saniport. El contratista presentó registro de los mantenimientos realizados en el periodo los cuales fueron:

Tabla 9. Mantenimiento de unidades sanitarias

ITEM	FECHA	No. COMPROBANTE	CANTIDADES UNIDADES SANITARIAS
1	**8/02/2019**	48842	1
2	**12/02/2019**	48879	1
3	**15/02/2019**	48906	1
4	**19/02/2019**	48935	1

Fuente: Consultécnicos.

El contratista no presentó certificación donde se evidenciará el volumen de los residuos líquidos generados y entregados a Grupo Samaro. Se adjuntan soportes, y copia de la certificación del Grupo Samaro, queda pendiente por presentar la certificación de Saniport donde relacionen la cantidad de residuos líquidos generados de los baños móviles del proyecto los cuales fueron entregados a Grupo Samaro, ver **Anexo 4.**

- **Ficha B8. Uso y ahorro eficiente de agua, energía y papel.**

El contratista no reportó medidas ambientales de este programa en el informe mensual, por lo tanto, se solicitó complementar el informe, ver **Anexo 2.**

- **Ficha B9. Protocolo ambiental de atención de derrames.**

- El contratista cuenta con un Kit ambiental para atención de derrames en el frente de obra Calle 145 entre Carrera 12 y Carrera 13, el cual se encuentra en la carpa.
- El día 12 y 14 de febrero de 2019, se presentó derrames de combustible, los cuales fueron atendidos de forma oportuna por el contratista, sin embargo, el contratista no reporto dichos derrames en el Formato de reporte de derrames presentados.

4.3. COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

- **Ficha C1. Manejo silvicultural.**

El contratista el 5 de febrero de 2019 presentó mediante oficio CMVU-061-2019-INC Procedimiento para identificación y afectación de árboles en vías de rehabilitación o reconstrucción y acciones de mitigación, y concepto forestal.

Así mismo, el 13 de febrero de 2019 mediante oficio CMVU-083-2019-INC presentó la Remisión Inventario Forestal de los siguientes segmentos viales:

- Calle 144 entre Carreras 11 y 11 A (CIV 1003723).
- Carrera 11 A entre Calle 144 y Vía cerrada (CIV 50009276).
- Calle 142 entre Carreras 16 y 16A (CIV 1003639).
- Calle 142 entre Carreras 17 y 17A (CIV 1003630).
- Calle 142 entre Carreras 17A y 18 (CIV 1003626).
- Calle 123 entre Carreras 9C y 10A (CIV 1004793).
- Calle 123 entre Carreras 11 y 11Bis (CIV 1004765).
- Calle 123 entre Carreras 11 Bis y 11A (CIV 1004750).
- Calle 123 entre Carreras 11A y 11B (CIV 1004744).
- Calle 152 entre Carreras 12C y 13 (CIV 1003096).
- Calle 152 entre Carreras 13 y 14 (CIV 50003434).

Sin embargo, está pendiente respuesta del contratista de observaciones realizadas mediante oficio CTE-CI-415-050-2019 el 28 de febrero de 2019.

Los individuos arbóreos que se encontraron en el área de influencia directa de la obra, el contratista los aisló del frente de obra con el fin de no ser afectados con las actividades de obra.

- **Ficha C2. Manejo y rescate de nidos.**

Durante el periodo no hubo manejo de fauna.